

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



**“PATRIMONIO CULTURAL Y PUESTA EN VALOR DEL
MERCADO CENTRAL EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO - 2022”**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
URBANISMO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE PROFESIONAL DE ARQUITECTO

TESISTAS:

BARRIONUEVO TORRES JENNY MAGALY
TORRES MANZANO JOAO PAULO

ASESOR:
TORRES ROMERO LUCIO

HUÁNUCO-PERÚ
2023

DEDICATORIA

Jenny Magaly Barrionuevo Torres

A mi familia por su amor incondicional y paciencia.

Joao Paulo Torres Manzano

A nuestra familia por su gran amor que nos brindan para continuar en todo lo que nos proponemos y especialmente a Jenny por su gran labor en el desarrollo de nuestras vidas.

Agradecimientos

A Dios por brindarnos salud, y otorgarnos la satisfacción de elaborar la Tesis.

A nuestros padres por el esfuerzo y dedicación en nuestra crianza y formación.

A nuestro asesor por darnos el impulso y la confianza en el desarrollo de la Tesis.

A nuestros docentes por su empeño en el desarrollo de los cursos.

A los especialistas que con sus conocimientos han aportado en la ampliación de la
visión de las propuestas arquitectónicas planteadas en la Tesis.

Resumen

El proyecto tuvo como objetivo principal proponer la Puesta en Valor del Mercado Central de Huánuco para prevenir la pérdida del Patrimonio Cultural en la ciudad de Huánuco.

Esta investigación se realizó bajo el enfoque Proyectual en el que se desarrollaron dos aspectos; Fase de Investigación Documental y de Campo y la Fase Proyectual, teniendo como área de estudio el monumento arquitectónico y el área circundante a éste.

Se emplearon técnicas (Investigación bibliográfica y observación) e instrumentos de investigación como Fichas bibliográficas, fichas de estado físico espacial y fichas de observación.

Los resultados del presente estudio nos permiten obtener los objetivos específicos planteados en la presente investigación, Puesta en Valor del Patrimonio Cultural Mercado Central – Huánuco.

Palabras Clave: Patrimonio, Puesta en Valor, restauración, monumento, patologías.

Abstract

The main objective of the project was to propose the enhancement of the Central Market of Huánuco to prevent the loss of Cultural Heritage in the city of Huánuco.

This research was carried out under the Project approach in which two aspects were developed; Documentary and Field Research Phase and the Project Phase, having as a study area the architectural monument and the area surrounding it.

Techniques (bibliographic research and observation) and research instruments such as bibliographic records, spatial physical state cards and observation records were used.

The results of this study allow us to obtain the specific objectives set out in this research, Enhancement of the Cultural Heritage Central Market – Huánuco.

Keywords: Heritage, Enhancement, restoration, monument, pathologies.

ÍNDICE

ÍNDICE DE FIGURAS.....	9
INDICE DE TABLAS.....	12
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	15
1.1. Planteamiento del problema	15
1.2. Formulación del Objetivo General y Específicos.....	18
1.2.1. Objetivo General	18
1.2.2. Objetivos Específicos.....	18
1.3. Justificación y Limitaciones	19
1.3.1. Justificación.....	19
1.3.2. Limitaciones	20
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	21
2.1. Antecedentes Referenciales.....	21
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	21
2.1.2. Antecedentes Nacionales	24
2.1.3. Antecedentes Locales.....	29
2.2. Bases Teóricas	31
2.2.1. Patrimonio Cultural.....	31
2.2.2. Puesta en Valor	34
2.2.3. Monumento	35
2.2.4. Restauración.....	37
2.2.5. Patologías	41
2.3. Bases Legales	45
2.3.1. Base Legal Internacional.....	45
2.3.2. Base Legal Nacional	46
2.3.3. Bases conceptuales o Definición de términos básicos	47
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	50
3.1. Metodología de investigación documental y de campo. Descripción y esquema metodológico	50
3.1.1. Método de investigación.	50
3.1.2. Esquema Metodológico.....	51
3.2. Métodos, técnicas e instrumentos y fuentes de recolección de datos para el proyecto arquitectónico	52
3.2.1. Técnicas.....	52
3.2.2. Instrumentos	52
3.2.3. Fuentes de recolección	52

3.3. Procesamiento de la información	53
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DEL SITIO Y DEL CONTEXTO.....	55
4.1. Identificación del Área del proyecto.	55
4.1.1. Localización	55
4.1.2. Superficie y medidas colindantes.....	55
4.1.3. Referencia a elementos físico-urbanos.....	57
4.1.4. Memoria Descriptiva.....	60
4.2. Contexto Natural	61
4.2.1. Condiciones Climáticas.....	61
4.2.2. Delimitación del Área de estudio.....	69
4.2.3. Perfil Urbano	71
4.2.4. Fenómenos Ambientales	78
4.3. Contexto Social	80
4.3.1. Estructura Poblacional	80
4.3.2. Perfil de la población Usuaría	87
4.5. Contexto Urbano	87
4.5.1. Área de influencia	87
4.5.2. Usos del Suelo.....	88
4.5.3. Normatividad del Uso del Suelo Permitido	90
4.5.4. Tipología de vivienda en el área de influencia.....	92
4.5.5. Tipos de Equipamientos	92
4.5.6. Densidad y Niveles de Construcción	93
4.5.7. Jerarquía Vial	94
4.5.8. Viabilidad de Acceso al Proyecto	95
4.5.9. Factibilidad de Servicios	95
4.5.10. Identificación de Riesgos y Vulnerabilidades	95
CAPÍTULO V: MARCO REFERENCIAL.....	96
5.1. Referente Internacional	96
5.1.1 Restauración de la Iglesia Santa Rosa de Usmagama.....	96
5.2. Referente Nacional	102
5.2.1 Rehabilitación del Tambo “La Cabezona”	102
5.3. Referente Local	108
5.3.1 Restauración del Local de La Beneficencia.....	108
CAPÍTULO VI: NORMATIVA Y PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA	
.....	112
6.1. Normativa relacionada al proyecto.....	112
6.2. Programación de Arquitectónico.....	113

CAPÍTULO VII: IDEACIACIÓN GRÁFICA.....	115
7.1. Metodología Proyectual	115
7.2. Proceso de Diseño	115
CAPÍTULO VIII: PROYECTO ARQUITECTÓNICO	123
8.1. Estudio de Análisis Solar	123
8.2. Propuesta de Diseño Arquitectónico	123
8.3. Diseño de la Estructura, materiales, tecnologías	123
8.4. Diseño de las Instalaciones Eléctricas	124
8.5. Diseño de las Instalaciones Sanitarias	124
CAPÍTULO IX: ELABORACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS A	
NIVEL DE PROYECTO.....	125
9.1. Plano de Ubicación.....	125
9.2. Planos de Arquitectura	126
9.3. Plano de Estructura.....	138
9.4. Planos de Instalaciones Sanitarias	139
9.5. Planos de Instalaciones Eléctricas	143
9.6. Imágenes 3D del Proyecto.....	151
CAPÍTULO X: PRESUPUESTO	159
CONCLUSIONES.....	161
RECOMENDACIONES.....	164
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	165
ANEXOS	168

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Esquema metodológico propuesto</i>	51
Figura 2 <i>Cuadro de Coordenadas del terreno</i>	56
Figura 3 <i>Plano de Ubicación y Localización</i>	57
Figura 4 <i>Trama urbana de estilo damero o cuadrícula</i>	58
Figura 5 <i>Vista actual de la ocupación de la plazuela</i>	58
Figura 6 <i>Vista de la plazuela a inicios de la década de 1940</i>	59
Figura 7 <i>Iglesia La Merced</i>	60
Figura 8 <i>Temperatura promedio de Huánuco 2022</i>	61
Figura 9 <i>Precipitaciones promedio de Huánuco 2022</i>	62
Figura 10 <i>Humedad promedio de Huánuco 2022</i>	62
Figura 11 <i>Cantidad de Luz Solar de Huánuco 2022</i>	63
Figura 12 <i>Orientación de vientos en la ciudad de Huánuco</i>	64
Figura 13 <i>Árbol de Ficus</i>	65
Figura 14 <i>Árbol de Jacarandá</i>	66
Figura 15 <i>Molle Serrano</i>	67
Figura 16 <i>Poncianos</i>	68
Figura 17 <i>Árbol de Cedro</i>	69
Figura 18 <i>Área de estudio</i>	70
Figura 19 <i>Curvas de nivel en el área del proyecto</i>	71
Figura 20 <i>Perfil Urbano-Jr. Huánuco</i>	73
Figura 21 <i>Perfil Urbano-Jr. Huánuco</i>	74
Figura 22 <i>Perfil Urbano-Jr. 28 de julio</i>	75
Figura 23 <i>Perfil Urbano - Calle la Merced</i>	76
Figura 24 <i>Perfil Urbano – Jr. Hermilio Valdizán</i>	77
Figura 25 <i>Paradero vehicular</i>	78
Figura 26 <i>Contaminación visual</i>	79
Figura 27 <i>Generación de residuos sólidos</i>	80
Figura 28 <i>Población Total Según grupos de Edad y Sexo – Distrito de Huánuco</i>	82
Figura 29 <i>Pirámide Poblacional Etaria – Distrito de Huánuco</i>	82
Figura 30 <i>Población Total Según grupos de Edad y Sexo – Distrito de Amarilis</i>	83
Figura 31 <i>Pirámide Poblacional Etaria – Distrito de Amarilis</i>	84
Figura 32 <i>Población Total Según grupos de Edad y Sexo – Distrito de Pillco Marca</i>	85
Figura 33 <i>Población Total Según grupos de Edad y Sexo – Distrito de Pillco Marca</i>	85
Figura 34 <i>Población Total Según grupos de Edad y Sexo – Distrito de Santa María del Valle</i>	86
Figura 35 <i>Población Total Según grupos de Edad y Sexo – Distrito de Santa María del Valle</i>	87
Figura 36 <i>Área de Influencia del Patrimonio Arquitectónico</i>	88
Figura 37 <i>Usos del Suelo – PDU de la Ciudad de Huánuco 2019-2029</i>	89
Figura 38 <i>Usos del Suelo – Trabajo de Campo</i>	90
Figura 39 <i>Usos del Suelo – Residencial y Comercio-Vivienda</i>	92
Figura 40 <i>Equipamientos en la zona de influencia</i>	93
Figura 41 <i>Niveles de Construcción en el área de influencia</i>	94

Figura 42 <i>Jerarquización de vías</i>	95
Figura 43 <i>Ubicación geográfica</i>	96
Figura 44 <i>Vistas de la fachada Principal y lateral</i>	97
Figura 45 <i>Planta Arquitectónica</i>	98
Figura 46 <i>Detalle constructivo</i>	99
Figura 47 <i>Proceso constructivo</i>	99
Figura 48 <i>Detalles del atrio</i>	100
Figura 49 <i>Proceso de Restauración</i>	101
Figura 50 <i>Reconstrucción del Techo y Hornacinas</i>	101
Figura 51 <i>Ubicación Tambo La Cabezona</i>	102
Figura 52 <i>Evolución Espacial</i>	103
Figura 53 <i>Cuadro de Análisis evolutivo</i>	104
Figura 54 <i>Vista del Tambo antes de la intervención</i>	105
Figura 55 <i>Vista del Tambo antes de la intervención</i>	106
Figura 56 <i>Vista del Tambo con el proceso de restauración</i>	107
Figura 57 <i>Vista de la Fachada Principal del Local de Beneficencia</i>	108
Figura 58 <i>Planta Arquitectónica</i>	109
Figura 59 <i>Fotografía Antigua Jr. Ayacucho</i>	110
Figura 60 <i>Vistas Fotográficas de la edificación</i>	111
Figura 61 <i>Programa Arquitectónico</i>	114
Figura 62 <i>Puntos Topográficos del Patrimonio Cultural</i>	116
Figura 63 <i>Puntos Topográficos</i>	116
Figura 64 <i>Detalles Arquitectónicos</i>	117
Figura 65 <i>Detalle de podio base de columna</i>	118
Figura 66 <i>Croquis de propuesta urbana en el patrimonio cultural</i>	119
Figura 67 <i>Ortofoto del sector del Patrimonio Cultural</i>	120
Figura 68 <i>Vista aérea del patrimonio cultural</i>	121
Figura 69 <i>Calle compartida en la ciudad de Arequipa</i>	122
Figura 70 <i>Propuesta inicial de diseño</i>	122
Figura 71 <i>Análisis Solar del patrimonio Cultural</i>	123
Figura 72 <i>Ubicación y Localización</i>	125
Figura 73 <i>Planta general Primer nivel</i>	126
Figura 74 <i>Planta de distribución nivel sótano</i>	127
Figura 75 <i>Planta de Techos</i>	128
Figura 76 <i>Sección 1, 2 y 3</i>	129
Figura 77 <i>Sección 4 y 5</i>	130
Figura 78 <i>Sección 6, 7 y 8</i>	131
Figura 79 <i>Sección 3, 4 y 5 Sector Plazuela</i>	132
Figura 80 <i>Elevaciones Sector Plazuela</i>	133
Figura 81 <i>Elevaciones Generales</i>	134
Figura 82 <i>Planta de Distribución actual</i>	135
Figura 83 <i>Planta de Techos actual</i>	136
Figura 84 <i>Cortes y Elevaciones en la actualidad</i>	137
Figura 85 <i>Losa Aligerada del Sótano</i>	138
Figura 86 <i>Inst. Sanitaria-Desagüe Primer nivel</i>	139
Figura 87 <i>Inst. Sanitaria-Desagüe nivel Sótano</i>	140
Figura 88 <i>Inst. Sanitaria-Agua Primer Nivel</i>	141
Figura 89 <i>Inst. Sanitaria-Agua nivel Sótano</i>	142
Figura 90 <i>Inst. Eléctricas-Alumbrado Primer Nivel</i>	143
Figura 91 <i>Inst. Eléctricas-Alumbrado nivel Sótano</i>	144

Figura 92 <i>Inst. Eléctricas-Tomacorrientes Primer nivel</i>	145
Figura 93 <i>Inst. Eléctricas-Tomacorrientes nivel Sótano</i>	146
Figura 94 <i>Plano de Evacuación Primer Nivel</i>	147
Figura 95 <i>Plano de Evacuación Nivel Sótano</i>	148
Figura 96 <i>Plano de Señalización Primer nivel</i>	149
Figura 97 <i>Plano de Señalización Nivel Sótano</i>	150
Figura 98 <i>Vista de la Plazuela con intersección Jr. Hermilio Valdizán y Jr. Huánuco</i>	151
Figura 99 <i>Ingreso al Sótano</i>	151
Figura 100 <i>Vista del Monumento Arquitectónico (intersección Jr. 28 de julio con Calle La Merced)</i>	152
Figura 101 <i>Vista de Calle La Merced</i>	152
Figura 102 <i>Vista del Pórtico de ingreso del Jr. 28 de julio.</i>	153
Figura 103 <i>Vista de la Intersección Jr. 28 de Julio con Jr. Huánuco</i>	153
Figura 104 <i>Vista de la Conexión de la Plazuela con el Monumento Arquitectónico.</i>	154
Figura 105 <i>Vista de la Plazuela</i>	154
Figura 106 <i>Vista de la Plazuela</i>	155
Figura 107 <i>Vista de la Plazuela (intersección de Calle La Merced y Jr. Hermilio Valdizán)</i>	155
Figura 108 <i>Vista de la Galería en el Monumento Arquitectónico</i>	156
Figura 109 <i>Vista del patio del monumento Arquitectónico</i>	156
Figura 110 <i>Vista de la Terraza Gastronómica</i>	157
Figura 111 <i>Vista del Sótano (Área de circulación)</i>	157
Figura 112 <i>Vista del Estar en el Sótano</i>	158
Figura 113 <i>Vista de los corredores del Sótano</i>	158
Figura 114 <i>Resumen del Presupuesto del Proyecto</i>	160

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Dimensiones, Indicadores, Técnicas e Instrumentos de la Variable</i>	53
Tabla 2 <i>Dimensiones, Indicadores, Técnicas e Instrumentos de la Variable II</i>	53
Tabla 3 <i>Población total Urbana según distritos</i>	81
Tabla 4 <i>Cuadro de Valores Unitario-Monumento Arquitectónico</i>	159
Tabla 5 <i>Cuadro de Valores Unitarios-Plazuela</i>	159
Tabla 6 <i>Cuadro de Valores Unitarios-Zona Comercial</i>	160

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Huánuco, casco urbano, encontramos 20 monumentos declarados y reconocidos por el Ministerio de Cultura, entre ellos figuran casonas, templos, puentes y otros de uso administrativo.

De todos los monumentos existentes, se han realizado muy pocas intervenciones con fines de recuperación o puesta en Valor se han podido observar en edificios de índole educativa, las cuales se dieron como consecuencia de ejecución de la infraestructura educativa en sí. Estas intervenciones no han generado impacto a nivel social, económico o cultural puesto que la ciudad sigue sumergida en la ignorancia y desconocimiento de lo importante que sería preservar sus monumentos.

Durante el estudio de la presente tesis se ha obtenido los objetivos planteados, basados en el informe N°000072-2021-DPHI-EVS/MC, elaborado por el Ministerio de Cultura donde determina que la edificación del Mercado fue construida para ser un colegio de varones esto a fines del siglo XIX, aproximadamente en el año 1848, siendo en su época la única escuela de la ciudad. No obstante, ante temas insalubres se añade una nueva infraestructura en los años 1963, donde actualmente se encuentran los baños.

El edificio fue construido por la necesidad de educación de los jóvenes de la ciudad, hasta el cambio de actividad a Mercado de abastos debido a que en la ciudad se realizaban muchas actividades comerciales, asimismo se había generado un foco de intercambio de enceres y productos que eran trasladados a diversos asentamientos lejanos. Dado esta actividad comercial, como consecuencia en la plazuela se ofrecían diversas viandas que alimentaban a los comerciantes y población que acudía.

Según el análisis físico espacial podemos observar que el Mercado Central es uno de los Monumentos arquitectónicos ubicados en el centro de la ciudad, donde se podría incluso generar un circuito histórico articulando la presente propuesta con el estudio de otras edificaciones. Como ejemplo las más cercanas son La Iglesia La Merced, El local de la Beneficencia (La Casona), El Puente Calicanto, La Iglesia San Cristóbal.

En la distribución arquitectónica se observa un Patio Central como eje principal, a partir del cual se organiza el corredor que habría sido empleado como circulación, a través del cual se accedía a las aulas, siendo el acceso principal por la Plazuela La Merced. Cuando se cambió de uso estos corredores fueron usados como puestos implantados de madera y el patio fue tomado por pequeños módulos donde se expenden comida, verdura, entre otros. Aperturándose las ventanas que darían acceso a las tiendas que se ubican alrededor de la edificación.

Las características constructivas y patológicas de la edificación fueron identificadas en los cuadros elaborados en la presente Tesis, es importante mencionar la existencia de informes en los que se precisa que la edificación está en muy malas condiciones y que están en riesgo de colapso, sin embargo, no se aprecian estudios específicos ni análisis de la estructura que puedan demostrar dichas afirmaciones y habiendo pasado varios años y la estructura sigue intacta aguardando su recuperación.

Por esta razón el planteamiento de la presente Tesis de Puesta en Valor pretende generar un Ambiente Urbano Monumental, además de la propuesta de restauración de la edificación y la recuperación del espacio público denominado plazuela La Merced; es por esta razón que dentro del planteamiento se propone la intervención urbana de las vías aledañas que permitan enfocar el punto de interés del monumento y todo su entorno; dando solución a la problemática de comerciantes que para el proyecto son reubicados en zonas comerciales planteadas en el subsuelo; generando un enfoque comercial cultural en esta zona de la ciudad y podamos generar uno de los ejes económicos-culturales más importantes.

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.Planteamiento del problema

A nivel mundial, el deterioro del Patrimonio Cultural se ha planteado y manifestado en La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural manifestándose los siguiente:

Constatando que el Patrimonio Cultural y el Patrimonio Natural están cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica... y considerando que el deterioro o la desaparición de un bien del Patrimonio Cultural y Natural constituye un empobrecimiento nefasto del Patrimonio de todos los pueblos del mundo. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1972, p.1)

Estos hechos, en muchos casos, producto de la globalización, conflictos armados, crecimiento demográfico, políticas de planificación regional o urbana y cambios en factores geológicos y climatológicos.

Este deterioro y posterior desaparición del patrimonio cultural como afirma Zupan (1999) “se ha visto acelerado tanto como el patrimonio natural, teniendo este último mayor sensibilidad por las generaciones actuales pudiendo ser recuperado, mientras que el patrimonio cultural una vez que se pierde desaparece para siempre junto con el legado humano que transmitía” (p.63).

A nivel de la región Gaona (2016) manifiesta en su investigación:

Es así como la UNESCO, manifiesta que México es un ejemplo vivo de la pérdida de patrimonios por el mal uso que se les da, que abarca unos 800 inmuebles intervenidos mediante la rehabilitación, reciclaje, restauración, puesta en valor entre otros, generando oportunidades para mejorar la calidad de vida de las ciudades (p. 4-5).

En el Perú, el Instituto Nacional de Cultura (2007) ahora Ministerio de Cultura, manifiesta que:

El Perú cuenta con una privilegiada y rica herencia cultural... Esta herencia proviene de las experiencias de largos procesos de evolución social, de la cosmovisión y la esencia de diversas sociedades...

La pérdida de este legado patrimonial significa una pérdida irreparable para la identidad cultural de la sociedad peruana y para la humanidad en su conjunto. (p.15)

Es así como, la Dirección de Patrimonio Histórico, Colonial y Republicano, está encargada del proceso de identificación, registro y estudio, así como de la preservación, conservación, puesta en valor y uso social. Se encarga también de los planes de manejo de los centros históricos y del patrimonio cultural de la humanidad vinculados.

En Huánuco, el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Huánuco (2021), menciona al patrimonio cultural dentro de sus lineamientos propositivos como “preservar las áreas de valor arqueológico, histórico, cultural natural, ecoturístico y ambiental, a efectos de ponerlos en valor e incorporarlos sosteniblemente al área urbana mediante usos adecuados” (p.80), proponiendo objetivos como el “Promover una ciudad ordenada que ocupa racionalmente el suelo urbano y preserva su patrimonio” (p.86).

También en el eje estratégico de Desarrollo Territorial e Infraestructura se plantea como un objetivo estratégico el “promover una ciudad descentralizada compacta que preserve su patrimonio, mediante acciones estratégicas de promoción de acciones como renovaciones urbanas y valoración de la zona monumental de la ciudad juntamente con su patrimonio arquitectónico” (p.92).

Es así como, dentro de sus propuestas para el equipamiento de Recreación, está el “garantizar la recuperación de las potenciales áreas verdes y de aprovechamiento paisajista para su preservación y uso adecuado y el recuperar las áreas verdes urbanas (parques locales y vecinales)” (PDU de la Ciudad de Huánuco,

2019, p.92), estableciéndose un criterio para la recuperación del espacio público que se ubica adyacente al monumento histórico (Mercado Central).

La ciudad de Huánuco cuenta con monumentos arquitectónicos declarados Patrimonio Cultural, mediante Resolución Jefatural R.J. N°348-91-INC/J de fecha 08-03-1991 el Instituto Nacional de Cultura declara como Patrimonio Cultural al Mercado Central con la denominación de Antiguo Mercado en el rubro de Monumento Arquitectónico, siendo parte de los bienes inmuebles de la Municipalidad Provincial de Huánuco, y cuya área se encuentra en desorden y turgurizado por puestos comerciales que han desarrollado sus actividades sin tener en consideración los aspectos arquitectónicos tanto del Mercado como de la Plazuela contigua.

Lamentablemente debido a las modificaciones de la infraestructura sin supervisión especializada, desconocimiento del proceso de restauración de monumentos y la heterogeneidad de usos del suelo que posee el recinto, llevaron al deterioro y degradación del Mercado Central y su pérdida de valor histórico y cultural.

Las acciones de intervenciones que, incluso bajo la pretensión de conservar un edificio, terminan contribuyendo seriamente a su alteración y, muchas veces, a su definitiva e irremediable destrucción. Se parte, ante todo, de entender que quien decide e interviene sobre el patrimonio arquitectónico monumental – especialista o no – es el único mediador entre el pasado y el futuro de ese bien cultural. Por lo tanto, debemos asumir rol de depositario al testimonio que ha heredado, con la responsabilidad de transmitirlo a las generaciones futuras, tan auténtica e íntegramente como resulte posible. (Madagán, 2000).

Estos acontecimientos repercuten en el riesgo de colapso, la pérdida de valor histórico y arquitectónico y el uso inadecuado de los espacios de este recinto y el espacio público(plazuela) tomado por el comercio informal. Actualmente no se han

realizado acciones de restauración o conservación del Patrimonio, ni la recuperación de su espacio público contiguo, afectando y devaluando su valor arquitectónico y cultural.

Por ello, la presente investigación propone la Puesta en Valor del Patrimonio Cultural Mercado Central de Huánuco y la recuperación del espacio público contiguo al Mercado Central, con el propósito de mitigar el deterioro, restaurar los elementos arquitectónicos y rehabilitar el monumento arquitectónico modificando el uso comercial para enfocarlo al aspecto comercial-cultural en conjunto con el espacio público para así brindar a la ciudad un nuevo Foco económico-comercial y cultural que desarrolle un Ambiente Urbano Monumental.

1.2. Formulación del Objetivo General y Específicos

1.2.1. Objetivo General

OG. Proponer la Puesta en Valor del Mercado Central de Huánuco para prevenir la pérdida del Patrimonio Cultural.

1.2.2. Objetivos Específicos

OE1. Determinar los antecedentes del uso del Patrimonio Cultural-Mercado Central de Huánuco.

OE2. Describir el estado Físico Espacial del Patrimonio Cultural-Mercado Central para su valoración.

OE3. Identificar las características constructivas y patológicas de edificación del Patrimonio Cultural- Mercado Central.

OE4. Elaborar la propuesta de restauración y revaloración del Patrimonio Cultural-Mercado Central de Huánuco para su Puesta en Valor.

OE5. Proponer la intervención urbana de las vías adyacentes al Patrimonio Cultural.

1.3. Justificación y Limitaciones

1.3.1. Justificación

Teórica.

El desarrollo de la investigación demuestra que, con la Puesta en Valor del Patrimonio Cultural del Mercado Central de Huánuco y la recuperación del espacio público contiguo, evitamos su deterioro, recuperamos su valor histórico y cultural y generamos un Ambiente Urbano Monumental en el distrito de Huánuco.

Práctica.

La investigación tiene una implicancia práctica, ya que, con la Puesta en Valor, resultado de un proceso de restauración, rehabilitación y recuperación, se evita el deterioro e inminente colapso por la falta de conservación y mantenimiento juntamente con la intervención del espacio público contiguo. Aporta a disminuir la pérdida de identidad cultural de la ciudad de Huánuco y se va creando un foco comercial-cultural.

Metodológica.

La investigación es metodológica porque aplica los métodos y teorías de la Puesta en Valor, Restauración, procedimientos constructivos, diagnóstico de patologías en edificaciones y normas de diseño del Reglamento Nacional de Edificaciones, para lo cual también se emplea el uso de software de representación gráfica para documentar y preservar el legado cultural del patrimonio.

Social.

La sociedad se beneficia con la revaloración del patrimonio cultural, ya que se recupera un monumento arquitectónico y un espacio público para la difusión cultural de la identidad de Huánuco, que se realiza en el planteamiento de la reubicación a los comerciantes de los puestos azules.

Económica.

Con la Puesta en valor del Patrimonio Cultural se genera un flujo económico a través del turismo cultural y comercial, tal como se da en otras partes del mundo que aprovechan sus monumentos históricos como generación de ingresos para la población local.

1.3.2. Limitaciones

Dentro de las limitaciones que se presentan en la elaboración de la presenta investigación tenemos:

- Dificultad de acceso a información referido al Mercado Central de Huánuco.
- Escasa información histórica-arquitectónica de los patrimonios arquitectónicos de la ciudad de Huánuco.
- Ausencia de profesionales especialistas en temas de restauración arquitectónica en la ciudad de Huánuco.
- Dificultad de acceso al recinto para la toma de información de campo debido a su estado de deterioro.

Limitación Geográfica.

Por otro lado, las limitaciones de lugar enmarcan al Mercado Central de Huánuco en el casco urbano de la ciudad, limitado por los jirones 28 de Julio, jirón Huánuco, jirón Hermilio Valdizán y el pasaje La Merced.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Referenciales

2.1.1. *Antecedentes Internacionales*

Bernal (2022) Jerez, ciudad-bodega: un proyecto para la conservación y puesta en valor del patrimonio bodeguero de Jerez.

En la investigación la autora presentó dos objetivos, la primera trata de enmarcar desde el punto de vista conceptual y normativo las políticas de gestión del patrimonio que se pueden desarrollar en Jerez respecto de los bienes inmuebles que han heredado un pasado industrial como una ciudad-bodega, y el segundo objetivo es la de establecer las medidas de protección, conservación y puesta en valor del conjunto patrimonial. Para el desarrollo de la metodología se empleó la búsqueda de información procedente de bibliografías locales nacionales y locales sobre arquitectura bodeguero. La investigación no presentó una muestra, pero sí utilizó instrumentos para el estudio, como imágenes bidimensionales y tridimensionales extraídas del Google Earth para analizar y graficar la escala urbana del hecho bodeguero. La investigadora logró alcanzar los dos objetivos planteados, en primer lugar, logró enmarcar políticas de gestión con respecto al patrimonio industrial bodeguero, y también logra las medidas de protección, conservación y puesta en valor del conjunto patrimonial.

En su tesis, la autora realizó un estudio de toda una región ya que estuvo dirigido a lograr sus objetivos planteados centrados en lo normativo, pues planteó políticas de gestión y determinó medidas concretas que conlleven a la Puesta en Valor. Además, en esta investigación se usó herramientas digitales como el Google Earth, proporcionándole una mejor comprensión a nivel urbanístico de los patrimonios bodegueros, herramienta que serán de utilidad en nuestra investigación. También nos proporciona un entendimiento hacia la población y las instituciones públicas con respecto a las acciones que se toman ante una puesta en valor.

Delgado (2019) Rehabilitación Arquitectónica con Puesta en Valor de un bien patrimonial en el Centro Histórico de Quito.

La investigación tuvo como objetivo desarrollar el estudio de un edificio declarado patrimonio, en su puesta en valor y en su rehabilitación arquitectónica en el centro histórico de Quito, Ecuador. La metodología utilizada se dividió en cuatro etapas, distribuidas de acuerdo con las secuencias de necesidad y complejidad, iniciando por el análisis de los antecedentes, su conceptualización, el planteamiento arquitectónico y la documentación de los trámites necesarios.

Delgado, en su investigación, utilizó conceptos como conservación, rehabilitación, restauración y valoración del Patrimonio para desarrollar su propuesta arquitectónica y recuperar el inmueble abandonado, dotándolo de un nuevo uso en la actualidad, mediante la elaboración de un estudio histórico donde identifica los espacios y elementos carentes de valor patrimonial, utilizando cuadros y programación de áreas, relación de flujos y aplicando las bases conceptuales anteriormente mencionadas. Los instrumentos utilizados fueron fichas de diagnóstico del estado físico, y cuyo resultado de su investigación sirva como sustento legal de intervención de un edificio patrimonial.

La tesis nos proporciona un modelo de los estudios que se pueden realizar a un patrimonio arquitectónico para su rehabilitación y puesta en valor, modificando su uso mediante la rehabilitación del edificio con la intención de generar un interés colectivo de rescate y conservación de los edificios abandonados que poseen un valor cultural.

Aliaga (2019) Puesta en valor de Las Casas Hacienda pertenecientes a las comunidades Afrobolivianas de Chijchipa y Mururata.

La investigación realizada en las comunidades afrobolivianas de Chijchipa y Mururata se enfocó en la revaloración del patrimonio cultural para su Puesta en Valor de las casas hacienda de las comunidades antes mencionadas, dotándolos de un uso social y cultural. La metodología aplicada fue la investigación histórica considerando la tipología de la investigación explicativa, analizando e interrelacionando datos para explicar los hechos que conducen al proceso histórico de las haciendas. Los procedimientos e instrumentos para acceder a la información

fueron la utilización de fuentes de información como libros, revistas, documentos públicos, entrevistas a expertos, activistas afrobolivianos e historiadores, y visitas de campo para la elaboración de la investigación documental. El resultado de la investigación concluyó que los datos obtenidos mediante el estudio pueden ser extendidos a todas las provincias que cuenten con ciudades históricas afrodescendientes, aportando a su valor arquitectónico y cultural.

En la tesis, la autora se enfocó en el planteamiento de desarrollo turístico de las casas haciendas, empleando la Puesta en Valor con el fin de desarrollar una ruta turística dinámica que genere interrelación entre los monumentos, la naturaleza y la población afroboliviana.

Piedra (2017) Puesta en Valor de Edificios Patrimoniales: El caso de las Edificaciones El Salitral.

En la investigación realizada por el autor, propuso como objetivo el generar una propuesta integral de un Centro Cultural con el propósito de revalorar el complejo de edificios históricos-patrimoniales del Museo de la Carreta y el Campesino en el Cantón de Desamparados. Para ello empleó una metodología basada en dos etapas; la primera corresponde a una metodología cualitativa con el cual pretende obtener conocimientos, analizar al usuario, el lugar, los cuales le permitirán una mejor comprensión de estos. Además, selecciona el enfoque cualitativo para la comprensión de los participantes en sus relaciones, experiencias y opiniones respecto de la realidad que perciben. La segunda etapa lo enfoca al proceso del diseño arquitectónico y que, a partir de los datos y conocimientos obtenidos en la anterior etapa, le permite desarrollar pautas de diseño vinculadas al usuario permitiéndole realizar un planteamiento en el lugar del resultado de su propuesta arquitectónica.

El tesista nos brinda una metodología práctica para la realización de una Puesta en valor en base a los análisis históricos y arquitectónicos del lugar, teniendo en consideración para ello los aspectos o factores naturales y un análisis exhaustivo del lugar para proponer el mejor uso que se le puede dar a los monumentos arquitectónicos.

Calderón (2016) Puesta en valor del edificio patrimonial “Casa Galarza”.

La presente investigación se propuso como objetivo el rescate de la Casa Galarza por ser parte de un conjunto monumental histórico de la ciudad de Ibarra, Ecuador, definiendo sus características fundamentales para su valoración e intervención científica con la aplicación de políticas para su conservación. Para tal efecto, la tesista usó una metodología basada en preguntas directrices en lo sociocultural y en lo físico espacial, revisión de documentos referidos al tema de Puesta en Valor y Restauración monumental. Debido al número de personas (inferior a 100), no se calculó el tamaño de la muestra llevándose a cabo preguntas directamente a la población, obteniendo los resultados que la mayoría de la población desconoce lo que constituye un patrimonio cultural, no existe políticas de difusión de las riquezas culturales del centro histórico de la ciudad, y que la mayoría de los atractivos turísticos del centro histórico se encuentran en buen estado. Para su muestra toma en cuenta a las Edificaciones existentes, a los encargados de museo, la Zona de estudio y del lote del museo, y al Museo Carreta y el Campesino, empleando instrumentos como Planos, libros bitácoras, fotografías, Encuestas, Entrevistas, Tablas percepciones, Matrices, Análisis de sitio, mapas, programación arquitectónica, maquetas, videos.

Como resultado del desarrollo de este proyecto de grado, desarrolla una puesta en valor de las edificaciones patrimoniales existentes del Museo de la Carreta y el Campesino, a través de la proyección de edificaciones nuevas en torno a estos, poniendo en valor a los edificios existentes, permitiendo el desarrollo de espacios de culturales y artísticos.

En la tesis, se logra un desarrollo de los conceptos y teorías de Puesta en Valor para revalorar las edificaciones existentes en este centro histórico, desde un análisis funcional y constructivo para determinar las patologías que padecen los elementos arquitectónicos, para pasar a la propuesta arquitectónica con la funcionalidad que requiere.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Rodas (2021) Intervención en un patrimonio monumental inmueble republicano en ciudades costeras, año 2017 Caso: La Libertad.

La autora presentó una relación entre la ausencia de conciencia de patrimonio monumental y la puesta en valor de múltiples patrimonios que configurarían una ruta turística en la costa peruana si no fuera porque la mayoría de éstos, se encuentran en un estado de abandono, sin protección o en la mayoría de sus casos invadidos. Por ello tiene presente la variable: Tendencias, que ilustra los diversos tipos de intervenciones para poner en valor el patrimonio como la restauración, conservación y reciclaje arquitectónico; y una segunda variable: Puesta en Valor del Patrimonio Monumental, la que forjará la identidad cultural, salvándola y resguardándola por generaciones. Su objetivo como menciona es “reciclar” un patrimonio y complementarlo con aspectos culturales para repotenciar las características socio culturales de la provincia de Chepén. La metodología empleada por la autora fue la de una investigación descriptiva, de diseño No Experimental – Transeccional a través de métodos deductivos, inductivos, descriptivos y comparativos. Aplicó la fórmula probabilística para obtener la muestra del estudio, siendo como resultado 100 personas, las cuales fueron escogidos del mismo lugar (provincia de Chepén). Los instrumentos empleados en la investigación fueron el uso de bibliografía, encuesta, estadística, cuestionario y fichas de observación, complementado con el uso del programa IBM SPSS Statistics para las encuestas. Resultado de su investigación, concluye que, para la Puesta en Valor de un patrimonio, es vital un estudio de viabilidad y planificación a través de las entidades competentes para comprometer a los ciudadanos en las decisiones, dotándolos de un espacio cultural para sus generaciones venideras.

Mediante su investigación, la autora manifestó el gran potencial que tiene la costa peruana en cuanto a los monumentos históricos y el cómo la gran mayoría se encuentra en un estado de deterioro pudiendo ser un potencial turístico. El modelo de encuestas realizadas nos proporcionará las pautas para analizar las variables de nuestra investigación.

Garabito y Umeres (2020) Espacios Culturales y Recreativos como elemento de Integración del Centro Poblado Unanue: Puesta en Valor de la antigua Casa Hacienda Unanue en San Vicente de Cañete.

En la tesis desarrollada se presentó como objetivo la contribución para la adecuada valoración de los espacios culturales y recreativos del Centro Poblado

Menor Hipólito Unanue a través de la Puesta en Valor de la antigua Casa Hacienda Unanue a través de la definición de los conceptos, identificando las teorías del valor, identificación de las normas aplicables a la investigación, así como el estudio de proyectos similares en el ámbito nacional e internacional.

Desarrollaron un esquema metodológico iniciando desde el título y tema de investigación, desarrollando los procesos de investigación para pasar a un análisis del tema como el emplazamiento, análisis de flujos, sensorial, antecedentes y propuesta de intervención. Realizaron además un diagnóstico basado en los criterios de puesta en valor, las condiciones funcionales y espaciales, las condicionantes tecnológicas y constructivas y reglamentos, conllevando a determinar las características del proyecto y al planteamiento del anteproyecto arquitectónico. La investigación no presentó una muestra para la toma de datos, pero si utiliza técnicas de recopilación a nivel documental a partir de expedientes de proyectos anteriores realizados en el sitio, documentación histórica, investigaciones realizadas en San Vicente de Cañete, libros digitales y planos arquitectónicos del área a intervenir; y a nivel de campo mediante la realización de visitas a la Casa Hacienda Unanue, con la verificación y compatibilización de planos y el levantamiento de información de los ambientes al interior mediante fichas de estado de deterioro. La investigación presentó como resultado de todo el análisis el desarrollo del proyecto arquitectónico comprendido en la puesta en valor de la Casa Hacienda Unanue, el diseño de un Centro Cultural, restaurante, una feria comercial y un auditorio subterráneo.

La tesis realizada brinda los aspectos teóricos referidos a Puesta en Valor, Monumentos históricos, patrimonios culturales, etc. y que mediante su aplicación se puede revalorar el monumento histórico complementándolo con un programa arquitectónico de índole cultural.

Vento (2019) Puesta en Valor del Patrimonio Histórico del Distrito del Rímac. Caso: Jr. Hualgayoc.

El tesista planteó como objetivo la peatonalización del jirón Hualgayoc como una puesta en valor para pasar a ser parte del patrimonio histórico del distrito del Rímac. Describe su metodología basada en la representación esquemática en general del proceso de investigación, con el fin de establecer una descripción de cada etapa

desarrollada para entender los objetivos, fuentes de información y herramientas de análisis utilizadas. Clasificó su diseño de investigación en dos etapas: el primero es del tipo de investigación aplicada para aprovechar sus conclusiones y ser aplicadas a situaciones similares, la investigación se caracterizó por la aplicación del conocimiento teórico, para desarrollar sus hipótesis. La segunda contempló un diseño de investigación del tipo sustantiva, la cual le permitió responder problemas teóricos y característicos que se presentan en el distrito. El nivel de investigación es de estudios descriptivos, porque describió la línea de base, el análisis en la zona de influencia en un periodo de tiempo. La población que consideró en términos estadísticos de forma finita y está definida como el número de viviendas del jirón Hualgayoc, siendo la población determinada en 88 viviendas. Su muestra se basó en el muestreo aleatorio de las viviendas ubicadas en el jirón Hualgayoc siendo el tamaño de 30 viviendas. Los instrumentos empleados fueron la guía de observación, matriz de observación y lista de cotejo, utilizados en las dos variables de la investigación. Como resultado logra determinar los nombres primigenios de las calles que conforman el jirón Hualgayoc, se presentó la propuesta de peatonalización con una puesta en valor de sus cuatro calles, y logró determinar las características arquitectónicas de las viviendas, que en su mayoría son de un solo piso.

Mediante su investigación, el tesista logró determinar las características arquitectónicas de las calles que afluyen al jirón Hualgayoc ubicada en el centro histórico del Rímac, manifestando las características arquitectónicas de las viviendas que tomó como muestra y que le proporcionó la metodología de diseño para su propuesta de peatonalización, recuperando su identidad y perfil urbano en la zona.

Piñas y Ruiz (2019) Puesta en valor del patrimonio arquitectónico monumental y la función educativa preuniversitaria – Local Central N°2 de la UNCP.

Propusieron como objetivo la Puesta en Valor del Patrimonio monumental con relación a la función educativa preuniversitaria en el Local Central N°2 de la UNCP. La metodología utilizada por los autores es del tipo Investigación básico, nivel descriptivo, con enfoque mixto y de un diseño no experimental. Para ellos elaboraron instrumentos como: ficha de observación del estado de la infraestructura, obteniéndose como resultado que la infraestructura se encuentra en un estado de

deterioro y otro instrumento utilizado fue el de una encuesta que tuvo como muestra a 80 personas, dando como resultado que se valora el Local Central como símbolo social, cultural e histórico, para lo cual debía llevarse a cabo la Puesta en Valor.

Las autoras a través de su investigación, nos muestra la propuesta de intervención y puesta en valor del Local Central N°2 de la UNCP para reutilizarlo y revalorarlo brindándole un nuevo uso a través de la rehabilitación, aplicando las teorías de restauración y puesta en valor. Su ficha de observación nos servirá como referente a considerar para el análisis del monumento histórico que estamos interviniendo para determinar las características físico-espaciales y estado de conservación de nuestro monumento a intervenir.

Mollinedo (2018) Proyecto de Restauración y Puesta en Valor de la Casa Deustua, Tacna – 2017.

En su tesis, Mollinedo planteó como objetivo la devolución de los valores arquitectónicos y estilísticos del conjunto residencial al inmueble mediante una propuesta de Restauración y Puesta en Valor. Para ello planteó una metodología del tipo descriptivo mediante la observación de hechos realizados por el investigador, como los hechos históricos en relación con el inmueble para su comprensión de las características del uso y estilo arquitectónico que posee, el cual le permitió determinar el estado de conservación para relacionarlo con la antigua descripción y tener una propuesta de intervención. El diseño de investigación se consideró No Experimental porque observó circunstancias ya existentes y no realizó ninguna situación, Documental porque recurre a libros, textos, investigaciones y revistas relacionados con el tema, Transversal porque implica la recolección de datos una vez en un determinado tiempo limitado. En el estudio no se planteó una muestra, pero sí realizó la aplicación de instrumentos como: Libreta de campo, Planos, Ficha de registro de Estado Actual, fotografías, entrevista personal, ficha de observación en campo, apuntes, instrumentos de medición como cinta métrica manual o láser. Como resultado obtuvo la revaloración del inmueble mediante la propuesta de puesta en valor y restauración, los cuales aumentan el alcance de significación arquitectónica lo cual es importante para su conservación. Además, su investigación aporta información básica para un proceso de conservación a través del mantenimiento y la restauración.

Esta investigación presenta las medidas adoptadas por la tesista para la restauración y puesta en valor de un inmueble, como el uso de fichas de observación, determinación del estado de conservación mediante fichas de diagnóstico de conservación, y la aplicación de las teorías de restauración y puesta en Valor, las cuales nos será de guía para el desarrollo de nuestra tesis en la etapa de evaluación físico espacial propuesto en nuestros objetivos específicos.

2.1.3. Antecedentes Locales

Lebrún (2020) El caso de la Casa Hacienda Shismay – Huánuco y la gestión del Patrimonio Histórico.

En el artículo elaborado por la Arquitecta Lebrún plantea como objetivo brindar a la comunidad en general el conocimiento del atractivo turístico y cultural de la Casa Hacienda Shismay partiendo de la Puesta en valor, su recuperación y dándole un uso cultural a la obra Arquitectónica, cuenta con declaración por el Instituto Nacional de Cultura como Patrimonio Cultural en el rubro de monumento Histórico mediante la Resolución directoral nacional N°942/inc. en el año 2008.

La referida Casa Hacienda está ubicada en el C.P. de Sebastián de Shismay en el distrito de Amarilis, a unos 17km de la ciudad de Huánuco. El Patrimonio cuenta con valiosos bienes naturales y culturales, siendo que hoy en día se erige como un museo en donde se exhiben las pertenencias de los propietarios anteriores, los esposos Rolando Ramírez, y que sus hijos han sido los gestores del proyecto de restauración y Puesta en Valor cediéndolo a la Comunidad para su administración, conservación y resguardo.

En este artículo, la autora nos da cuenta del proceso de restauración de esta casa hacienda en beneficio de la localidad, que surge a partir de la voluntad de los antiguos propietarios y el trabajo en conjunto con los pobladores de la zona, siendo un ejemplo de los beneficios de la Puesta en Valor de los monumentos históricos y su impacto en la sociedad en la generación de recursos económicos con este tipo de intervención.

Casimiro (2016) Restauración Arquitectónica de la Casa Hacienda Quicacán para su revaloración como patrimonio histórico – turístico, paisajístico y puesta en uso sostenible, microcuenca del distrito de Conchamarca, departamento de Huánuco 2015-2025.

El objetivo de la investigación se basó en la realización de un estudio del tipo analítico y descriptivo del proyecto de Restauración para su revaloración como patrimonio concediéndole un nuevo uso sostenible. La metodología empleada en la investigación del tipo cualitativo descriptivo, de un nivel descriptivo analítico, empleándose una muestra de 100 encuestados que forma parte de la población usuaria de la casa hacienda Quicacán, pobladores de la junta vecinal y trabajadores contratados. Se utilizó técnicas de recolección de datos como manuscritos, entrevistas con especialistas en restauración y encuestas, así como instrumentos como fichas de campo, diario, cámara fotográfica. dando como resultado que la revaloración de la Casa Hacienda Quicacán se deriva de la Restauración, potenciando el Valor del inmueble restaurado.

Esta tesis presenta una propuesta arquitectónica complementaria a las acciones tomadas en la revaloración del patrimonio histórico, con sus estudios sobre los aspectos físicos – espaciales, así como el diagnóstico de las patologías constructivas que padece el inmueble, instrumentos que también serán de aplicación en el desarrollo de nuestra tesis, logra cumplir con los objetivos planteados siendo uno de estos la restauración del bien inmueble y su posterior conversión a un uso de hospedaje dotándolo de nuevas funciones espaciales para su mantenimiento y conservación.

Crisóstomo (2014) Restauración Arquitectónica de la Casa Hacienda de Huancachupa para su revaloración como patrimonio histórico, turístico y puesta en uso social – microcuenca de Cayrán 2014.

El tesista presentó como objetivo de su investigación, realizar un estudio analítico y descriptivo del proyecto de restauración arquitectónica de la Casa Hacienda del Centro Poblado de Rosario de Huancachupa, tratando de revalorarla como patrimonio histórico y pasar a tener un nuevo uso social estudiando detalladamente sus características arquitectónicas, históricos y productivos en torno a

la casa hacienda. Cabe indicar que el proyecto de Restauración Arquitectónica y las actividades intrínsecas de esta, se dirigen de forma específica a la infraestructura de la Casa Hacienda. Todas estas actividades conllevan al investigador plantearse las pautas que dirigirán los procedimientos, tanto de levantamiento de información como el registro de sus datos obtenidos en campo. De esta manera plantea conseguir los alcances necesarios para la propuesta de un proyecto de intervención en el inmueble y que ésta a su vez resuelvan las áreas deterioradas que presenta en la actualidad. actualmente.

La tesis presenta criterios de evaluación físico espaciales y de reconocimiento patológico en los elementos arquitectónicos de la casa hacienda, y tras el análisis histórico del inmueble, proponen su puesta en valor en base a enfoques teóricos que conllevan a la realización de la restauración para devolverle su valor histórico patrimonial. De la misma manera pretendemos adoptar algunos criterios de evaluación para nuestra investigación, como el levantamiento de información del estado físico del predio y los alcances necesarios para lograr la Puesta en Valor.

2.2.Bases Teóricas

2.2.1. Patrimonio Cultural

Ballart y Tresserras (2001, como se citó en Hayakawa, 2012) presentan una definición pertinente y esencial: "... patrimonio viene del latín; es aquello que proviene de los padres. Según el diccionario, patrimonio son los bienes que poseemos, o los bienes que hemos heredado de nuestros ascendientes. Lógicamente patrimonio es también todo lo que trasparamos en herencia" (p.3).

Patrimonio Cultural. Al referirnos al Patrimonio cultural podemos indicar que:

Es la herencia de bienes culturales materiales e inmateriales que nuestros padres y antepasados nos han dejado a lo largo de la historia. Se trata de bienes que nos ayudan a forjar una identidad como nación y que nos permiten saber quiénes somos y de dónde venimos, ofreciendo así mayores bases para el desarrollo de las personas dentro de la sociedad.

Estas expresiones distintivas que tenemos en común como la lengua, la religión, las costumbres, los valores, la creatividad, la historia, la danza o la música son manifestaciones culturales que nos permiten identificarnos entre nosotros y sentir que somos parte de una comunidad determinada y no de otra. Esta herencia colectiva es el patrimonio cultural (MINCUL, 2014, p.12).

Según Hayakawa (2012) también sería factible mencionarlo como un conjunto de bienes culturales, elementos o entidades susceptibles que han desarrollado testimonio de determinadas actividades humanas por un ente social. Actividades que trascenderán en la concretización de las actividades del hombre para demostrar sus sentimientos, su forma de afrontar a la naturaleza y su belleza, sus pensamientos políticos o religiosidad en el ambiente donde sean desarrollados.

2.2.1.1. Clasificación.

La UNESCO (2002) nos provee una clasificación de Patrimonio Cultural indicando los siguientes:

Patrimonio Cultural Material. Aquí encontramos a los monumentos del tipo edificios como casas, palacios, lugares de culto, o esculturas, pinturas rupestres, sitios arqueológicos. Además, entran en esta clasificación los conjuntos como ciudades, poblados, etc. Y las obras elaboradas por el hombre o trabajos en conjunto del hombre con la naturaleza como los paisajes urbanos, rurales, etc.

Patrimonio Cultural Inmaterial. Se encuentran inmersas las manifestaciones culturales, tradicionales, formando parte también las lenguas, relatos, la música y la danza, las artes culinarias, etc.

2.2.1.2. Categorías. El MINCUL (2014) los categoriza en:

Patrimonio Material Inmueble. Referido a los bienes culturales que no se pueden trasladar. Abarcan los sitios arqueológicos, los templos, huacas, cementerios, etc.

Patrimonio Material Mueble. Se incluyen a los bienes culturales que pueden trasladarse de un lugar a otro, como pinturas, cerámicas, objetos de orfebrería, etc.

2.2.1.3. Tipos de Patrimonio Cultural.

En su libro Hayakawa (2012) señala que se puede identificar dos tipos de patrimonio cultural bajo el enfoque metodológico del criterio de origen.

Patrimonio Cultural Inmaterial. Denominado también no-físico o intangible, comprende: "...los valores culturales y los significados sociales, contenidos en la música y las artes del espectáculo; el lenguaje y la literatura; las tradiciones orales, los festivales, los ritos y las creencias; el arte culinario y la medicina tradicional entre otros". El patrimonio no material a la vez se puede clasificar según Inés Del Águila en: las representaciones físicas de la cultura o estilos de vida tradicional, las expresiones individuales o colectivas que no cuenten con forma física y los significados simbólicos y los metafóricos de los objetos que constituyen el patrimonio material.

Patrimonio Cultural Material. Denominado también Patrimonio físico o tangible. Corresponde a una herencia temática tradicional y/o costumbrista cuya cualidad esencial radica en su condición física. El patrimonio cultural material puede ser subdividido según un criterio de desplazamiento del bien en dos subcategorías:

Patrimonio Cultural Material Mueble. Conformado por aquellas obras testimoniales que pueden ser movidas o desplazadas. Generalmente con estos testimonios no se utiliza el término monumento. Comprende según la

UNESCO a “Museos, artefactos, objetos que den testimonio del saber, artesanías, etc.”

Patrimonio Cultural Material Inmueble. Conformado por aquellas obras testimoniales que no pueden ser movidas o desplazadas. Generalmente con estos testimonios se utiliza el término “monumento”. Comprende según la UNESCO a “Monumentos, sitios, ciudades históricas, paisajes culturales y sitios sagrados. La UNESCO ha clasificado el patrimonio inmueble en las siguientes categorías: monumentos, conjuntos, sitios, paisajes culturales, lugares sagrados y patrimonio cultural subacuático.

2.2.2. Puesta en Valor

2.2.2.1. Definición.

Se puede entender a la Puesta en Valor (Razeto, 2015) como el reconocimiento de los valores que están presentes en los monumentos en cuestión, tal reconocimiento conlleva a tomar medidas para su conservación, recuperación y hasta la evaluación del edificio, teniendo presente el concepto de sostenibilidad para el entendimiento de la gestión patrimonial a largo plazo y su conservación a lo largo de los años.

En el Reglamento Nacional de Edificaciones (2006) la Puesta en Valor se describe como “... una acción sistemática eminentemente técnica, dirigida a utilizar un bien conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y valores, hasta colocarlo en condiciones de cumplir a plenitud la función a que será destinado” (p.166)

En base a las definiciones sobre Puesta en Valor, podemos indicar que son las acciones que se tomarán sobre un monumento con el fin de recuperarlo, conservarlo y brindarle un valor para el disfrute de la sociedad tomando conciencia sobre su importancia y la fragilidad que posee, por el cual se tiene que concientizar sobre su difusión e interpretación.

2.2.2.2. Puesta en Valor del Patrimonio Cultural.

Sobre la Puesta en Valor del Patrimonio Cultural, Zermeño y Reyes (2015) realizan una recopilación de la Norma de Quito 1977, el cual manifiesta:

Poner el valor un bien histórico o artístico equivale a habitarlo en las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento. La puesta en valor en valor debe entenderse que se realiza en función de un fin trascendente que en el caso de Iberoamérica sería contribuir al desarrollo económico de la región. ... En síntesis, la puesta en valor del patrimonio monumental y artístico implica una acción sistemática, eminentemente técnica dirigida a utilizar todos y cada uno de esos bienes conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y méritos hasta colocarlos en condiciones de cumplir la nueva unción a que están destinados... (p.102)

Entendiendo que la Puesta en Valor conlleva no sólo a recuperarlo y rehabilitar un inmueble, también conlleva a su identificación, protección, interpretación y difusión para conseguir la revalorización y el fortalecimiento de la cultura y su identidad social (Carretón, s.f.).

2.2.3. Monumento

2.2.3.1. Definición.

Para entender el significado de monumento, tenemos que remontarnos al significado de su origen, proveniente del vocablo latino monumentum que significa “memoria” o “testimonio”, mientras que el significado otorgado por la Real Academia de la Lengua Española nos indica como “... un objeto o documento de utilidad para la historia o para la averiguación de cualquier hecho... obra científica, artística o literaria que se hace memorable por su mérito excepcional” (Hayakawa, 2012, p.16).

También para el caso del monumento arquitectónico se sustenta en tres valores esenciales:

Monumento como documento histórico. Resultado de acciones y culturas pretéritas cuya memoria es valorada por generaciones posteriores...

Monumento como objeto arquitectónico. En primer lugar, su carácter de objeto material... El valor... radica en la eficacia con que responde a la función que la justifica. También la posibilidad de admitir nuevos usos cuando pierde el primitivo o su valor urbano o paisajístico.

Monumento como elemento significativo. Explícitamente subjetivas como la simbólica o emblemática o con relaciones puramente emocionales.

(p.16)

Otros autores también mencionan:

En latín “monumentum” significa recuerdo, memoria, monumento, templo, estatua, obra pública, tumba, sepulcro, manuscrito, obra indicio, signo. Deriva de “monére” o sea avisar, recordar, informar, exhortar, etc. En italiano “monumento” significa obra, especialmente escultórica o arquitectónica que sirve para recordar personajes o acontecimientos de singular importancia: columnas, estatuas, mausoleos, arcos de triunfo o también obras de importancia notable en la historia del arte y de la civilización como templos, iglesias, teatros, sepulcros, etc. Y en fin obras históricas o literarias importantes.

Deben también considerarse monumentos, prescindiendo de su natural belleza, parques, jardines, bosques y singulares plantas, cuando revistan interés histórico. Monumentos son también las cosas móviles, cuando tienen valor artístico o histórico. Actualmente el concepto de monumento se ha hecho extensivo al ambiente urbano, el cual no necesariamente debe contener algún edificio de gran valor, pero sí estar formado por obras, aún modestas, que, por

singularidad dispositiva, armonía de formas y de colores y de colores, relación de masas y de espacios, agradable uniformidad o contrastes de expresión constituyan un conjunto de notable interés urbanístico. Tales conjuntos arquitectónicos se suelen denominar “monumentos colectivos o de conjunto”. (Beingolea, 2015, p.56)

2.2.3.2. Clasificación.

Según Riegl (s.f., como se citó en Martínez, 2015) hay tres tipos de monumentos (referidos a las obras humanas):

Monumento Intencionado. Cuando la obra fue concebida con la clara intención de hacer perdurar un hecho, suceso o acontecimiento en la memoria de las personas, volviéndolo presente.

Monumento Histórico-Artístico. Un Monumento es histórico cuando es una obra que hace referencia a todo lo que ha existido alguna vez o a todo lo que es antiguo; y es artístico cuando es una obra que representa una época o cuando constituyen puntos de inflexión en la cultura y el arte.

Monumento No Intencionado. Cuando la obra no se hizo para perpetuar la memoria, sino para fines más inmediatos y utilitarios. (p.8-9)

2.2.4. Restauración

2.2.4.1. Definición. Para Beingolea (2015) el significado de Restauración es:

Reparar, renovar rehacer, por eso se incluyen en el estudio de la restauración de monumentos los trabajos de mantenimiento, consolidación, recomposición, liberación, reintegración, integración y reconstrucción. Por eso en el concepto moderno, no todos los trabajos comprendidos en tales

categorías se puede considerar restauraciones. Es necesario en consecuencia dar a la restauración una definición que se adapte al conocimiento moderno.

Tal definición deberá comprender en una formula necesariamente amplia, la gran variedad y complejidad de los casos se presentan en la práctica. (p.55-56)

Es así como se podría definir la restauración como las operaciones que se efectúan en un monumento para su respectiva conservación y reintegración a su propia forma ideada en su origen por el autor o autores.

Mientras que Ceballos (s.f.) plantea desde un enfoque histórico (en la época de los romanos) a la restauración como la acción de regresar a un estado anterior, conservándose esta idea durante el desarrollo de la historia generándose diversas formas de aplicación. Su institucionalización se dio en el siglo XX aprovechando la multiplicación de las legislaciones de protección en diversos países organizadas por la UNESCO. Es en estas convenciones en donde se plantea la "... necesidad de planear y programar la formación de restauradores y la exigencia social de lograr un nivel profesional. La restauración profesional se vuelve una característica del mundo actual". (p.30)

Se podría decir que, de hecho, la restauración, y más aún la conservación, se han efectuado siempre, a nivel de trabajos destinados a conservar los edificios, que representan una inversión y un bien para sus propietarios, y las obras artísticas, que representan un símbolo o tienen un valor estético para sus poseedores, en forma intuitiva y natural.

Por tanto, cuando hablamos del nacimiento de la restauración como actividad específica, nos referimos de hecho al surgimiento de las bases filosóficas que sustentan una teoría de la restauración, y que dan pauta para el inicio de estudios de tipo técnico, científico, estético, etc. Que permiten hacer de dicha actividad un proceso bien definido. (Ceballos, s.f., Pág. 31)

2.2.4.2. Teorías de la Restauración.

Sobre las posturas y teorías sobre la Restauración, Mariel (2019) mediante su artículo “Posturas Críticas y Teóricas de la Restauración”, realiza una descripción de los principales exponentes que representan cada postura teórica a lo largo del tiempo. Así tenemos:

Restauración Estilística. Este enfoque nace en Francia a raíz de la Revolución Francesa. Tiene como exponente a Viollet Le Duc (1814-1879) quien sostenía que “Restaurar un monumento no significa mantenerlo, repararlo o rehacerlo, son fortalecerlo en los estados de integridad que pudo no haber existido nunca”. (p.157)

Restauración Romántica o Movimiento Anti-Restauratorio. Esta teoría es todo lo contrario a la propuesta por Viollet le. Duc, teniendo a Jhon Ruskin (1819-1900) como exponente. Para él “La restauración es la más completa destrucción que puede sufrir el edificio, preservar es el legado más precioso de la arquitectura de épocas pasadas.” (p.159)

Restauración Histórica. Esta teoría propone lo contrario a la aceptación de la muerte del monumento que menciona Ruskin. Su exponente Luca Beltrami (1854-1933) para él la forma de intervención consiste en buscar la realidad histórica y original del monumento, realizando un conocimiento documental y realizando un análisis profundo del edificio. (p.160)

Restauración Científica o Restauración Moderna. Se le conoce por científica por emplear un enfoque ordenado y metódico. Camilo Boito (1836-1914) manifiesta su postura de que “Los monumentos documentan toda la historia de la humanidad. Aquellos deben ser preferentemente consolidados antes que reparados y reparados antes que restaurados evitando las renovaciones y adiciones”. (p.162)

2.2.4.3. Fases de intervención de la restauración

A pesar del conocimiento de teorías y posturas sobre la restauración, aún no se ha podido conformar un método, fórmula o manera de abordar el tema de restauración (Hayakawa, 2012), la propuesta es realizar el estudio caso por caso que implica un estudio y solución para cada problema, sin embargo, es posible formular

una metodología basada en la propuesta de Joan Feliú Franch estableciéndose cuatro fases de intervención.

Pre- Estudio Inicial. “El objetivo de esta fase es poner en contacto a los especialistas con el objeto a intervenir. El resultado es un informe que debe manifestar las características y el diagnóstico del estado de conservación del objeto a intervenir y las conclusiones. Todo ello permite definir los criterios de la intervención y sus objetivos.”

Fase Investigaciones y Estudios Previos: “En esta fase deben concretarse las conclusiones de la investigación histórica y artística con la información caracterizada y detallada. Además, es necesaria una investigación tecnológica de las patologías que debe atender: defectos o deterioros constructivos, deterioros de revestimientos, daños por temperatura y humedad, condiciones lumínicas y acústicas, etc. Debe comprender también levantamientos fotográficos, informativos y audiovisuales, análisis espaciales y un estudio de las evoluciones cromáticas que permitan completar la información para establecer finalmente el debate de los criterios respectivos a seguir en base a alternativas teóricas y prácticas y cuyos resultados serían las propuestas.

Fase Documento y Proyecto: “El desarrollo de esta fase está planteado en la elaboración del documento con el proyecto de restauración, integrando la metodología de intervención, sus resoluciones y la valoración detallada de las fases de intervención, además de un desarrollo gráfico previo, las normas de habitabilidad y el tipo de control tecnológico del proyecto.”

Fase Ejecución Material y Difusión Del Proceso Y Resultado:

“Consiste en la realización del proyecto y su posterior integración en la dinámica de la sociedad.” (p.18-19)

2.2.5. Patologías

Definición. La palabra patología etimológicamente proviene de las voces griegas “phatos” (enfermedad) y “logos” (estudio). El diccionario de la Real Academia Española la define como “Parte de la medicina que trata del estudio de las enfermedades”.

Patologías Constructivas. Teniendo en consideración a Broto (2005) define que:

Por extensión la patología constructiva de la edificación es la ciencia que estudia los problemas constructivos que aparecen en el edificio o en alguna de sus unidades con posterioridad a su ejecución. Por lo que emplean exclusivamente la palabra «patología» para designar la ciencia que estudia los problemas constructivos, su proceso y sus soluciones, y no en plural, como suele hacerse, para referirnos a esos problemas concretos, ya que en realidad son estos el objeto de estudio de la patología de la construcción. (p.31)

Patologías de la edificación monumental, deterioro urbano, centros históricos y patrimonio edificado. Según lo descrito por Hayakawa (2012):

Esta referido al desgaste que sufren las estructuras monumentales debido a varias causas, que sin embargo pueden ser clasificadas en dos categorías: causas intrínsecas y causas extrínsecas.

Causas intrínsecas. Están referidas a deficiencias originadas en el mismo objeto monumental, endógenas, es decir, a sus propias debilidades, sin la intervención de agente agresor externo alguno.

Estas pueden ser: deficiencias de proyecto, deficiencias de ejecución y deficiencia en los materiales. Su accionar es lento y progresivo.

Causas extrínsecas. Comprenden a todo tipo de agente agresor externo, exógeno al objeto monumental, y como tal y según su origen pueden ser de dos tipos: agentes naturales y agentes humanos.

Los agentes naturales se subdividen a su vez según la velocidad de agresión en:

Agentes naturales lentos.

Químicos (ácidos, nitratos, sulfatos, sales, etc.)

Biológicos (termitas, polillas, aves, roedores, etc.)

Meteorológicos (humedad, vientos, radiación solar, etc.)

Agentes naturales violentos.

Telúricos (temblores, terremotos, aluviones, etc.)

Meteorológicos (tsunami, tifones, inundaciones, etc.)

Los agentes agresores humanos se subdividen a su vez según su origen en:

-Institucionales (gobierno central, entidades sectoriales, gobiernos regionales, gobiernos locales, instituciones privadas, etc.)

-Particulares (empresarios, coleccionistas).

Sus características son violentas y sus manifestaciones más comunes son: huaqueo, pintas, demoliciones y reconstrucciones. (p. 91-92)

2.2.5.4. Patologías estructurales en edificios con valor Histórico.

Los autores Zermeño Méndez & Reyes García (2015), describen:

Fuentes más comunes. Identificar los factores que originan fallas estructurales en inmuebles es, indudablemente, el primer paso para resolverlas. Las fuentes del deterioro son de diversa índole, pueden ser el suelo, factores ambientales o la acción de los humanos.

El suelo. Tiene primordial importancia dado que todo inmueble se asienta sobre uno, por ello cualquier cambio en sus condiciones originales modifica la trasmisión de esfuerzos al estrato portante del suelo, lo que repercute de manera importante en la estabilidad del edificio.

Los factores ambientales. Todo inmueble está expuesto a las variaciones climáticas y ambientales, las que en conjunto constituyen un factor determinante para su conservación, la lluvia, el ciclo noche-día y por ende las variaciones de temperatura, el viento, los terremotos, etc. Influyen constantemente en la degradación de los materiales de los que está compuesto todo inmueble. Sabemos que no existe la construcción perenne, debido principalmente a factores ambientales.

La acción humana. Paradójicamente el hombre, quien con su actividad y creatividad ha transformado la naturaleza para su beneficio, creando magníficas obras de arte en las que expresa de manera plena su espíritu altruista, es el mismo que con su actividad cotidiana provoca la destrucción de su obra, en ocasiones consiente, en otra inconsciente, pero de igual manera perjudicial.

Los factores humanos que originan fallas en los inmuebles son de muy diversa índole, algunos de manera activa, los cuales pueden ser vandalismo, modificación de las condiciones del suelo, construcciones aledañas, construcciones que modifiquen el inmueble en su estructura o en su relación con el ambiente, tráfico vehicular, etc.

También existen causas indirectas como la emisión de gases al ambiente, generación de basura, vibración excesiva del tráfico, etc., en las que de manera colateral se agrede al edificio. Estas causas incluyen no destapar canales o bajantes de agua, falta de limpieza abandono y todas las relacionadas con la ausencia de mantenimiento del edificio. (p.81-82)

2.2.5.5. Proceso patológico.

Según la definición proporcionado por el Ministerio de Cultura del Perú (2020), indica lo siguiente:

El conjunto de aspectos del problema, que pueden agruparse de un modo secuencial, es lo que llaman el proceso patológico. El diagnóstico permitirá establecer tanto la estrategia a aplicar, como las hipótesis de la prevención. Al mismo tiempo, se hace el diagnóstico de las lesiones y se determina la secuencia temporal de dicho proceso, distinguiendo los factores de los agentes, las causas y las lesiones. La determinación del proceso patológico permite identificar las lesiones o síntomas superficiales que afectan a un sitio...

Cuando se realiza el diagnóstico, debemos saber que los materiales empleados para la construcción se encuentran sujetos a un proceso de deterioro natural, que comienza desde el momento de su extracción y manipulación. Sin embargo, existen factores que incrementan y aceleran esta

condición. El conservador debe identificar las causas de deterioro y sus mecanismos de acción, para determinar el tipo de intervención que requiere cada proyecto de conservación y/o restauración. Cada tipo de material puede ser atacado por un mismo agente de deterioro, pero demostrar diferente sintomatología, por ello, se recomienda estudiar cada tipo de material. (p.12)

2.3.Bases Legales

2.3.1. Base Legal Internacional

Los siguientes documentos en mención, se dieron en el ámbito internacional con el objetivo de establecer medidas para la preservación, conservación y restauración de los bienes patrimoniales mundiales.

Carta de Venecia: “Carta Internacional para la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios”. (Venecia, Italia, 1964). Se elabora este documento basado en la protección del patrimonio estableciendo principios de conservación y restauración de monumentos conformando un plan a escala internacional y en donde cada nación ponga en práctica su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones.

Carta de Burra para Sitios de Significación Cultural. (Burra, Australia, 1979). La referida Carta, proporciona una guía para el proceso de conservación y gestión de sitios del patrimonio cultural, siendo estos naturales, históricos con contenido de valor cultural.

Carta Latinoamericana de Oaxaca de 2008, sobre inserción de arquitectura contemporánea en centros históricos (Oaxaca, México, 2008). Mediante esta Carta, los arquitectos mexicanos presentan una preocupación por el inminente riesgo que se presentan ante la destrucción de muchos inmuebles declarados como patrimonios culturales en América Latina. Para ellos exhortan a todos los involucrados en el proceso de intervención a redoblar los esfuerzos para la preservación de la identidad y memorial social.

Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico. (Victoria Falls, Zimbabue, 2003).

Recomendaciones dirigidas a todos los implicados en los problemas de la conservación y restauración. El documento expone dos partes: Los principios, donde se presentan los conceptos básicos de la conservación, y las directrices, donde se analizan las reglas y la metodología que debería aplicar el proyectista.

Documento de Nara sobre Autenticidad (Nara, Japón, 1994). Documento que se complementa a la Carta de Venecia de 1964. Realiza un examen del valor universal de los bienes culturales con el fin de que forman parte de la Lista de Patrimonio Mundial reconociendo el significado de las prácticas de toda manifestación humana.

Declaración de Xi'an sobre la conservación del entorno de las estructuras, sitios y áreas patrimoniales. (Xi'an, China, 2005). Declaración de Principios y Recomendaciones que tiene como finalidad disminuir la amenaza que representan los procesos de transformación contra el patrimonio cultural en toda la riqueza de su autenticidad, su significado, sus valores, su integridad y su diversidad. Están dirigidas a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, a las autoridades nacionales y locales y a los especialistas que pueden contribuir a una mejor protección y conservación de las estructuras, los sitios, las áreas patrimoniales del mundo entero dentro de sus respectivos entornos.

2.3.2. Base Legal Nacional

Ley N° 28296: “Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación”. Ley que establece la definición, clasificación y las disposiciones generales para el registro, la defensa, la protección, la promoción, la propiedad y el régimen legal y destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación.

Decreto Supremo N°011-2006-ED: “Reglamento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación”. Reglamento que tiene como finalidad normar la identificación, registro, inventario, declaración, defensa, protección, promoción restauración, investigación, conservación, puesta en valor, difusión y restitución, así como la propiedad y régimen legal, de los bienes integrantes del patrimonio cultural de la Nación.

Reglamento Nacional de Edificaciones (2006). Rigen las normas del ámbito nacional en torno al diseño arquitectónico, así como las pautas a consideración para intervenir en patrimonios culturales.

2.3.3. *Bases conceptuales o Definición de términos básicos*

Conservación.

Hayakawa (2012), menciona lo siguiente:

Engloba una serie de acciones destinados a prevenir y detener la destrucción del monumento por acción del tiempo, del hombre y de causas naturales. Esta serie de acciones buscan "... mantener un bien en estado de eficiencia y en condiciones de ser utilizado". (p.162)

Mientras que Zermeño Méndez & Reyes García (2015) indican lo siguiente: "Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos" (p.xix).

Cultura

Cornejo (1987) como se citó en Hayakawa (2012):

Es "... la producción de fenómenos que contribuyen, mediante la presentación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales, a comprender, reproducir o transformar el sistema social, es decir, todas las prácticas instituciones dedicadas a la administración, renovación y reestructuración del sentido". (p.162)

Monumento

Para entender el significado de monumento, tenemos que remontarnos al significado de su origen, proveniente del vocablo latino *monumentum* que significa "memoria" o "testimonio", mientras que el significado otorgado por la Real Academia de la Lengua Española nos indica como "... un objeto o documento de utilidad para la historia o para la averiguación de cualquier hecho... obra científica,

artística o literaria que se hace memorable por su mérito excepcional” (Hayakawa, 2012, p.16).

Patrimonio

La UNESCO (2014) señala que:

Patrimonio es la aprobación y gestión de las manifestaciones materiales e inmateriales heredadas del pasado, incluyendo los valores espirituales y estéticos, tecnológicos, simbólicos y toda forma de creatividad, que diferentes grupos humanos y comunidades han aportado a la historia de la humanidad (p.16).

Ballart y Tresserras (2001, como se citó en Hayakawa, 2012) presentan una definición pertinente y esencial: “... patrimonio viene del latín; es aquello que proviene de los padres. Según el diccionario, patrimonio son los bienes que poseemos, o los bienes que hemos heredado de nuestros ascendientes. Lógicamente patrimonio es también todo lo que traspasamos en herencia” (p.3).

Preservación

“Trabajos mínimos de reparación, en consecuencia, entonces de una intervención menor” (Hayakawa, 2012, p.163).

“Actividades que se realizan con el fin de prevenir el deterioro de los inmuebles, son las acciones que se tornan para proteger el edificio, como inspección limpieza, apuntalamiento, inventarios, catalogación, estudio y difusión” (Zermeño Méndez & Reyes García, 2015, p.xix).

Rehabilitación

Prioriza la recuperación de calidades del organismo urbano o arquitectónico, devolviendo la función y eficiencia y propiciando su reinserción en la dinámica general urbana. No conlleva grandes alteraciones. Suele comprender acciones de reparación, modernización, reemplazo y complemento de sus estructuras y sus elementos. (Hayakawa, 2012, p.163)

Remodelación

Consiste en acciones de reforma, mejora y adaptación de elementos y espacios preexistentes en el objeto a intervenir. Supone acciones de rediseño y cambio para lograr los estándares de habitabilidad y funcionalidad suficientes. Esto no implica un incremento del área construida. (Hayakawa, 2012, p.164)

Valor Arquitectónico

“Características de composición y forma de gran calidad que posee un edificio” (Zermeño Méndez & Reyes García, 2015).

Valor Histórico

“Apreciación de la importancia de sitios o edificios por estar relacionados con hechos sociales, con la comunidad o con el país” (Zermeño Méndez & Reyes García, 2015, p.xix).

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1. Metodología de investigación documental y de campo. Descripción y esquema metodológico

3.1.1. Método de investigación.

La metodología que se emplea en la presente investigación de tipo proyectual y se desarrolla en dos aspectos:

La Fase de Investigación Documental y de campo

En la primera fase de investigación en el aspecto documental, se inicia con la búsqueda de información respecto del tema de investigación, tanto por medios digitales como físicos, para ellos se recurre a páginas de internet como Google Académico y Alicia Concytec, también se recopila información local disponible en las instituciones públicas como la Municipalidad Provincial de Huánuco, la Dirección Regional de Cultura y la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Oficina Registral de Huánuco, a fin de obtener documentación relacionado a los antecedentes históricos y legales del Patrimonio Cultural.

Lo que nos permitirá determinar el primer objetivo.

En esta misma fase de investigación se toma en consideración información de campo que se realiza mediante la técnica de observación y el llenado de fichas de diagnóstico de deterioro con el objetivo de determinar las áreas que requieran intervención de acuerdo con sus afectaciones patológicas. También se recopila datos mediante el relevamiento arquitectónico del Patrimonio Cultural a través de la toma de mediciones con equipos topográficos y winchas de 5m y 100m, para obtener la representación en 2D tanto de la infraestructura como del emplazamiento, mediante el uso de software en formato CAD.

Estas herramientas nos permiten describir e identificar el segundo y tercer objetivo.

Fase Proyectual

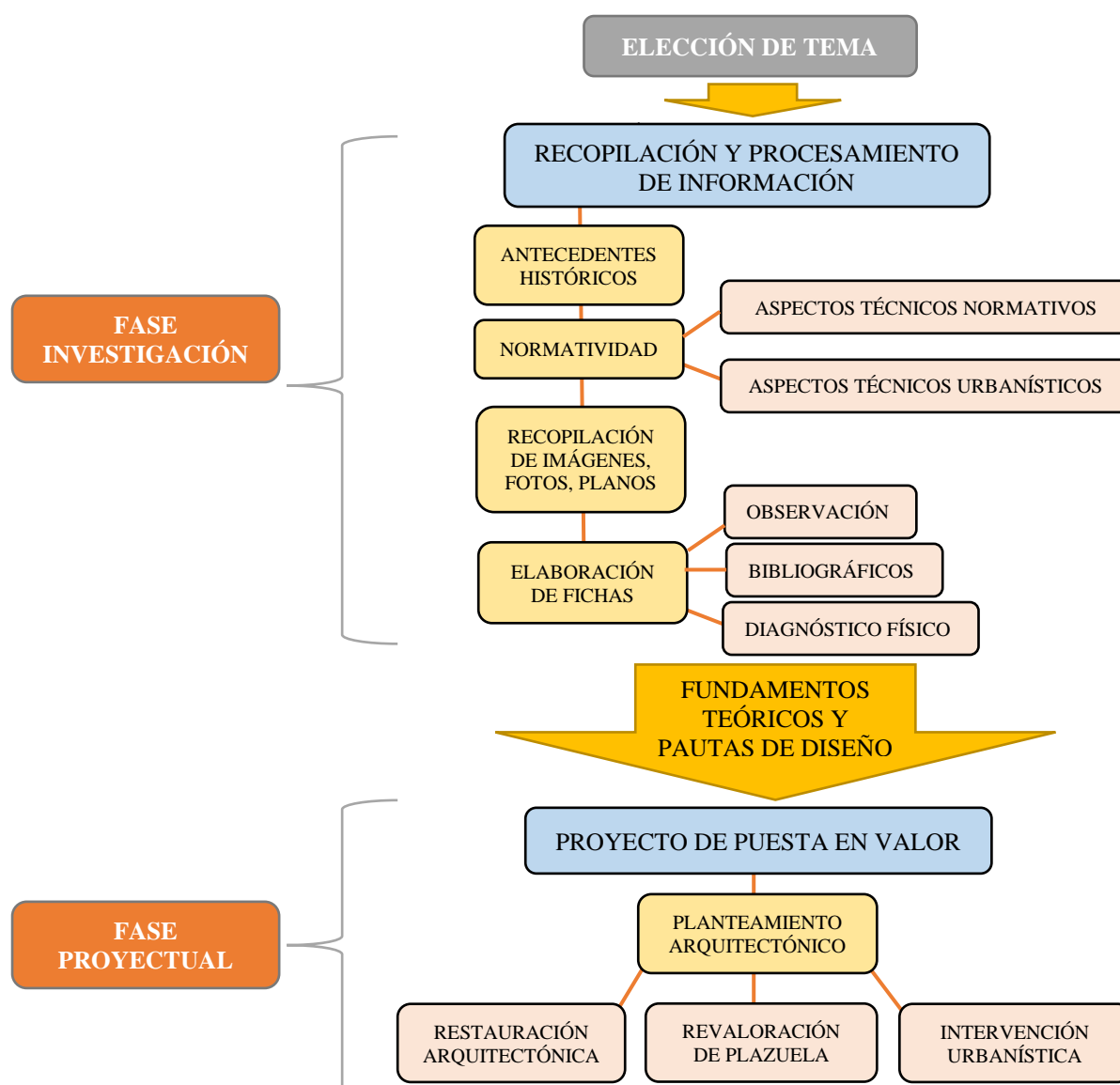
Se enfoca al proceso de diseño Arquitectónico, que a partir de la fase anterior se establecen los fundamentos teóricos para su aplicación en el desarrollo del proyecto de Puesta en Valor, lo que permite generar las pautas de la propuesta de restauración de los elementos Arquitectónicos, las premisas para la recuperación y diseño del espacio público del Patrimonio Cultural; así como las condiciones para lograr la reintegración del Patrimonio Cultural con propuestas de cambio de uso.

En esta fase desarrollamos las propuestas planteadas en el cuarto y quinto objetivo específico de la presente investigación.

3.1.2. Esquema Metodológico

Figura 1

Esquema metodológico propuesto



Fuente: Elaboración propia.

3.2. Métodos, técnicas e instrumentos y fuentes de recolección de datos para el proyecto arquitectónico

3.2.1. Técnicas

Las Técnicas de información que se emplean son las siguientes:

- Investigación Bibliográfica
- Observación

3.2.2. Instrumentos

Los Instrumentos que se aplican para la investigación son:

- Ficha Bibliográfica. (**Ver Anexo 01**)
- Ficha de Estado Físico Espacial (**Ver Anexo 02**)
- Ficha de Información Histórica (**Ver Anexo 03**)

3.2.3. Fuentes de recolección

A nivel documentario.

Documentación Bibliográfica como libros históricos, fotografías, resoluciones administrativas.

Bibliografía física y digitales, artículos de revistas, planos de estudios realizados anteriormente.

Informes de diagnóstico de Defensa Civil.

Esta información se obtendrá mediante visitas a la biblioteca municipal de Huánuco, a la Sub-Gerencia de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Huánuco, Archivo Regional, Dirección Regional de Cultura.

A nivel de campo.

Visitas al Mercado Central de Huánuco para documentar mediante fotografías los elementos arquitectónicos.

Verificación y compatibilización de medidas físicas con información existente.

Levantamiento de información de los ambientes del Mercado Central mediante las fichas de estado de físico espacial.

Así tenemos a continuación las siguientes Tablas que muestran las dimensiones con sus respectivos indicadores, técnicas e instrumentos.

Tabla 1

Dimensiones, Indicadores, Técnicas e Instrumentos de la Variable

	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA	INSTRUMENTO
V.I PATRIMONIO CULTURAL	Histórica	Antigüedad Propietarios Evolución	Investigación Bibliográfica Observación	Libros y manuscritos Ficha de Información Histórica Ficha Bibliográfica
	Urbana	Zonificación Escala Urbana Jerarquía	Investigación Bibliográfica	Plan de Desarrollo urbano Ficha de Información Histórica Ficha Bibliográfica
	Arquitectónico	Estilo Arquitectónico Características Constructivas Afectaciones Patológicas	Observación	Ficha de Estado Físico Espacial

Tabla 2

Dimensiones, Indicadores, Técnicas e Instrumentos de la Variable II

	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA	INSTRUMENTO
V.II PUESTA EN VALOR DEL MERCADO CENTRAL	Propuesta Arquitectónica	Función Forma	Investigación Bibliográfica de Normas. Observación	Análisis de Contenido Diagramas Organigramas Programación Arquitectónica
	Urbana	Zonificación Usos del suelo	Observación Investigación Bibliográfica	Plan de Desarrollo urbano Ficha Bibliográficas
	Restauración	Procesos Constructivos Materiales adecuados Conservación	Investigación Bibliográfica Observación	Planos de proyecto Fotografías Libros

3.3. Procesamiento de la información

Se elabora el procesamiento desde la información histórica obtenida de fuentes bibliográficas impresos y digitales, fotografías digitales y características

arquitectónicas de la edificación, el cual se registró en una Ficha de Información Histórica (Anexo 03), Información de Planimetría e Información Fotográfica.

Información Histórica

Recolección de información histórica arquitectónica a partir de resoluciones administrativas, tesis de grados, diagnóstico físico y seguridad, libros e informes emitidos por el Ministerio de Cultura.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DEL SITIO Y DEL CONTEXTO

4.1. Identificación del Área del proyecto.

4.1.1. Localización

El proyecto se encuentra emplazado en el casco urbano de la ciudad de Huánuco, en las inmediaciones de los jirones 28 de julio, jirón Huánuco, Jirón Hermilio Valdizán y Calle La Merced.

Datos del Terreno.

Ubicación Geográfica

Departamento	: Huánuco
Provincia	: Huánuco
Distrito	: Huánuco
Jirones	: 28 de julio, Hermilio Valdizán, Huánuco y Calle La Merced
Sistema de Coordenadas	: UTM
Datum utilizado	: WGS84
Zona	: 18S

4.1.2. Superficie y medidas colindantes

Datos Técnicos del Terreno.

Según Partida Registral N° 02005807, el terreno materia del presente estudio se encuentra inscrito con una superficie de 3, 982.00 m² encerrados dentro de los siguientes linderos:

Linderos y Medidas Perimétricas.

Por el Norte o Izquierda entrando: Colinda con el Jr. Huánuco Cdra.8, con 89.20ml.

Por el Este o Fondo: Colinda con el Jr. Hermilio Valdizán Cdra. 4 Colinda con 44.00ml.

Por el Sur o Derecha entrando: Colinda con el pasaje la Merced, con 89.20ml.

Por el Oeste o Frente: Colinda el jirón 28 de Julio Cdra. 7 Con una línea recta de 44.80m.

Área y Perímetro.

Área (m²): 3,982.70

Perímetro (ML): 267.20

Según Levantamiento Topográfico, tenemos:

Linderos y Medidas Perimétricas.

Por el Norte o Izquierda entrando: Colinda con el Jr. Huánuco Cdra.8, con 87.40ml.

Por el Este o Fondo: Colinda con el Jr. Hermilio Valdizán Cdra. 4 Colinda con 44.77ml.

Por el Sur o Derecha entrando: Colinda con el pasaje la Merced, con 87.65ml.

Por el Oeste o Frente: Colinda el jirón 28 de Julio Cdra. 7 Con una línea recta de 44.83m.

Área y Perímetro.

Área (m²): 3,924.34

Perímetro (ML): 264.65

Coordenadas.

Figura 2

Cuadro de Coordenadas del terreno

VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	DATUM: WGS84	
				ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	87.40	89°29'27"	364039.8170	8901943.0585
P2	P2 - P3	44.77	90°50'19"	364112.4354	8901894.4302
P3	P3 - P4	42.52	89°18'11"	364088.0701	8901856.8666
P4	P4 - P5	45.13	179°47'54"	364052.6780	8901880.4400
P5	P5 - P1	44.83	90°34'9"	364015.2058	8901905.5898

Nota: Elaboración propia.

Figura 4

Trama urbana de estilo damero o cuadrícula



Nota: Elaborado por la Municipalidad Provincial de Huánuco

Plazuela de la Merced

La plazuela como espacio público monumental es otro de los elementos de referencia del proyecto, ya que este espacio se conecta directamente al edificio del Mercado Central. Lamentablemente este espacio urbano viene siendo ocupado por puestos comerciales de una manera desordenada que genera una mala imagen de la ciudad.

Figura 5

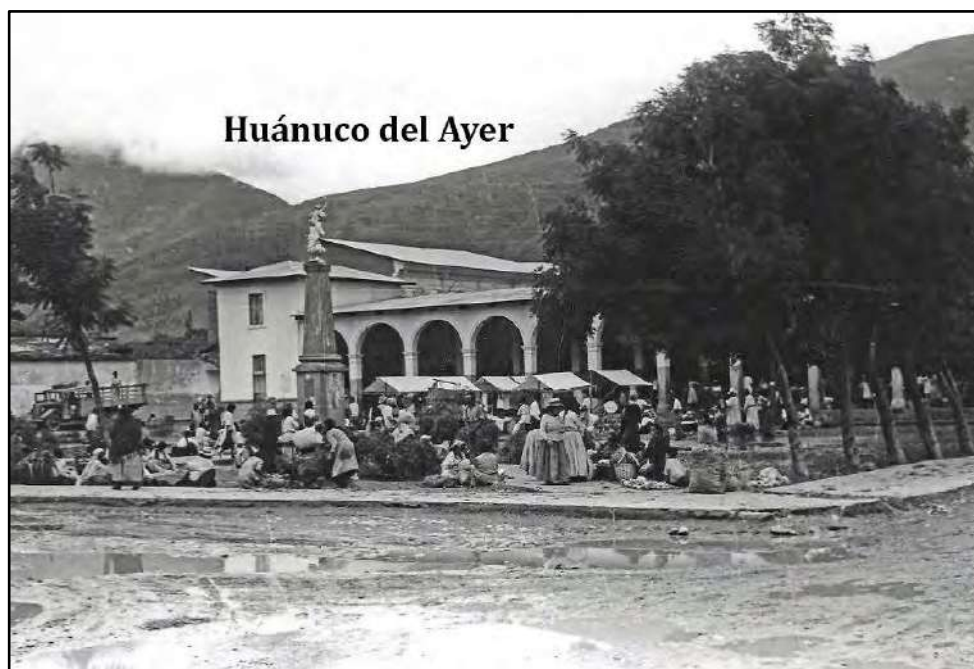
Vista actual de la ocupación de la plazuela



Nota: Fotografía propia

Figura 6

Vista de la plazuela a inicios de la década de 1940



Nota: En la vista se puede apreciar la plazuela y el edificio del Mercado Central en el fondo. Adaptada de Huánuco del Ayer [Fotografía], por Jimmy Medina, 2019, Facebook (<https://www.facebook.com/huanucodelayer/photos/2644125892268497>).

Iglesia de la Merced

La iglesia forma parte también de los monumentos arquitectónicos declarados patrimonios culturales, su arquitectura de estilo colonial se caracteriza por el uso de adobes en su construcción.

Figura 7

Iglesia La Merced



4.1.4. Memoria Descriptiva

Descripción del Predio.

El predio materia de la presente investigación, se encuentra ubicado en la zona urbana de la ciudad de Huánuco, con uso de suelo de Comercio Especializado, según el nuevo Plan de Desarrollo Urbano vigente.

El predio se encuentra inscrito en la oficina Registral de Huánuco en la Partida N°02005807, de bienes inmuebles, teniendo como titular registral a la Municipalidad Provincial de Huánuco, se realizó la inscripción Primera de Dominio a nombre de la Municipalidad de Huánuco en mérito a la resolución Directoral N°024-92-DG-V-HCO. De fecha 07 de Julio de 1992.

Esta resolución fue emitida por la Dirección General de Vivienda- Huánuco; que al amparo del Decreto Supremo N°025-78-VC. Se podía adjudicar un inmueble sin títulos comprobatorios a través de un expediente administrativo presentado ante el Ministerio de Vivienda y Construcción; debemos indicar que tuvieron en consideración que los bienes municipales gozan de los mismos privilegios que los bienes estatales, por lo que según la ley orgánica vigente en ese momento las normas eran aplicables para el saneamiento físico legal.

El área edificada consta de 2,488.64 m² con un perímetro de 200.70 ml. Teniendo como frente principal al Jr. 28 de Julio; la edificación consta de un solo

nivel la cual se encuentra encerrando un patio central, estas son utilizadas como tiendas comerciales.

El acceso al interior es por los 4 frentes, siendo de material rústico, muros de adobe y tapial con espesores que superan los 60 centímetros, en la parte central con columnas de adobe de sección circular y ladrillos de arcilla de sección cuadrada, la cobertura perimétrica es de teja de arcilla con torta de barro y carrizo, en la parte central la cobertura es de calamina con estructuras de madera; los pisos son de concreto, revestimientos con torta de barro en su mayoría; cielos rasos suspendidos de carrizo con barro y otros típicos de construcciones antiguas.

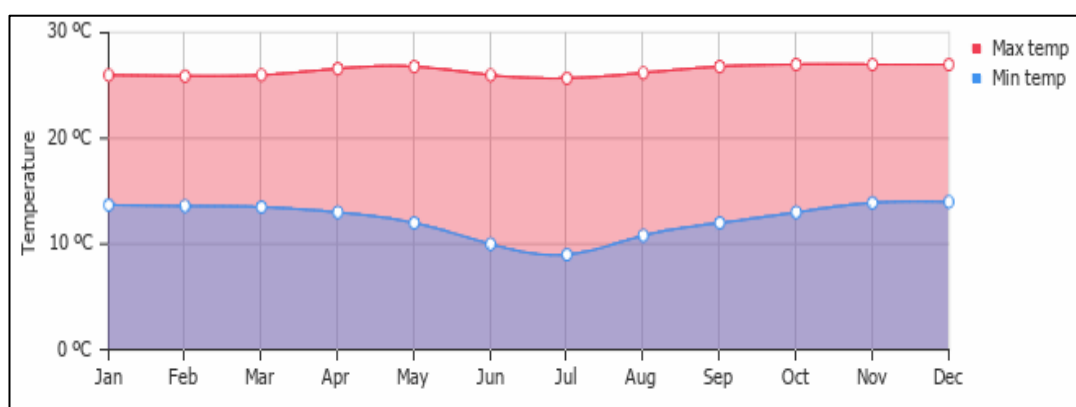
4.2.Contexto Natural

4.2.1. Condiciones Climáticas

El clima de Huánuco se clasifica como cálido y templado. En promedio, las temperaturas siempre son altas, el mes más cálido es octubre con 27° Celsius, el mes más frío es julio con 26° Celsius, la temperatura máxima promedio anual es 27° Celsius y la temperatura mínima anual promedio es 13° Celsius.

Figura 8

Temperatura promedio de Huánuco 2022



Nota: Adaptado de weather and climate [Gráfico], (<https://weather-and-climate.com/average-monthly-min-max-Temperature,Huanuco,Peru>).

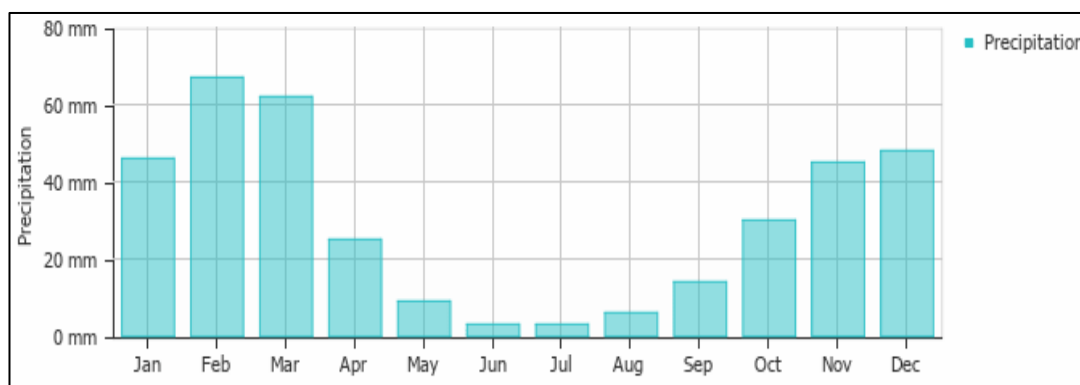
Precipitaciones

En cuanto a las precipitaciones, Huánuco registra los períodos secos en los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Siendo febrero el mes más

lluvioso con 67 mm de precipitación, julio es el mes más seco con 3 mm de precipitación. Siendo la cantidad promedio de precipitación anual es 363 mm.

Figura 9

Precipitaciones promedio de Huánuco 2022



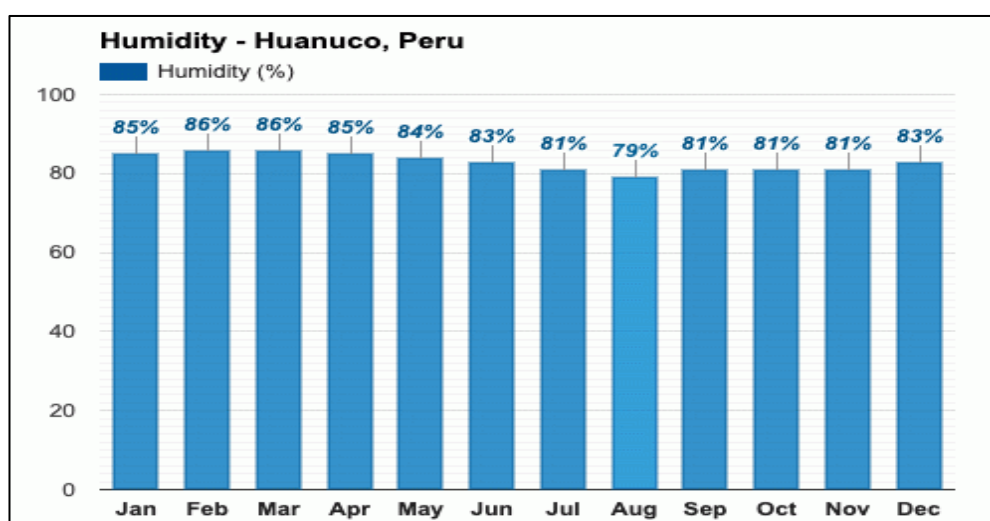
Nota: Adaptado de weather and climate [Gráfico], (<https://weather-and-climate.com/average-monthly-precipitation-Rainfall,Huanuco,Peru>).

Humedad

Respecto a la Humedad, los valores más altos se registran en los meses de febrero y marzo con una humedad de 86% respectivamente y valor más bajo se registra en el mes de agosto con 79% de humedad.

Figura 10

Humedad promedio de Huánuco 2022



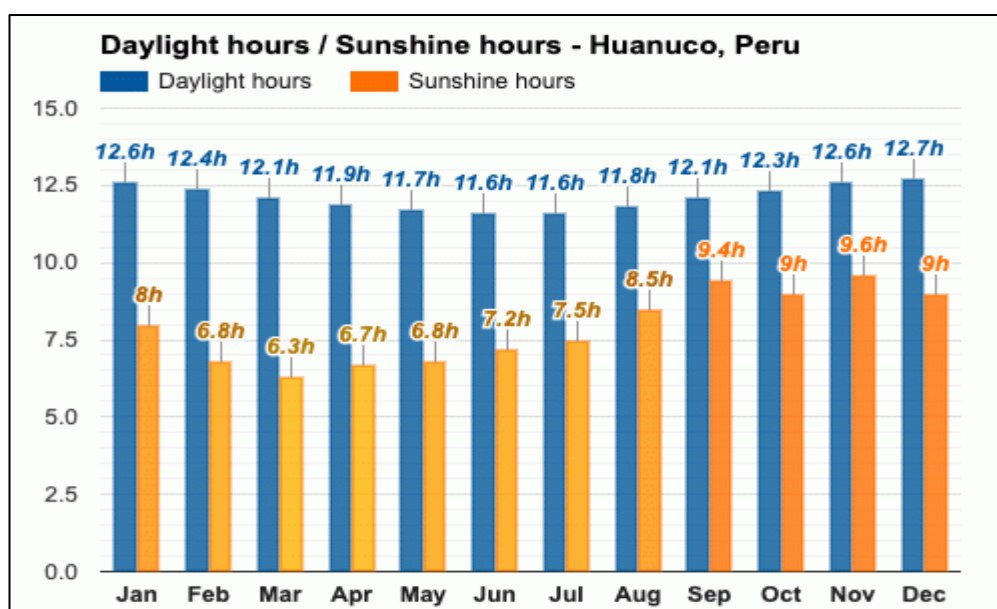
Nota: Adaptado de weather-atlas [Gráfico], (https://www.weather-atlas.com/es/peru/huanuco-clima#humidity_relative).

Asoleamiento

También tenemos que los meses con mayor cantidad de horas de luz solar es en el mes de noviembre con 9 horas y 39 minutos, mientras que el mes con menor cantidad de luz solar es marzo con 6 horas y 18 minutos. En el caso de las horas de día se puede mencionar que es el mes de diciembre con 12 horas con 42 minutos, mientras que en junio es el mes con menor horas de día siendo su promedio de 11 horas con 33 minutos.

Figura 11

Cantidad de Luz Solar de Huánuco 2022



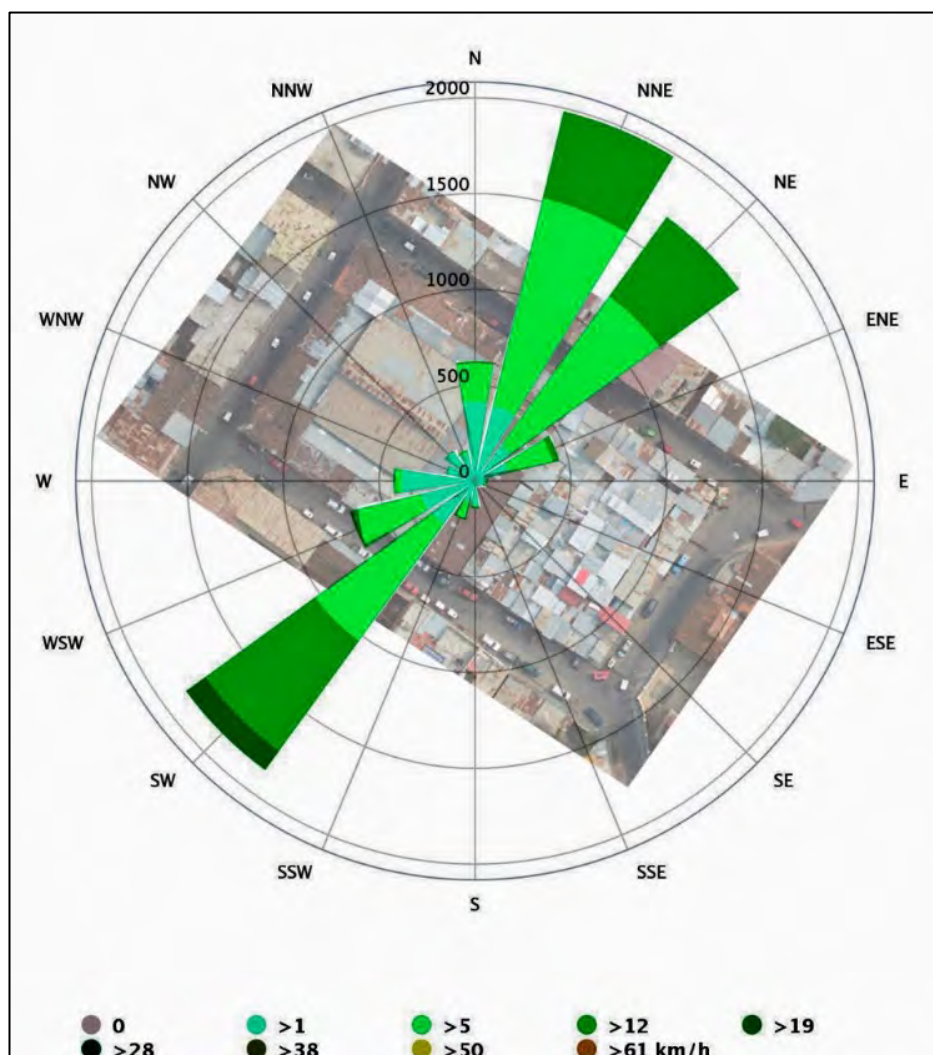
Nota: Adaptado de weather-atlas [Gráfico], (https://www.weather-atlas.com/es/peru/huanuco-clima#humidity_relative).

Vientos

Los vientos en Huánuco tienen una dirección predominante de Suroeste a Noreste, con intensidades variantes dependiendo del mes y estación como a continuación se muestra.

Figura 12

Orientación de vientos en la ciudad de Huánuco.



Nota: La Rosa de los Vientos que marca las horas al año que el viento sopla en la dirección indicada. Adaptado de meteoblue [Gráfico], (https://www.meteoblue.com/es/tiempo/historyclimate/climatemodelled/hu%C3%A1nuco_per%C3%BA_3696417).

Vegetación

La vegetación como árboles o plantas ornamentales se encuentran ausentes en el área de estudio, y sólo podemos apreciar estos elementos en los parques y plaza mayor de la ciudad de Huánuco, entre los tipos de árboles que se encuentran tenemos lo siguiente.

Ficus (Ficus nítida): Pertenece a la familia de las Moráceas y es una especie de gran tamaño, tronco grisáceo, hojas pequeñas de color verde y se reproduce por semilla o estaca. Necesita podas anuales de formación y limpieza, así como de riego constante. Se le debe establecer en espacios grandes como parques y avenidas. (SERPAR, 2012, p.64)

Árbol de Ficus

Figura 13

Árbol de Ficus



Nota: Adaptado de Árboles de Lima (p.65), por SERPAR, 2012, Gráfica Biblos

Aravichcos o Jacarandá (Jacaranda mimosifolio): Pertenece a la familia de las Bignoniáceas. Original de la costa norte del Perú, crece en climas húmedos. Existen diversas variedades, algunas nativas de los Andes y la selva peruana. Árbol longevo, de tronco recto y raíz profunda. Es resistente a plagas y tiene un valioso valor ornamental. (SERPAR, 2012, p.80)

Árbol de Jacarandá

Figura 14*Árbol de Jacarandá*

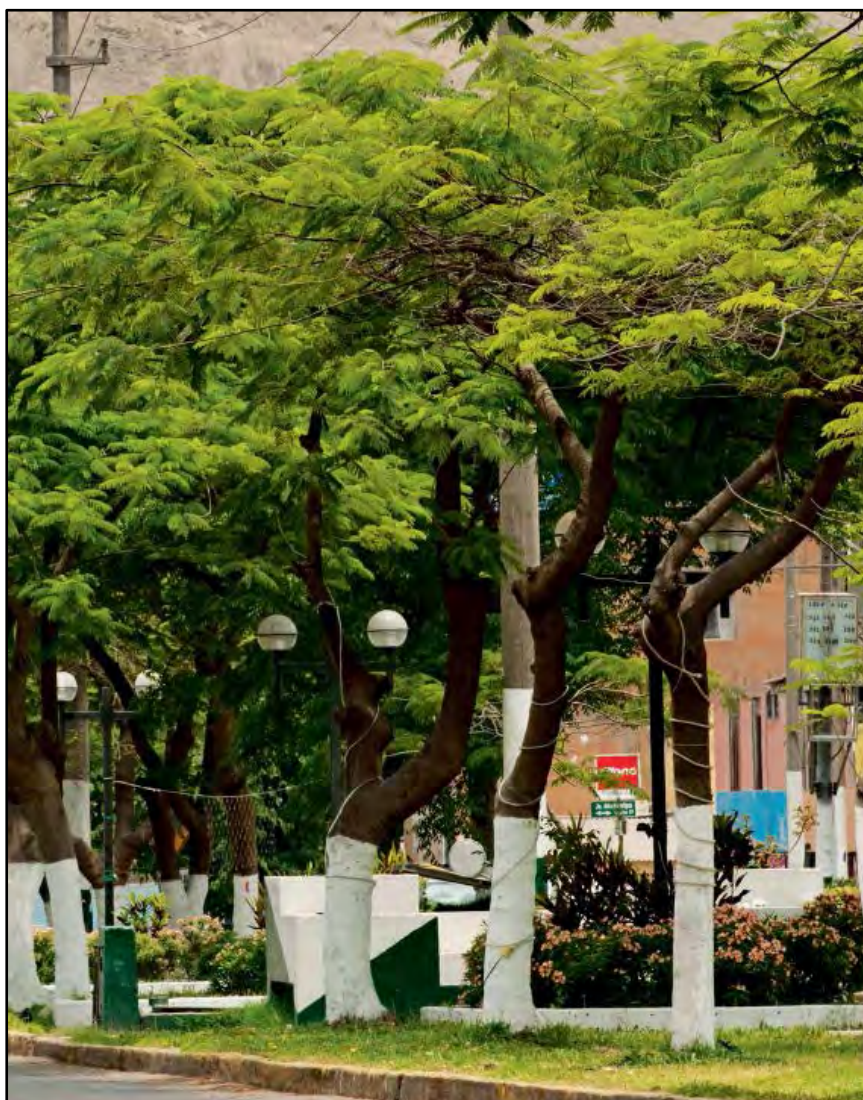
Nota: Adaptado de Árboles de Lima (p.81), por SERPAR, 2012, Gráfica Biblos

Molle Serrano (*Schinus molle*): Pertenece a la familia de las anacardáceas y es un árbol originario de los andes del Perú, Ecuador y Bolivia. Es longevo y de mediana altura, con una copa siempre verde y globosa, tronco sinuoso y raíz semiprofunda. Tiene un crecimiento rápido, requiere suelo poco exigente y luz directa. Es un árbol muy versátil y sirve para parques, bermas y jardines. (SERPAR, 2012, p.104)

Figura 15*Molle Serrano*

Nota: Adaptado de Árboles de Lima (p.105), por SERPAR, 2012, Gráfica Biblos

Poncianos (*Delonix regia*): Pertenece a la familia de las fabáceas y es originaria de la isla de Madagascar en la costa sureste de África. Es un árbol caducifolio de vida media, de 8 a 12 metros de altura, con alto recambio de hojas. Su copa es aparasolada, el tronco recto y la raíz superficial por lo que se recomienda sembrar profundo para evitar así la destrucción de las veredas. Necesita luz directa y tolera escasez de agua. (SERPAR, 2012, p.136)

Figura 16*Poncianos*

Nota: Adaptado de Árboles de Lima (p.137), por SERPAR, 2012, Gráfica Biblos

Cedro (*Cedrela odorata*): Pertenece a la familia de las Meliáceas, originaria de América tropical, desde México hasta Argentina. Árbol longevo que alcanza entre 15 a 20 metros de altura. Es caducifolio, con recambio de hojas estacional, su copa es irregular y de gran tamaño, su tronco es recto con corteza fisurada y raíz profunda. Tiene un crecimiento medio, soporta suelos rocosos y necesita materia orgánica, luz directa y abundante agua. (SERPAR, 2012, p.48)

Figura 17*Árbol de Cedro*

Nota: Adaptado de Árboles de Lima (p.49), por SERPAR, 2012, Gráfica Biblos

4.2.2. Delimitación del Área de estudio

El área de estudio a nivel urbano para la intervención se considera a una cuadra del área del proyecto, las consideraciones que se tuvo fue la accesibilidad de vías principales al inmueble, siendo el Jr. Huánuco cuadra 7,8 y 9, el Jr. 28 de julio cuadra 6,7 y 8, el Jr. Hermilio Valdizán cuadra 4 y 5, y Calle la Merced. Siendo estas cuadras materia de análisis para el desarrollo del proyecto.

Figura 18

Área de estudio.



Nota: El área de estudio se toma en consideración a las edificaciones y vías que circundan el proyecto.

Figura 19

Curvas de nivel en el área del proyecto.



Nota: Como se puede apreciar en la Figura, la pendiente es mínima, siendo pendiente de 0.91%.

4.2.3. Perfil Urbano

Podemos mencionar que el perfil urbano son las características que constituyen las edificaciones en cuanto a sus alturas, fachadas y los elementos volumétricos que forman espacios urbanos. Como se menciona también en el RNE (2021) es la “Composición resultante de las edificaciones consolidadas en un eje urbano” (p.19).

Para el caso de nuestra investigación realizamos el análisis de este elemento para determinar si hay una correspondencia de alturas con el patrimonio y si guarda

relación con las fachadas del edificio del Patrimonio Cultural. Partimos de una cuadra del predio por la cercanía y/o proximidad con el patrimonio cultural.

Para organizar el análisis se optó por organizar los Perfiles urbanos en cuatro ejes teniendo la siguiente denominación:

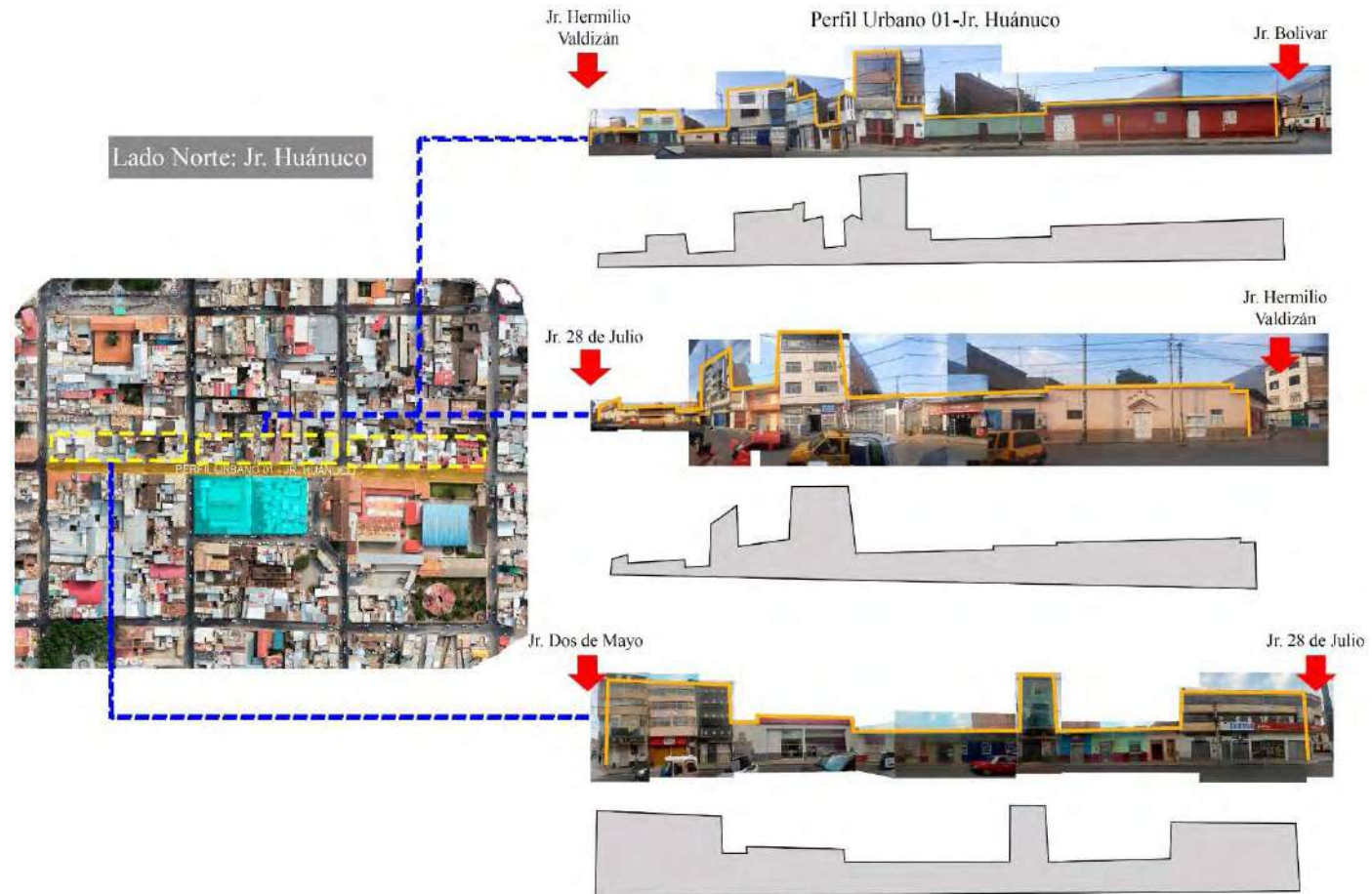
Perfil Urbano 01 – Jr. Huánuco

Perfil Urbano 02 – Jr. 28 de Julio

Perfil Urbano 03 – Calle La Merced

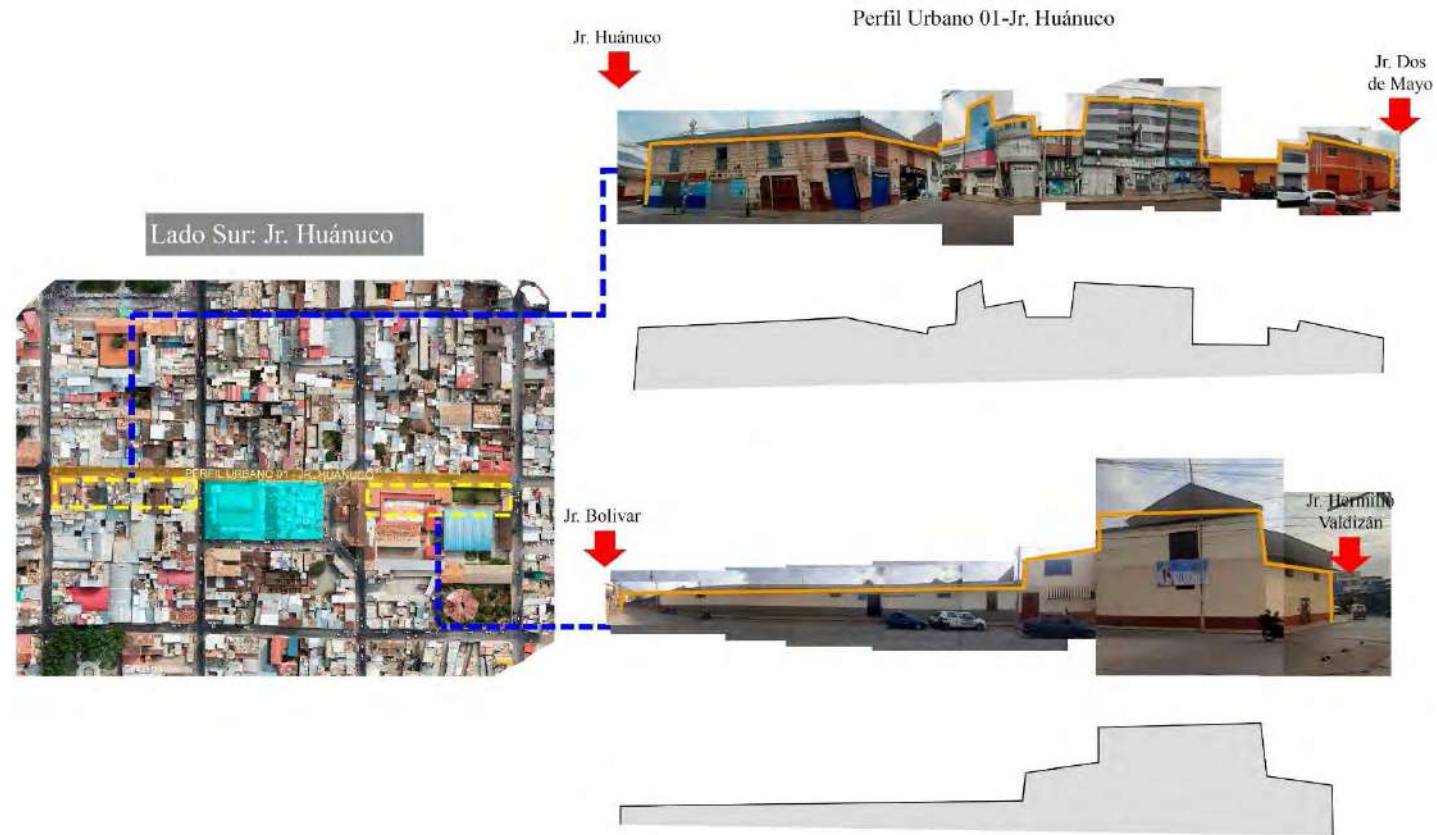
Perfil Urbano 04 – Jr. Hermilio Valdizán

Figura 20
Perfil Urbano-Jr. Huánuco



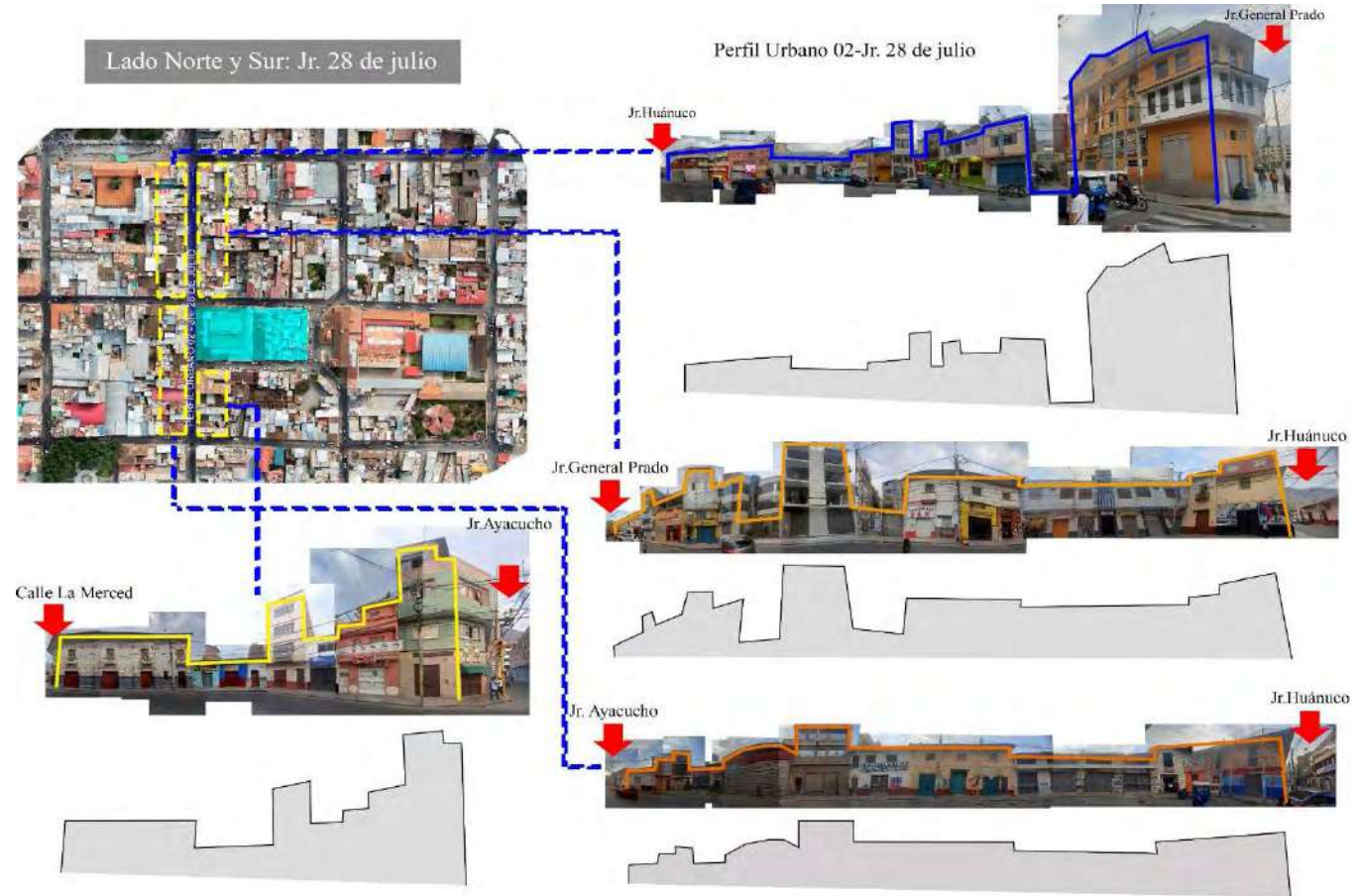
Nota: Como se puede apreciar el perfil de las edificaciones es variado, heterogéneo, diferenciándose edificaciones de diferentes estilos y materiales. Se denota un uso mayoritariamente de uso comercial, éste es un aspecto que se deberá tener en consideración como propuestas de intervención

Figura 21
Perfil Urbano-Jr. Huánuco



Nota: De la misma forma se tiene perfiles irregulares por la variación de alturas y tipología de uso del suelo, el perfil de la Iglesia La Merced se debe a la monumentalidad de su arquitectura, el cual se tendrá en consideración para los aspectos del diseño del espacio público y el tratamiento urbanístico en las calles aledañas, ya que éste elemento también se encuentra considerado como Patrimonio Cultural.

Figura 22
Perfil Urbano-Jr. 28 de julio



Nota: También en este perfil urbano se puede diferenciar la heterogeneidad de las alturas y materiales constructivos de las edificaciones, en su mayoría del tipo comercial. Tenemos una condicionante a considerar respecto a otro patrimonio que se encuentra en este perfil que es la Casa Vegas, considerado Patrimonio Cultural.

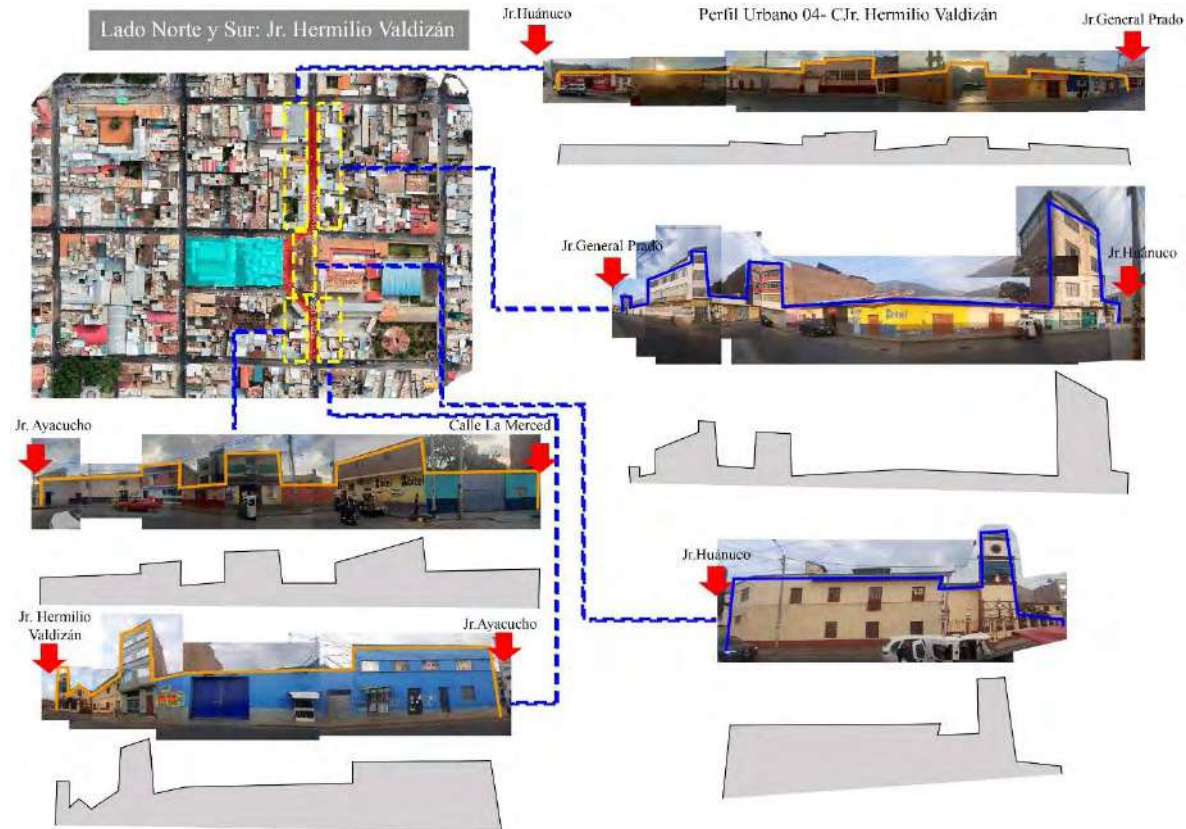
Figura 23

Perfil Urbano - Calle la Merced



Nota: En el Perfil Urbano 03 también es de forma irregular y variación de alturas, en donde se aprecia algunas edificaciones antiguas que contrastan con las edificaciones moderna por su materialidad y usos, en este perfil resalta el patrimonio cultural denominado Casa Vegas, cuya arquitectura es de un estilo Neocolonial

Figura 24
Perfil Urbano – Jr. Hermilio Valdizán



Nota: En el perfil urbano 04 que corresponde al Jr. Hermilio Valdizán también se presenta un contorno asimétrico, heterogéneo por la variación de alturas de las edificaciones resaltando en este perfil la Iglesia La Merced por su monumentalidad y materialidad que se asemeja a la edificación del Mercado Central, También se tienen edificaciones que gran altura que contrastan con las edificaciones de vivienda de 01 nivel.

4.2.4. Fenómenos Ambientales

Contaminación por Gases

En el área de estudio encontramos diferentes fuentes de contaminación del tipo olfativo, entre ellos tenemos:

Monóxido de carbono.

Gas venenoso que no posee color, olor ni sabor, que se produce por quema de combustible fósiles, gases, necesarios para el funcionamiento del parque automotor en la zona de estudio.

Debido al alto tránsito que se produce en la zona por la existencia de paraderos de vehículos interdistritales, locales comerciales que cargan y descargan sus productos y adicionalmente las malas condiciones de los vehículos, es que se producen una exposición de las personas a este gas tóxico que afecta al torrente sanguíneo que al momento de inhalar en bajas cantidades producen mareos y fatiga, mientras que en altas cantidades puede ser mortal.

Este tipo de gas aparte de ser altamente contaminante para las personas también es altamente perjudicial para las superficies de edificaciones ya que es altamente impregnable en superficies rugosas como acabados de piedra y cemento expuesto.

Figura 25

Paradero vehicular



Contaminación Visual

Nos referimos a todo elemento que afecte o perturbe la visión de algún sitio o que rompa con la armonía de un determinado paisaje o zona. En cuanto al área de estudio se encontraron el uso excesivo de elementos como letreros, cableado aéreo, postes y acometidas eléctricas que perturban la imagen urbana del sitio perdiendo su valor histórico y monumental.

Figura 26

Contaminación visual



Contaminación por residuos sólidos

En el área de proyecto se produce este tipo de contaminación tanto al interior como exterior del patrimonio cultural, producidos por la actividad comercial existente desde la venta de productos de primera necesidad, preparación y venta de alimentos cocidos, y adicionalmente por la generación de residuos por parte de los puestos comerciales ubicados adyacente a la edificación del Mercado Central.

Figura 27

Generación de residuos sólidos



Adicionalmente podemos nombrar a los residuos ocasionados por palomas, y que corresponden al volumen generado por sus heces, lo cual representa un factor de alteración para los elementos arquitectónicos, metálicos y pétreos. Estas afectaciones se producen por los ácidos, como el fósforo y úrea que contiene en sus defecaciones.

4.3.Contexto Social

4.3.1. Estructura Poblacional

Para el proyecto al ser de una escala urbana, realizamos el análisis poblacional de la conurbación conformada por el distrito de Huánuco, Amarilis, Pillco Marca y Santa María del Valle, tal como se menciona en el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Huánuco.

Para ello analizaremos los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática en su Boletín Especial n°27 “Perú: Proyecciones de

Población Total según Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2022”, y los datos poblacionales procesados en el PDU de la ciudad de Huánuco 2019-2029.

Tabla 3

Población total Urbana según distritos.

DISTRITO	CENSO 2007-2017		Tasa de Crecimiento Anual
	2007 URBANO	2017 URBANO	
HUÁNUCO	71,707	84,612	1.67
AMARILIS	57,596	76,333	2.86
PILLCO MARCA	19,907	41,071	7.51
SANTA MARÍA DEL VALLE	1,237	2,064	5.25
TOTAL	150,447	204,080	

Nota: Adaptado de PDU de la ciudad de Huánuco 2019-2029

En cuanto a la tasa de crecimiento se ha observado un descenso de la población rural lo cual repercute directamente en el poblamiento de la zona urbana, debido a que han ido migrando por motivos de estudio, salud y mejores oportunidades laborales y calidad de vida.

Población por Edad y Sexo – Distrito de Huánuco

En cuanto a la población por grupo de edades y sexo el porcentaje de población masculina en la zona urbana alcanza el 48.02% mientras que la población de mujeres en la zona urbana alcanza el 51.98%, teniendo a la mayor cantidad de habitantes a la población de 20 a 24 años y que la menor población se da en la población de 95 a 99 años.

Figura 28

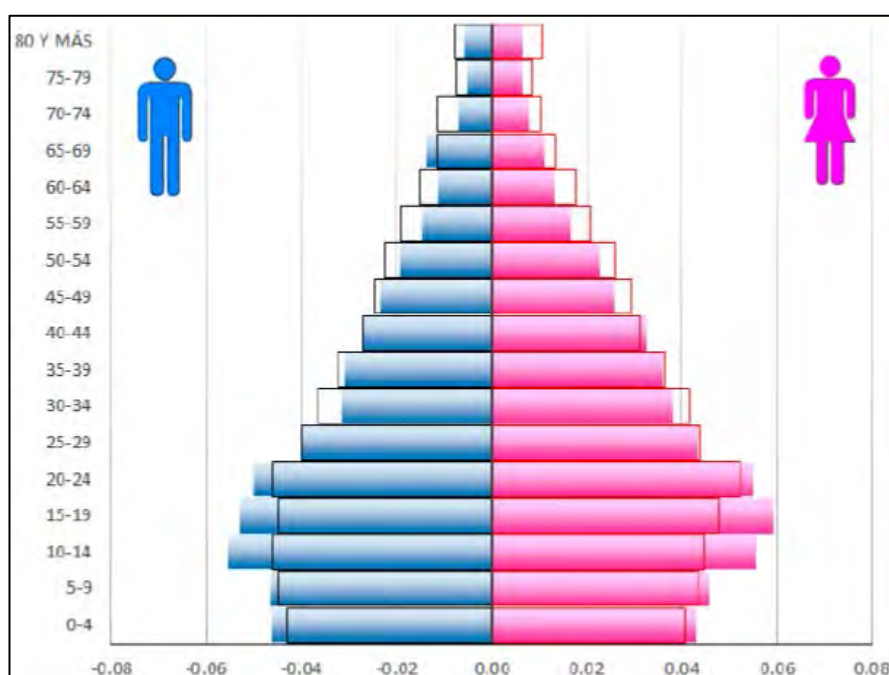
Población Total Según grupos de Edad y Sexo – Distrito de Huánuco

Distrito	EDAD EN GRUPO QUINQUENALES	Censos - POBLACIÓN DISTRICTAL URBANA					
		2007			2017		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
HUÁNUCO	De 0 a 4 años	3,332	3,079	6,411	3,663	3,455	7,118
	De 5 a 9 años	3,365	3,296	6,661	3,804	3,699	7,503
	De 10 a 14 años	4,000	3,987	7,987	3,919	3,794	7,713
	De 15 a 19 años	3,811	4,251	8,062	3,809	4,047	7,856
	De 20 a 24 años	3,597	3,957	7,554	3,927	4,419	8,346
	De 25 a 29 años	2,859	3,111	5,970	3,386	3,729	7,115
	De 30 a 34 años	2,264	2,740	5,004	3,096	3,517	6,613
	De 35 a 39 años	2,215	2,591	4,806	2,753	3,082	5,835
	De 40 a 44 años	1,956	2,335	4,291	2,304	2,656	4,960
	De 45 a 49 años	1,690	1,859	3,549	2,089	2,472	4,561
	De 50 a 54 años	1,399	1,647	3,046	1,892	2,208	4,100
	De 55 a 59 años	1,068	1,189	2,257	1,627	1,760	3,387
	De 60 a 64 años	819	958	1,777	1,303	1,514	2,817
	De 65 a 69 años	678	788	1,466	969	1,140	2,109
	De 70 a 74 años	515	558	1,073	797	863	1,660
	De 75 a 79 años	363	460	823	629	722	1,351
	De 80 a 84 años	236	266	502	399	483	882
	De 85 a 89 años	127	184	311	191	259	450
	De 90 a 94 años	47	57	104	58	122	180
	De 95 a 99 años	23	30	53	19	37	56
TOTAL		34,364	37,343	71,707	40,634	43,978	84,612

Nota: Adaptado de PDU de la ciudad de Huánuco 2019-2029(p.153). Por Municipalidad Provincial de Huánuco, 2019, INEI Censos de Población y Vivienda 2007-2017.

Figura 29

Pirámide Poblacional Etaria – Distrito de Huánuco



Nota: Adaptado de PDU de la ciudad de Huánuco 2019-2029(p.154). Por Municipalidad Provincial de Huánuco, 2019, INEI Censos de Población y Vivienda 2007-2017.

Población por Edad y Sexo – Distrito de Amarilis

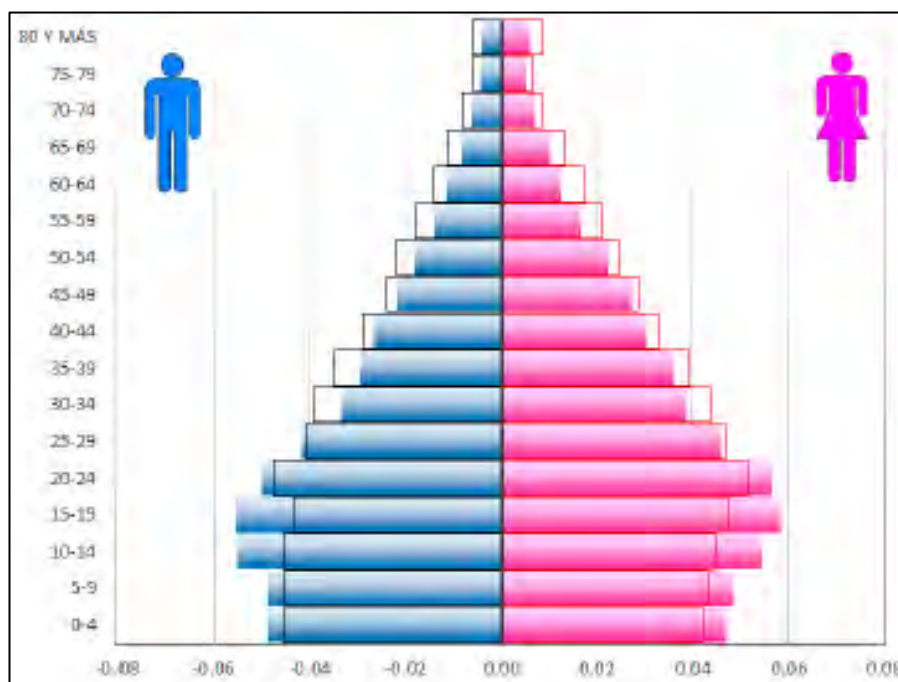
En cuanto a la población urbana del Distrito de Amarilis, en los grupos de edades y sexo el porcentaje de población masculina en la zona urbana alcanza el 47.98% mientras que la población de mujeres en la zona urbana alcanza el 52.02%, teniendo a la mayor cantidad de habitantes a la población de 20 a 24 años y que la menor población se da en la población de 95 a 99 años, este escenario se presenta igual que en el Distrito de Huánuco.

Figura 30

Población Total Según grupos de Edad y Sexo – Distrito de Amarilis

Distrito	EDAD EN GRUPO QUINQUENALES	Censos - POBLACIÓN DISTRITAL / URBANA					
		2007			2017		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
AMARILIS	De 0 a 4 años	2,804	2,700	5,504	3,455	3,215	6,670
	De 5 a 9 años	2,799	2,777	5,576	3,451	3,282	6,733
	De 10 a 14 años	3,191	3,138	6,329	3,462	3,421	6,883
	De 15 a 19 años	3,208	3,358	6,566	3,314	3,634	6,948
	De 20 a 24 años	2,886	3,251	6,137	3,631	3,911	7,542
	De 25 a 29 años	2,407	2,639	5,046	3,110	3,584	6,694
	De 30 a 34 años	1,937	2,218	4,155	2,997	3,333	6,330
	De 35 a 39 años	1,704	2,071	3,775	2,647	3,001	5,648
	De 40 a 44 años	1,532	1,749	3,281	2,224	2,516	4,740
	De 45 a 49 años	1,251	1,560	2,811	1,817	2,192	4,009
	De 50 a 54 años	1,053	1,281	2,334	1,661	1,870	3,531
	De 55 a 59 años	797	954	1,751	1,374	1,613	2,987
	De 60 a 64 años	655	715	1,370	1,085	1,331	2,416
	De 65 a 69 años	480	582	1,062	867	1,019	1,886
	De 70 a 74 años	364	410	774	622	637	1,259
	De 75 a 79 años	251	297	548	431	511	942
	De 80 a 84 años	140	166	306	272	340	612
	De 85 a 89 años	69	115	184	143	197	340
	De 90 a 94 años	12	34	46	45	71	116
	De 95 a 99 años	19	22	41	12	35	47
TOTAL		240	337	577	472	643	1,115

Nota: Adaptado de PDU de la ciudad de Huánuco 2019-2029(p.155). Por Municipalidad Provincial de Huánuco, 2019, INEI Censos de Población y Vivienda 2007-2017.

Figura 31*Pirámide Poblacional Etaria – Distrito de Amarilis*

Nota: Adaptado de PDU de la ciudad de Huánuco 2019-2029(p.155). Por Municipalidad Provincial de Huánuco, 2019, INEI Censos de Población y Vivienda 2007-2017.

Población por Edad y Sexo – Distrito de Pillco Marca

En cuanto a la población urbana del Distrito de Pillco Marca, en los grupos de edades y sexo el porcentaje de población masculina en la zona urbana alcanza el 52.22% mientras que la población de mujeres en la zona urbana alcanza el 47.78%, teniendo a la mayor cantidad de habitantes a la población de 20 a 24 años y que la menor población se da en la población de 95 a 99 años.

Figura 32

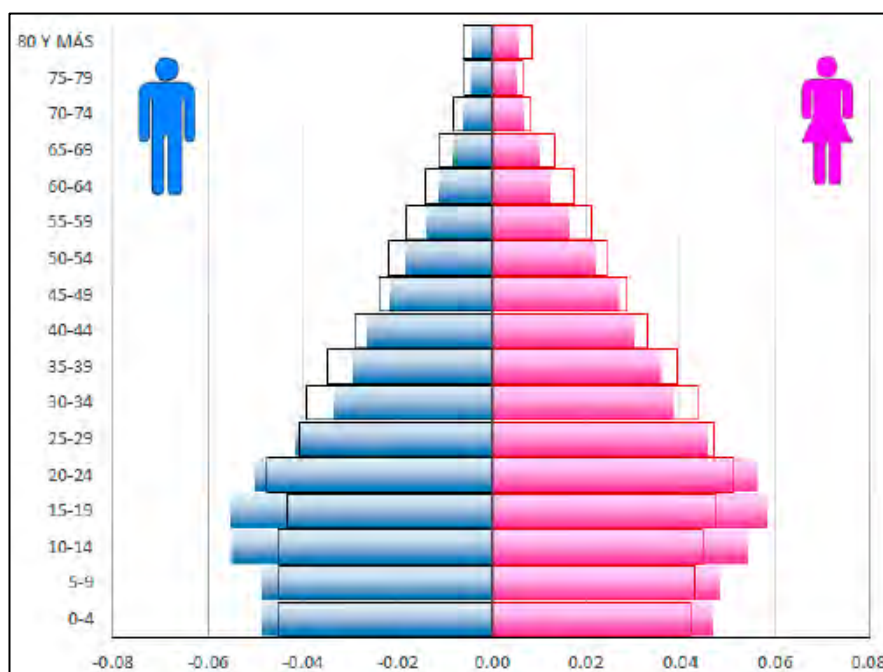
Población Total Según grupos de Edad y Sexo – Distrito de Pillco Marca

Distrito	EDAD EN GRUPO QUINQUENALES	Censos - POBLACIÓN DISTRITAL / URBANA					
		2007			2017		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
PILLCOMARCA	De 0 a 4 años	956	933	1,889	1,855	1,680	3,535
	De 5 a 9 años	985	968	1,953	1,674	1,590	3,264
	De 10 a 14 años	1,173	1,198	2,371	1,691	1,599	3,290
	De 15 a 19 años	1,407	1,273	2,680	1,886	1,800	3,686
	De 20 a 24 años	1,163	1,192	2,355	2,496	2,305	4,801
	De 25 a 29 años	798	844	1,642	2,292	1,889	4,181
	De 30 a 34 años	637	696	1,333	1,950	1,656	3,606
	De 35 a 39 años	506	678	1,184	1,706	1,480	3,186
	De 40 a 44 años	545	631	1,176	1,432	1,303	2,735
	De 45 a 49 años	428	489	917	1,127	1,101	2,228
	De 50 a 54 años	327	366	693	1,028	959	1,987
	De 55 a 59 años	245	258	503	777	715	1,492
	De 60 a 64 años	190	203	393	542	547	1,089
	De 65 a 69 años	140	151	291	366	347	713
	De 70 a 74 años	105	103	208	264	250	514
	De 75 a 79 años	73	95	168	170	185	355
	De 80 a 84 años	38	44	82	120	117	237
De 85 a 89 años	14	22	36	50	66	116	
De 90 a 94 años	6	8	14	20	23	43	
De 95 a 99 años	5	14	19	3	10	13	
TOTAL		9,741	10,166	19,907	21,449	19,622	41,071

Nota: Adaptado de PDU de la ciudad de Huánuco 2019-2029(p.156). Por Municipalidad Provincial de Huánuco, 2019, INEI Censos de Población y Vivienda 2007-2017.

Figura 33

Población Total Según grupos de Edad y Sexo – Distrito de Pillco Marca



Nota: Adaptado de PDU de la ciudad de Huánuco 2019-2029(p.157). Por Municipalidad Provincial de Huánuco, 2019, INEI Censos de Población y Vivienda 2007-2017.

Población por Edad y Sexo – Distrito de Santa María del Valle

En cuanto a la población urbana del Distrito de Santa María del Valle, en los grupos de edades y sexo el porcentaje de población masculina en la zona urbana alcanza el 49.36% mientras que la población de mujeres en la zona urbana alcanza el 50.64%, teniendo a la mayor cantidad de habitantes a la población de 10 a 14 años siendo un indicativo que la población al alcanzar esta edad decide migrar ya sea por temas educativos o de trabajo, la menor población se da en la población de 95 a 99 años.

Figura 34

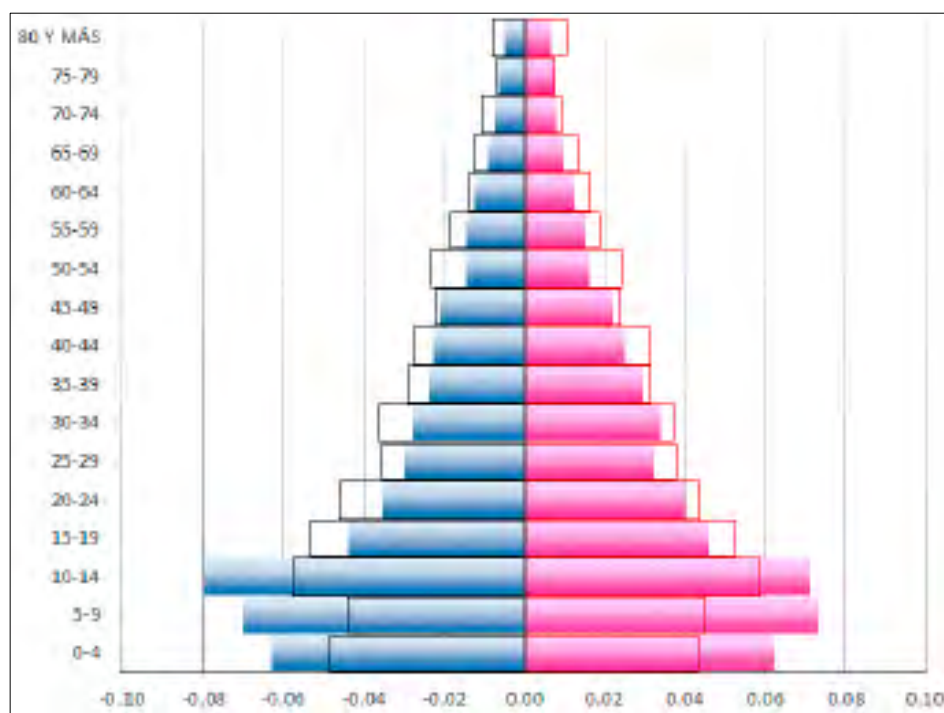
Población Total Según grupos de Edad y Sexo – Distrito de Santa María del Valle

Distrito	EDAD EN GRUPO QUINQUENALES	Censos - POBLACIÓN DISTRITAL					
		Debido a que el Censo INEI 2017, no cuenta con datos de población urbana, solo rural					
		2007			2017		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	
SANTA MARÍA DEL VALLE							
	De 0 a 4 años	1,158	1,141	2,299	931	833	1,764
	De 5 a 9 años	1,292	1,350	2,642	853	868	1,721
	De 10 a 14 años	1,466	1,305	2,771	1,115	1,127	2,242
	De 15 a 19 años	810	845	1,655	1,022	1,011	2,033
	De 20 a 24 años	650	735	1,385	881	840	1,721
	De 25 a 29 años	550	593	1,143	685	729	1,414
	De 30 a 34 años	512	621	1,133	695	716	1,411
	De 35 a 39 años	441	544	985	557	606	1,163
	De 40 a 44 años	418	464	882	535	607	1,142
	De 45 a 49 años	387	407	794	430	460	890
	De 50 a 54 años	270	302	572	447	467	914
	De 55 a 59 años	265	281	546	354	360	714
	De 60 a 64 años	231	226	457	262	318	580
	De 65 a 69 años	167	180	347	240	263	503
	De 70 a 74 años	135	150	285	200	179	379
	De 75 a 79 años	119	143	262	130	145	275
	De 80 a 84 años	52	55	107	92	127	219
	De 85 a 89 años	25	37	62	38	61	99
	De 90 a 94 años	9	13	22	16	11	27
	De 95 a 99 años	5	19	24	6	9	15
TOTAL		8,962	9,411	18,373	9,489	9,737	19,226

Nota: Adaptado de PDU de la ciudad de Huánuco 2019-2029(p.158). Por Municipalidad Provincial de Huánuco, 2019, INEI Censos de Población y Vivienda 2007-2017

Figura 35

Población Total Según grupos de Edad y Sexo – Distrito de Santa María del Valle



Nota: Adaptado de PDU de la ciudad de Huánuco 2019-2029(p.158). Por Municipalidad Provincial de Huánuco, 2019, INEI Censos de Población y Vivienda 2007-2017

4.3.2. Perfil de la población Usuaría

El perfil de los usuarios está determinado por la población de la conurbación de la Ciudad de Huánuco, ya que, una vez realizada la puesta en valor y cambio de uso de la edificación, esta población hará uso de sus instalaciones para el desarrollo de actividades culturales en el interior del edificio, así como también hará uso de las áreas comerciales de índole cultural del tipo regional. Así mismo el edificio formaría parte de un circuito turístico de los atractivos de la ciudad ampliándose los usuarios del tipo turístico.

4.5.Contexto Urbano

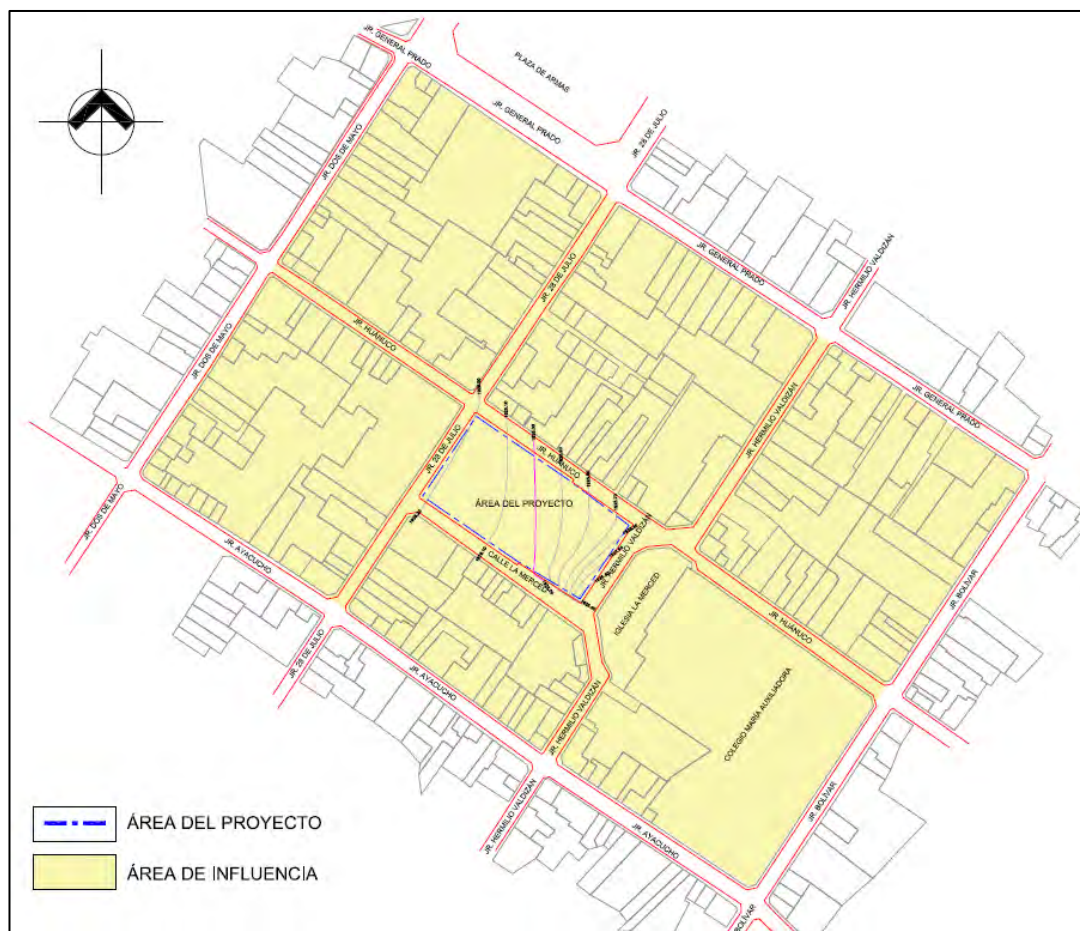
4.5.1. Área de influencia

Por su envergadura y ubicación centralizada en la ciudad de Huánuco, se puede indicar que su influencia es “interdistrital” ya que está dentro de la zona que se

quiere convertir y repotenciar hacia una zona monumental por los patrimonios culturales que se encuentran muy próximas a ésta.

Figura 36

Área de Influencia del Patrimonio Arquitectónico

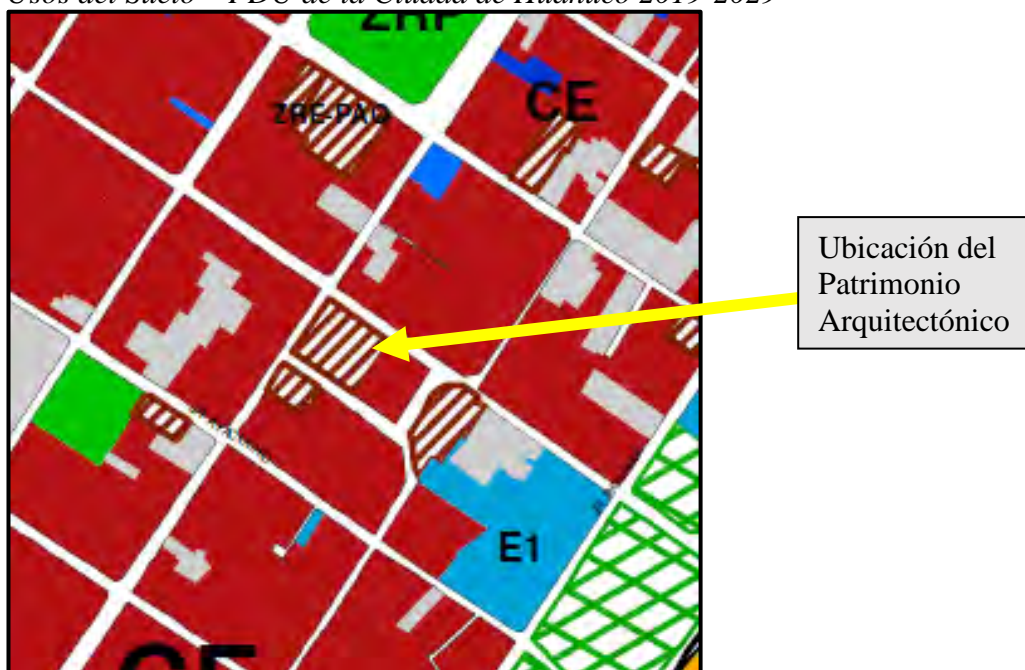


Nota: Se toma en consideración una cuadra a la redonda respecto de la ubicación del patrimonio arquitectónico para las propuestas urbanas.

4.5.2. Usos del Suelo

En cuanto los Usos del suelo, tuvimos en consideración para el desarrollo de la investigación, indicar los Usos del suelo establecidos en el PDU de la Ciudad de Huánuco 2019-2029, así como los detectados en campo, encontrándose la siguiente información.

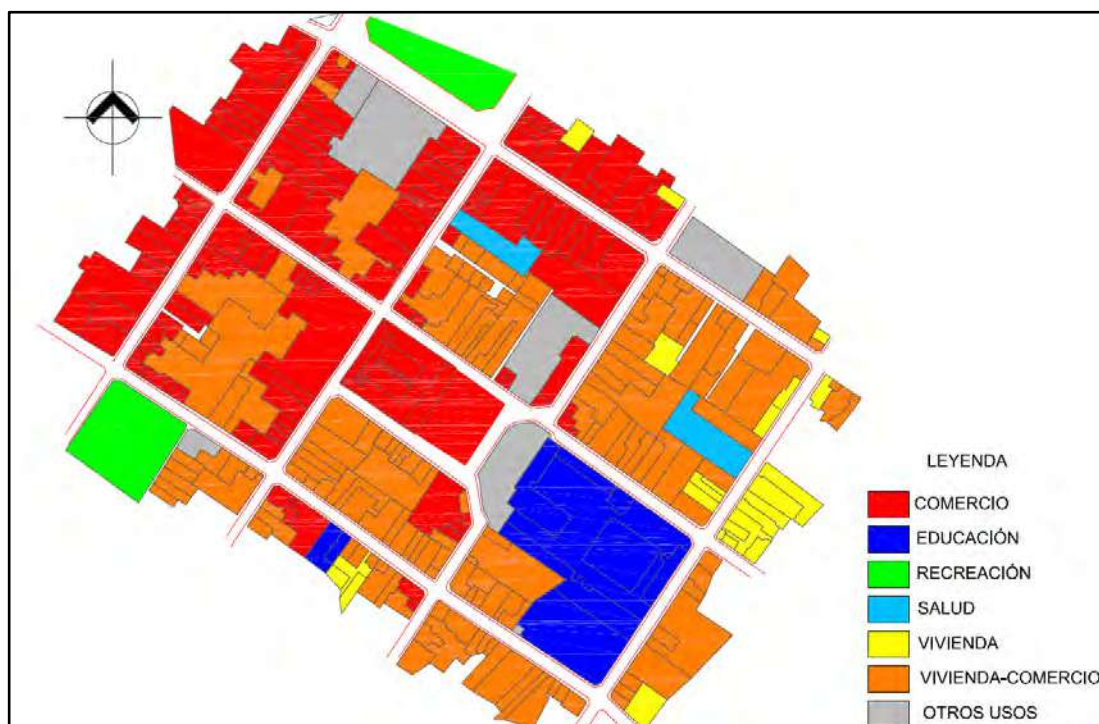
Figura 37
Usos del Suelo – PDU de la Ciudad de Huánuco 2019-2029



Nota: Adaptado de PDU de la ciudad de Huánuco 2019-2029(PE-08). Por Municipalidad Provincial de Huánuco, 2019.

De la Figura se puede identificar que el área de estudio se encuentra con el uso del Suelo del tipo Comercio Especializado, Otros Usos y Zona de Reglamentación Especial que pertenecen a las edificaciones declaradas Patrimonios Culturales.

Mientras que en el levantamiento de información que recopilamos llegamos al siguiente análisis.

Figura 38*Usos del Suelo – Trabajo de Campo*

Nota: De la Figura se puede observar que los Usos del Suelo discrepan de lo establecido en el PDU de la Ciudad de Huánuco, teniendo mayoritariamente a dos usos de suelo, el uso Comercial y el de Vivienda-Comercio, en menor porcentaje a Otros Usos, Recreación, Vivienda y Educación.

4.5.3. Normatividad del Uso del Suelo Permitido

Dentro de la normatividad local, tenemos al Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Huánuco 2019-2029 como instrumento normativo local en donde se indican los siguientes parámetros normativos:

Zonificación: zona de comercio especializado (CE)

Se determina por una variedad y diversidad en la oferta de bienes y servicios, incluyendo los centros financieros, interactuando con las edificaciones de nivel administrativo, religioso, cultural, de salud y equipamientos especializados como los Mercados. El Comercio Especializado CE Son también ejes constituidos por la concentración de actividad comercial o de servicios o industrial (que no pueda considerarse molesta relacionada a automotriz, construcción y otros); su radio de influencia es de 800 a 1200 m.

Retiros

En el caso del proyecto se respetará el alineamiento de fachadas existentes, ya que se ubica en una zona consolidada.

Estacionamiento

En nuestro caso, el PDU indica que para mercados se requeriría un estacionamiento cada 15 puestos. Y en el caso de locales Culturales es de un estacionamiento cada 75.00m² de área techada.

Nivel de Servicio

En el caso del Comercio Especializado CE, tiene un nivel de atención hasta 30,000 habitantes

Lote Mínimo

El PDU para este tipo de uso, indica que el área mínima se dará según el proyecto.

Frente Mínimo

Es de 10.00ml, que para el caso del proyecto cumple con este parámetro.

Altura Máxima de Edificación

Se calculará en base al parámetro de $1.5(a+r)$ establecido en el PDU, obteniendo los siguientes resultados.

Por el jr. 28 de Julio: 12.00m

Por el jr. Huánuco: 12.00m

Por el jr. Hermilio Valdizán: 14.25m

Por el Calle La Merced: 12.90m

Coefficiente de Edificación

Para el caso de CE el coeficiente es de 6.0

Residencial Compatible

El uso del suelo del proyecto es compatible con los usos de Residencial de Densidad Baja, Media y Alta.

4.5.4. Tipología de vivienda en el área de influencia

El tipo de vivienda que se puede observar en la zona de influencia está relacionado con el uso del tipo Comercio, estableciéndose un uso mixto de las edificaciones.

Usos del Suelo – Residencial y Comercio-Vivienda

Figura 39

Usos del Suelo – Residencial y Comercio-Vivienda



Nota: Elaboración propia.

4.5.5. Tipos de Equipamientos

Los equipamientos que posee la zona de influencia son del tipo Educativo, encontrándose a dos centros educativos privados; Salud con dos establecimientos, Otros Usos con cinco establecimientos entre ellas a la Municipalidad Provincial de Huánuco, y Recreacional.

Figura 40*Equipamientos en la zona de influencia***4.5.6. Densidad y Niveles de Construcción**

Podemos considerar a partir del estudio realizado en el área de influencia, que el mayor porcentaje de edificaciones posee un nivel de construcción, aclarando que no estamos determinando alturas de edificaciones, sino basándonos a los niveles de construcción de cada edificación.

También podemos encontrar edificaciones de dos hasta cuatro niveles que en su mayoría se dan por el uso mixto de la edificación (Comercio-Vivienda), encontrándose edificaciones de hasta 06 niveles en un pequeño porcentaje, que alteran el perfil urbano de la zona.

Figura 41

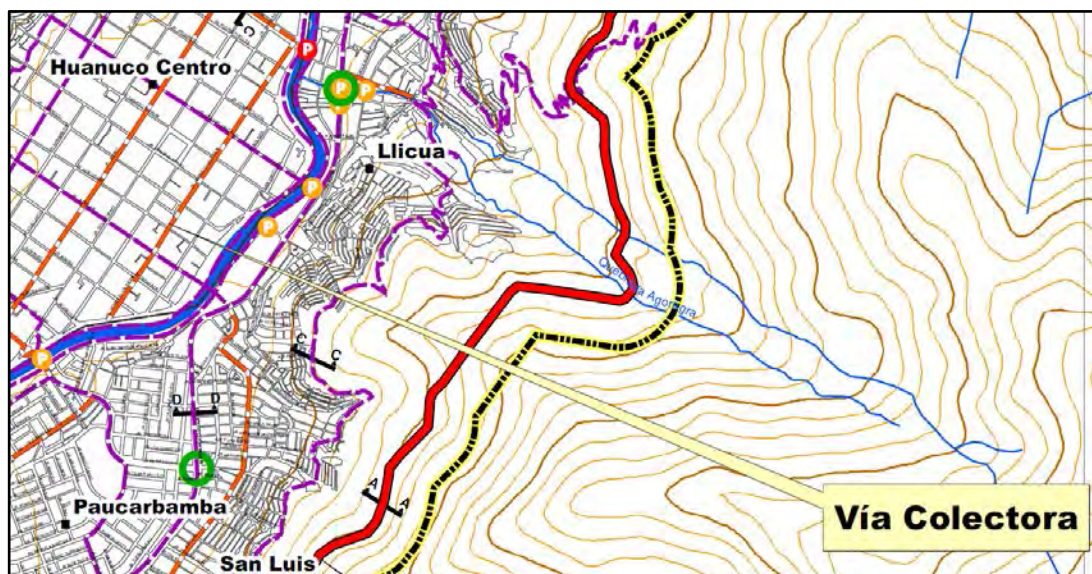
Niveles de Construcción en el área de influencia.



4.5.7. Jerarquía Vial

Teniendo en consideración lo indicado en el PDU de la Ciudad de Huánuco, el Jr. Hermilio Valdizán está jerarquizado como una vía Colectora, y las demás vías como locales entre principales como Jr. 28 de julio, Jr. Huánuco, mientras que Calle La Merced se considera como una vía local secundaria.

Figura 42
Jerarquización de vías



Nota: Adaptado de PDU de la ciudad de Huánuco 2019-2029(PE-06). Por Municipalidad Provincial de Huánuco, 2019.

4.5.8. Viabilidad de Acceso al Proyecto

El proyecto está circundado por vías, como son los Jirones 28 de Julio, Jr. Hermilio Valdizán, Jr. Huánuco y el Pasaje La Merced.

4.5.9. Factibilidad de Servicios

El terreno donde se encuentra ubicado el Mercado Central de Huánuco, se encuentra ubicado en una zona céntrica por lo que cuenta con las factibilidades de los Servicios de Agua, Desagüe y alcantarillado.

4.5.10. Identificación de Riesgos y Vulnerabilidades

En el terreno de la edificación en estudio existen un mínimo de riesgos naturales, no obstante, el riesgo de deterioro de la infraestructura es inminente.

CAPÍTULO V: MARCO REFERENCIAL

5.1. Referente Internacional

5.1.1 Restauración de la Iglesia Santa Rosa de Usmagama.

5.1.1.1 Ubicación.

La iglesia se encuentra ubicada en el poblado de Usmagama, comuna de Huara, Provincia de Tamarugal, región de Tarapacá. Fue declarado monumento Histórico mediante decreto Supremo N° 5705 del año 1953, el propietario es el Obispado de Iquique, con una superficie de intervención de restauración de 331 m².

Figura 43

Ubicación geográfica



5.1.1.2 Aspecto Morfológico

La volumetría del edificio es maciza, con orientación Norte –Sur, donde destaca los contrafuertes de piedra que, con su imponentia, refuerzan los muros laterales.

La iglesia tiene una característica importante pues se aprecia que forma parte de la naturaleza que lo rodea, se presenta como un cerro arquitecturizado, donde se luce el predominio de la masa, del lleno sobre el vacío. A su vez el espacio interior, carente de iluminación natural, debido a que el área correspondiente al ábside (presbiterio y sacristía) se encuentran empotradas en su totalidad a la ladera del cerro, esto debido a la topografía que se presenta en el terreno, y se articulan mediante una escalera central.

Figura 44

Vistas de la fachada Principal y lateral



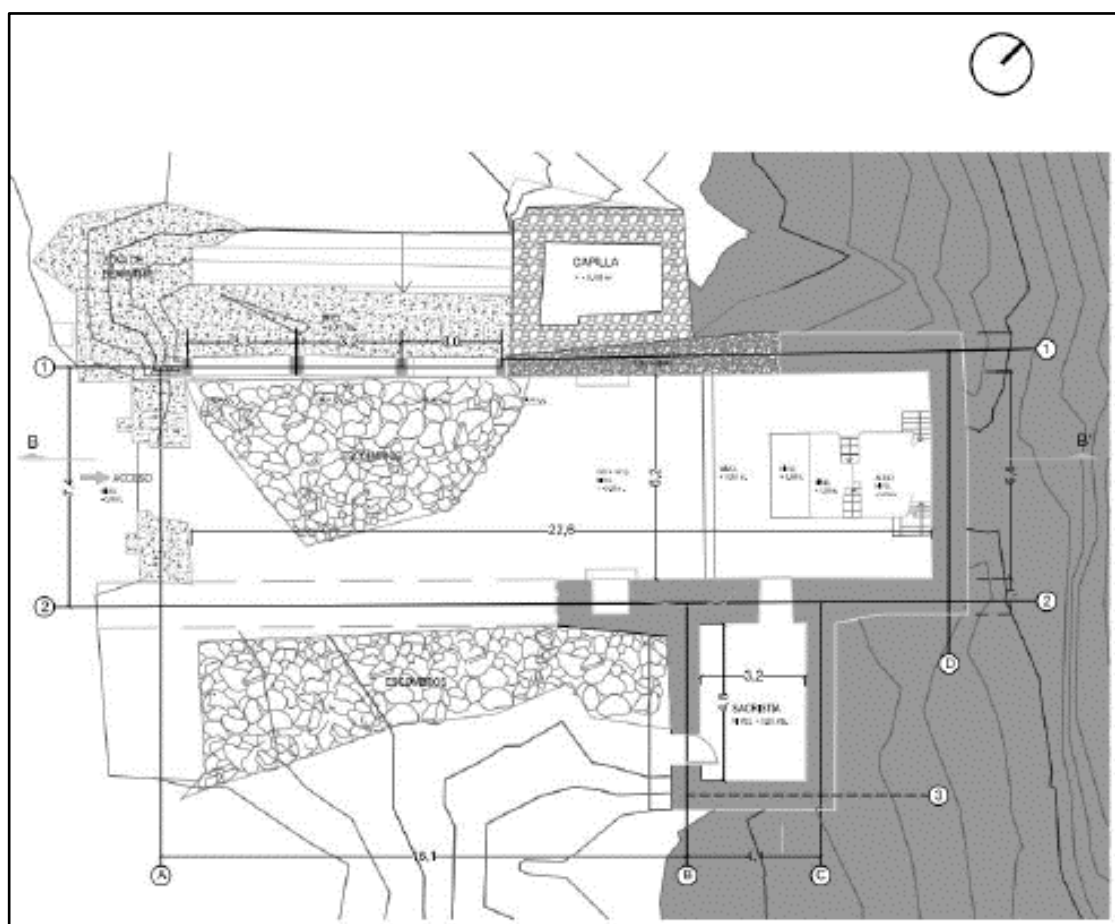
5.1.1.3 Aspecto Funcional

La edificación del templo data de año 1800, debido a la ubicación dentro de una comuna rural, su patrón característico es de implantación de los templos católicos construidos en los pueblos andinos, situándolo de manera jerárquica

respecto al espacio habitacional urbano, el templo representa en su esencia un elemento vinculante o que relaciona los mundos propios de su cosmovisión, los que son el alajj pacha (mundo de arriba), el akapacha (mundo de acá) y el manqhapacha (mundo de abajo), esto lo podemos observar entre la divinidad representado por lo espacial, el interior del templo donde el Sacerdote realizará la ceremonia y las graderías representarían la parte baja.

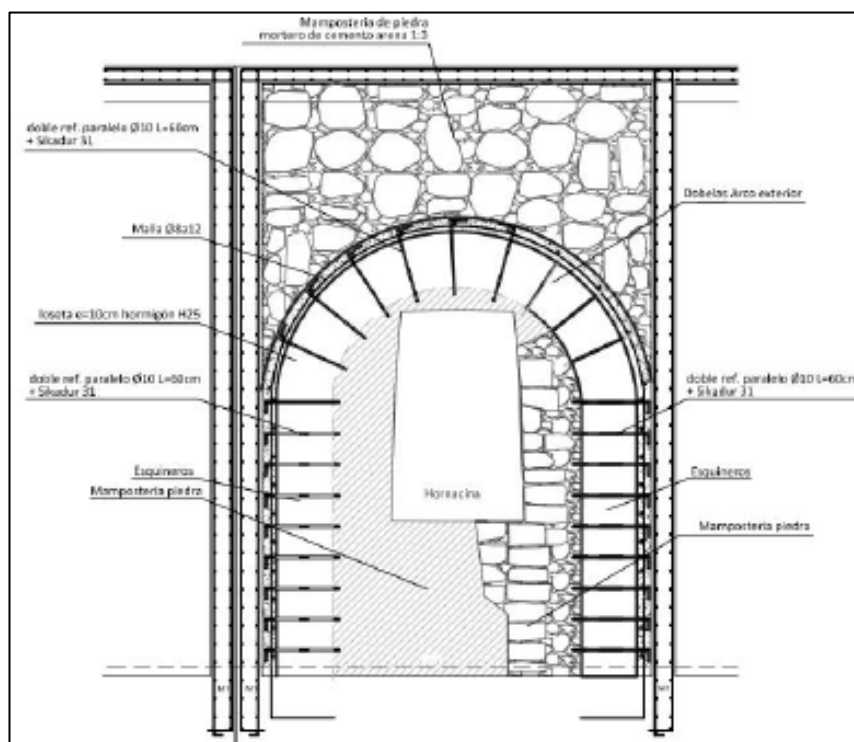
Figura 45

Planta Arquitectónica



5.1.1.4 Aspecto Constructivo

En la planta del templo, tiene una nave central de 25m. de largo por 9m. de ancho, donde se le adosan 2 recintos laterales que corresponden al Osario contenedor de vestigios arqueológicos rescatados durante el proceso de ejecución de las obras, y a la pequeña Sacristía con acceso desde el exterior.

Figura 46*Detalle constructivo*

Cuenta con una cubierta elaborada a 2 aguas, con pendientes predominantes, la escala que representa hace que este edificio destaque sobre las construcciones cercanas al poblado, sin embargo, no ha perdido la armonía que guarda con el espacio geográfico que lo rodea, esto gracias a los materiales con los que fueron construidos, la piedra y el barro y al manejo de los colores en estos.

Figura 47*Proceso constructivo*

El techo fue restituido durante la restauración se empleó íntegramente cerchas de rollizo de madera impregnada, dejando a la vista la confección de paneles de caña tejidos, el revestimiento final de la cubierta en base a una capa de torta de barro y paja que tiene un espesor de 10 cm. La cual reposa sobre la capa impermeabilizada que está compuesta por planchas de zinc y una malla hexagonal.

También se realizó la intervención del retablo de madera policromada, que permitió la recuperación del arco de madera ubicada en el interior de la nave central.

Figura 48

Detalles del atrio



En el área exterior se realizó la recuperación del atrio o precinto, a través de la remoción de escombros acumulados al costado de la iglesia y la consolidación del aterramiento de la explanada ceremonial.

Figura 49

Proceso de Restauración



Se consolidaron los circuitos de accesos al conjunto religioso, generándose senderos peatonales conformados entre muros cortos de piedra, integrándolo con un sistema de iluminación ornamental tanto interior como la parte exterior al recinto.

Figura 50

Reconstrucción del Techo y Hornacinas



5.2. Referente Nacional

5.2.1 Rehabilitación del Tambo “La Cabezona”

5.2.1.1 Ubicación.

Se encuentra ubicado en el centro histórico de Arequipa, en el denominado Barrio del Solar, que colinda por el norte con la calle Bolognesi, por el sur con el pasaje Ibáñez, por el oeste con la Av. La Marina, está ubicado cerca al Río Chili.

Figura 51

Ubicación Tambo La Cabezona



Nota: Adaptado de El TAMBO “LA CABEZONA” DESDE AYER Y HOY UN CASO HISTORICO DE VIVIENDA COLECTIVA EN AREQUIPA, por ARQ. CARLOS ALFREDO AGRAMONTE CARDENAS, 2014

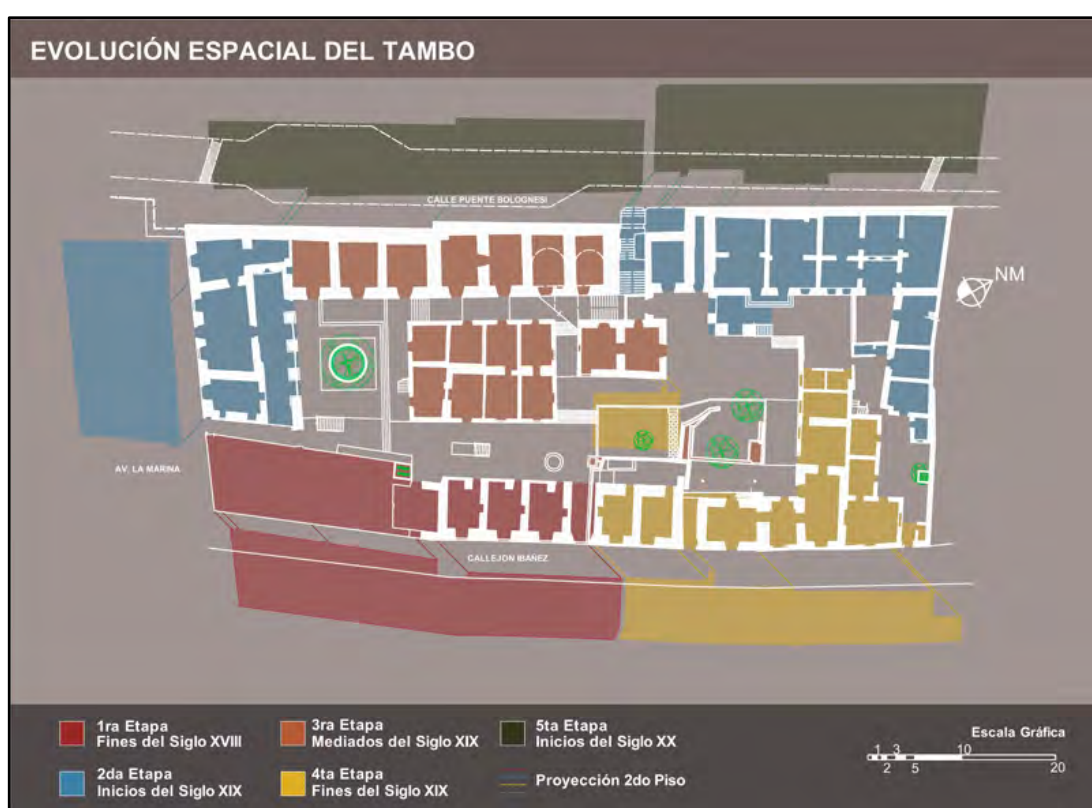
5.2.1.2 Aspecto Histórico (Evolución).

El Tambo La Cabezona, cuya construcción data del Siglo XVIII, empleados como lugares de descanso temporal, para los viajeros y comerciantes, estas construcciones fueron edificadas a lo largo de los caminos del QAPAQ ÑAN.

Indican que Posteriormente, a finales del siglo XIX. En 1816 el tambo fue adquirido por don Joaquín Bellido, de oficio curtidor. Su nieta Manuela Bellido (la “Cabezona”) amplió la propiedad, edificando el molino de almidón y los lavaderos de lana. A mediados del siglo XIX se construyó en el segundo patio un molino harinero hidráulico y, aunque sólo quedan vestigios, éstos tienen un valor histórico y cultural, hasta que ya en la actualidad es usada como quinta, albergando a familias enteras.

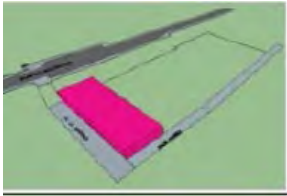
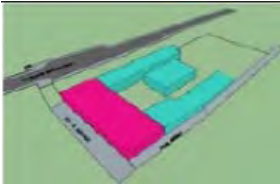
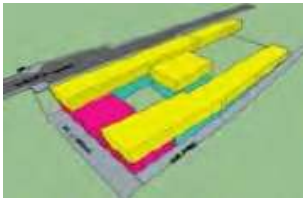
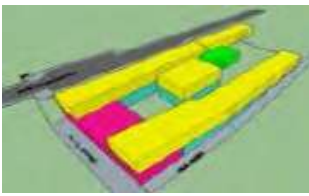
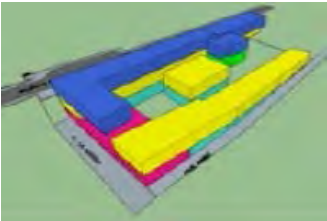
Figura 52

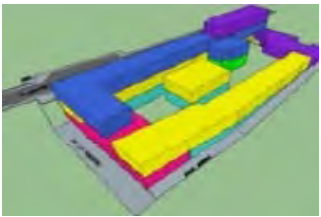
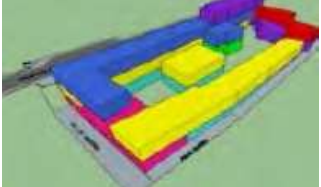
Evolución Espacial



Nota: Adaptado de El TAMBO “LA CABEZONA” DESDE AYER Y HOY UN CASO HISTORICO DE VIVIENDA COLECTIVA EN AREQUIPA, por ARQ. CARLOS ALFREDO AGRAMONTE CARDENAS, 2014

Figura 53*Cuadro de Análisis evolutivo*

ÉPOCA	EXPRESIÓN FÍSICO - ARQUITECTÓNICA	ASPECTO MORFOLÓGICO ESPACIAL	ASPECTO FUNCIONAL	ASPECTO CONSTRUCTIVO
		Edificación de gran altura dada por sus 2 pisos conformada por un solo bloque masivo de sillar en una sola crujía, no se da aun la idea de patio	Edificación destinada a molino de granos y deduciblemente también para vivienda como uso secundario	Construcción en base a Sillar de Cantera con sistema de muros de cajón arcos y bóvedas- un segundo piso de quincha y balcón de madera.
		edificaciones hacia la calle del puente y pasaje Ibáñez, construcciones de un bloque masivo de 1 piso de altura, que junto con la edificación central configuran un primer patio o espacio común de gran tamaño.	Edificación destinada a vivienda temporal tipo alojamiento y depósitos para los arrieros y espacio común destinado a las recuas de animales y transacciones comerciales, así como a la vida social.	Construcción en base a sillar de cantera, con sistema de muro de cajón, arcos y bóveda- un segundo piso inicial se reemplaza la quincha por sillar y bóveda.
		Las edificaciones sobre el segundo piso hacia la calle del puente y hacia el lado contiguo con acceso desde este pasaje Ibáñez, consolida la volumetría perimétrica definiéndose con más contundencia el patio inicial y apareciendo un segundo patio espacialmente similar al anterior.	Se mantiene el carácter anterior de uso mixto con una importante diversificación de usos comerciales hacia la calle del puente, hasta el punto de que se instala un cabaré famoso de la época.	Concordante con la tecnología del momento, estas construcciones usan los muros de sillar con techos con rieles.
		Continúa el incremento de la edificación (nuevos bloques) hacia la parte posterior, consolidando el espacio del segundo patio que al estar conectado con el primero se consolidan como una unidad.	Se mantienen los dos señalados y se incrementa en la nueva edificación los espacios destinados a depósitos.	Las nuevas construcciones tienen una tecnología más precaria en base a muros de sillar con techos de madera y torta de barro.
		La edificación se continúa incrementando con un tercer piso hacia la calle del puente, incrementando su masividad y cambia la relación vacío-leno de los patios con lo que se empieza a generar la tugurización del tambo.	Con la pérdida casi total de su carácter de Tambo se da cambios de uso de vivienda permanente y precaria con una marcada ausencia de servicios y ocupación de los patios para uso relativos a vivienda.	Estas construcciones adicionales son en base a madera y calaminas o techos livianos, lo que incrementa la precariedad del edificio para uso residencial.

		<p>se incrementa la edificación en espacial en la parte posterior que produce y acentúa la distorsión formal y espacial con una evidente pérdida de identidad.</p>	<p>Se incrementa con precariedad los usos residenciales en especial para obreros de las curtiembres con condiciones cada vez más extremas de turgurización y deterioro social.</p>	<p>Si bien las construcciones efectuadas son en base a ladrillo y concreto armado. El uso informal de esta tecnología sólo contribuye a distorsionar y atentar a la seguridad de sus ocupantes.</p>
		<p>se caracteriza por modificaciones en la edificación existente, que sólo contribuye a una marcada distribución de los espacios de las unidades de vivienda y de los espacios de patios.</p>	<p>Turgurización plena.</p>	<p>Se dan demoliciones y remodelaciones puntuales y parciales con sistemas constructivos “modernos” con efectos negativos como los señalados.</p>

Nota: Adaptado de El TAMBO “LA CABEZONA” DESDE AYER Y HOY UN CASO HISTORICO DE VIVIENDA COLECTIVA EN AREQUIPA, por ARQ. CARLOS ALFREDO AGRAMONTE CARDENAS, 2014

Figura 54

Vista del Tambo antes de la intervención



Nota: Adaptado de El TAMBO “LA CABEZONA” DESDE AYER Y HOY UN CASO HISTORICO DE VIVIENDA COLECTIVA EN AREQUIPA, por ARQ. CARLOS ALFREDO AGRAMONTE CARDENAS, 2014

Figura 55

Vista del Tambo antes de la intervención



Nota: Adaptado de El TAMBO “LA CABEZONA” DESDE AYER Y HOY UN CASO HISTORICO DE VIVIENDA COLECTIVA EN AREQUIPA, por ARQ. CARLOS ALFREDO AGRAMONTE CARDENAS, 2014

5.2.1.2 Análisis de la Metodología de intervención.

El Tambo La Cabezona es un recinto que era ocupado por familias, se encontraba en un estado deteriorado y tugurizado, por el asentamiento de personas sin conocimiento y criterio cultural, lo que permitía que este lugar se mantuviera en muy mal estado por años, asimismo debido a que los procesos de restauración deben pasar por instituciones y estudios además de los que se encuentran en espera y presupuesto; estos procesos sumados al trabajo social que se requería para sensibilizar a las familias que vivían en ese recinto, se tomó restaurarlo desde el año 2005 hasta el 2010.

Para la elaboración de la intervención del Tambo se realizaron trabajos: Técnicos, Históricos, Legales y Sociales.

Dentro del proceso se realizaron: Demolición de toda la construcción precaria (recuperación de espacios exteriores); Redes de agua, desagüe y sistemas eléctricos; Tratamiento de pisos y pavimentos; Restauración de fachadas, carpintería de puertas

y ventanas, así como balcones; Mejoramiento de interiores con adecuación y habilitación de viviendas; y, por último, trabajo de jardinería, áreas verdes e iluminación en general.

Como resultados de la intervención obtuvieron:

Mejoramiento de la calidad de vida de 82 familias y la revaloración del edificio histórico; fortalecimiento de la autoestima de los vecinos y revaloración de sus costumbres y actividades sociales; cambio de actitud de propietarios y ocupantes y mayor interés por respetar las normas de convivencia; este proyecto tuvo como mejor resultado el cambio de imagen urbana, por lo que resultó ganador de la XIV Bienal de arquitectura peruana.

Figura 56

Vista del Tambo con el proceso de restauración.



Nota: Adaptado de El TAMBO “LA CABEZONA” DESDE AYER Y HOY UN CASO HISTORICO DE VIVIENDA COLECTIVA EN AREQUIPA, por ARQ. CARLOS ALFREDO AGRAMONTE CARDENAS, 2014

5.3. Referente Local

5.3.1 Restauración del Local de La Beneficencia

5.3.1.1 Ubicación.

Inmueble del jr. Ayacucho n°750, Plaza Santo Domingo, distrito, provincia y departamento de Huánuco, Monumento Declarado mediante Resolución Jefatural N° 346-91-1NC/J del 06 de marzo del año 1991.

Figura 57

Vista de la Fachada Principal del Local de Beneficencia.



Para la edificación ubicada en la Plazuela Santo Domingo se solicitó el trámite de restauración y refacción en el año 1999, luego que el instituto Nacional de Cultura había determinado algunos alcances al anteproyecto.

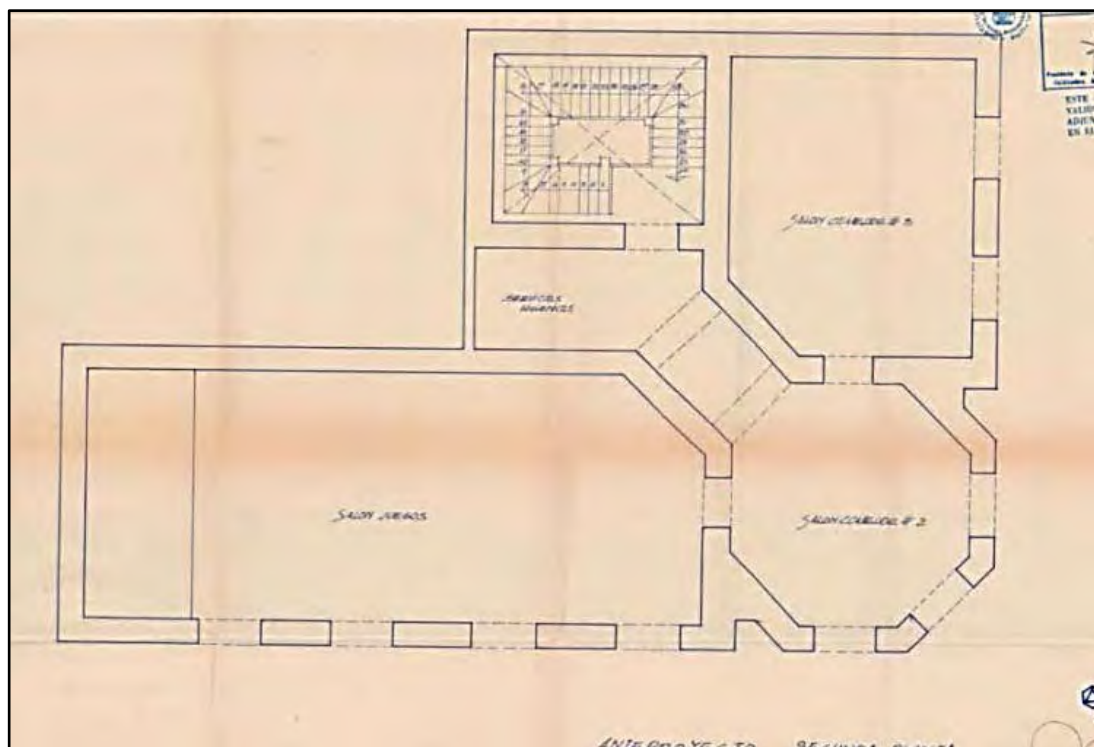
5.3.1.2 Aspecto Morfológico Espacial

Esta edificación cuenta con 2 plantas, las mismas que tienen similar distribución, tiene pocos ambientes, ingresando por el Hall o recibidor el mismo que tiene forma octogonal y distribuye a los espacios interiores como el salón de mayor; área de servicios higiénicos y circulación (escaleras) y el salón menor.

El edificio se vincula de una manera armoniosa con el parque Santo Domingo, haciendo que resalte la escala ante la amplitud que encontramos.

Figura 58

Planta Arquitectónica.



5.3.1.3 Aspecto Funcional

Esta edificación data de los años 1900, a mediados del siglo XX, no se tiene referencias claras sobre su uso sin embargo al parecer fue edificada para fines administrativos o corporativos, dada su distribución con salones amplios sin divisiones, ambientes específicos en los que pudieron haberse desarrollado actividades de índole administrativo.

Los dos niveles, las alturas del edificio y la ubicación en esquina hace que resalte con su imponente fachada que cuenta con balcones de hierro forjado, vanos adornados con molduras que acentúan sus marcos, frisos que enmarcan la división de los niveles, culminando en la fachada principal con cuatro ventanas circulares o denominadas óculos o también llamados ojos de buey.

Figura 59

Fotografía Antigua Jr. Ayacucho.



5.3.1.3 Aspecto Constructivo

El material predominante de esta edificación es el adobe, cimientos de piedra, el piso son baldosas, la carpintería aplicada fue de hierro forjado sin embargo muchas fueron reemplazados por madera en el caso de las puertas, en el segundo nivel el entrepiso entablado, las puertas de los balcones son de madera, la hermosa escalera que nos lleva al segundo nivel es de madera tanto en su estructura como en el pasamanos, los balaustres, las huellas y contrahuellas.

El techo es de tejas asentadas en masa de barro cubriendo los carrizos tejidos que forman la cobertura, con estructura de madera.

Figura 60

Vistas Fotográficas de la edificación.

CAPÍTULO VI: NORMATIVA Y PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

6.1. Normativa relacionada al proyecto

La normativa empleada para el proyecto se diferenciará respecto a dos zonas o áreas, el patrimonio cultural (monumento arquitectónico y plazuela), y el área comercial ubicado en el sótano de la plazuela.

Para el caso del Patrimonio Cultural la aplicación se rige por:

D.S. N°011-2006-ED, Reglamento de la Ley 28296 que es el Reglamento General del Patrimonio Cultural de la Nación.

Art. 28°. – Intervención en bienes culturales inmuebles

La autorización para intervenir en bienes culturales inmuebles se regirá por las disposiciones generales establecidas en la Ley. (Art. 22° - “La ejecución de toda obra pública o privada de edificación nueva, remodelación, restauración, ampliación, refacción, acondicionamiento, demolición, puesta en valor o cualquier otra que involucre un bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, requiere de la autorización del Ministerio de Cultura. Esta se emite a través de la opinión favorable del delgado ad hoc designado por el Ministerio de Cultura”).

Reglamento Nacional de Edificaciones - RNE

Resolución Ministerial n°185-2021-VIVIENDA. Norma Técnica A.140
Bienes Culturales Inmuebles del Reglamento Nacional de Edificaciones.

Artículo 7°. – Criterios de intervención en Monumentos e inmuebles de Valor Monumental, según el tipo o modalidad de obra.

7.1°. – Puesta en Valor

7.2°. – Obras de acondicionamiento y refacción

7.3°. – Obras de remodelación

7.4°. – Obras de ampliación

Resolución Ministerial n°061-2021-VIVIENDA. Norma Técnica A.070

COMERCIO

I.S.010. Instalaciones Sanitarias para edificaciones

I.E.010. Instalaciones Eléctricas Interiores

Para el caso del área comercial en el sótano de la plazuela se consideró:

Reglamento Nacional de Edificaciones

Norma técnica A.010. Condiciones Generales de Diseño

Norma técnica A.070. Comercio

Norma A.120. Accesibilidad Universal en Edificaciones.

Norma A.130. Requisitos de Seguridad.

6.2. Programación de Arquitectónico

La programación arquitectónica de la investigación se basa en las áreas existentes propias del patrimonio cultural, por tanto, la propuesta de áreas de espacios en el monumento arquitectónico y de la plazuela van a estar directamente relacionado con lo existente, en cambio para la propuesta del área comercial planteado en el sótano se tomaron en consideración aspectos referidos en el RNE y las normas técnicas de seguridad.

En ese sentido hemos realizado la sectorización del proyecto en dos, el sector Patrimonial Arquitectónico y el sector Comercial en el sótano de la Plazuela.

Figura 61

Programa Arquitectónico

"PATRIMONIO CULTURAL Y PUESTA EN VALOR DEL MERCADO CENTRAL EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO - 2022"										
PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA										
SECTOR	SUB ZONA	AMBIENTE	USO	USUARIO	CANT.	AFORO	COEFICIENTE	NORMA	ÁREA (m ²)	
									Área Techada	Sub Total
SECTOR 1 Patrimonio Cultural: Mercado Central y Plazuela	Mercado Central	Local Comercial 01	Preparación de Alimentos	Público/Privado	1	3	5m ² /persona (en 1er piso)	R.N.E. / CENEPRE D	17.64	3,923.96
		Local Comercial 02	Preparación de Alimentos	Público/Privado	1	3			18.40	
		Local Comercial 03	Preparación de Alimentos	Público/Privado	1	3			19.87	
		Local Comercial 04	Preparación de Alimentos	Público/Privado	1	3			18.46	
		Local Comercial 05	Preparación de Alimentos	Público/Privado	1	3			17.64	
		Local Comercial 06	Venta y expendio	Público/Privado	1	6			17.64	
		Local Comercial 07	Venta y expendio	Público/Privado	1	6	17.43			
		Local Comercial 08	Venta y expendio	Público/Privado	1	7	20.16			
		Local Comercial 09	Venta y expendio	Público/Privado	1	7	19.37			
		Local Comercial 10	Venta y expendio	Público/Privado	1	7	20.47			
		Local Comercial 11	Venta y expendio	Público/Privado	1	6	17.89			
		Local Comercial 12	Venta y expendio	Público/Privado	1	14	37.80			
		Local Comercial 13	Venta y expendio	Público/Privado	1	7	17.65			
		Local Comercial 14	Venta y expendio	Público/Privado	1	14	41.17			
		Local Comercial 15	Venta y expendio	Público/Privado	1	7	20.43			
		Local Comercial 16	Venta y expendio	Público/Privado	1	14	38.12			
		Local Comercial 17	Venta y expendio	Público/Privado	1	14	38.25			
		Local Comercial 18	Venta y expendio	Público/Privado	1	7	18.65			
		Local Comercial 19	Venta y expendio	Público/Privado	1	7	20.27			
		Local Comercial 20	Venta y expendio	Público/Privado	1	7	18.87			
		Local Comercial 21	Venta y expendio	Público/Privado	1	7	19.93			
		Local Comercial 22	Venta y expendio	Público/Privado	1	7	17.64			
		Local Comercial 23	Venta y expendio	Público/Privado	1	7	17.85			
	Administración	Recepción, atención, organización, administración	Público/Privado	1	2	10m ² /persona	19.81			
	Servicio Higiénico Varones	Higiene personal	Público	1	3	3m ² / persona	9.51			
	Servicio Higiénico Damas	Higiene personal	Público	1	3	3m ² / persona	9.38			
	Cuarto de tableros	Mantenimiento	Privado	1	1	10m ² /persona	10.18			
	Cuarto de mantenimiento	Mantenimiento	Privado	1	1	10m ² /persona	8.22			
	Terraza Gastronómica	Recreación	Público	1	201	1.5m ² / persona	301.66			
	Galería de exposición	Recreación y exposición	Público	1	209	3m ² / persona	627.15			
Patio interior	Recreación, exposición	Público	1	386	1.5m ² /persona	579.75				
Muros y Columnas	Cerramiento y Soporte					290.54				
Plazuela	Plazuela	Recreación, recepción	Público	1	172	9.0m ² /persona	Organización Mundial de la Salud	1,556.16		
SECTOR 2 Sótano	Comercial	Stand Comercial	Venta y expendio		51	294	2m ² / persona	588.78	1,468.64	
		Servicio Higiénico Varones	Higiene personal	Público	1	4	3m ² / persona	13.33		
		Servicio Higiénico Damas	Higiene personal	Público	1	3	3m ² / persona	11.21		
		Servicio Higiénico Discapacitados	Higiene personal	Público	1	1	6m ² / persona	6.44		
		Corredor		Público				435.70		
		Estar		Público	3			108.17		
	Administrativ	Administración + secretaria	Público/Privado	1	3	10m ² /persona	30.80			
	Servicios Generales	Servicio Higiénico Varones (Trabajadores)	Higiene personal	Privado	1	4	3m ² / persona	14.56		
		Servicio Higiénico Damas (Trabajadores)	Higiene personal	Privado	1	3	3m ² / persona	9.64		
		Control y Vigilancia + Archivo	Vigilancia	Privado	1	2	10m ² /persona	24.49		
		Cto. de Tableros, Sub Estación	Mantenimiento	Privado	1	2	10m ² /persona	28.76		
		Área de Grupo Electrógeno	Mantenimiento	Privado	1	2	10m ² /persona	22.85		
		Cuarto de Bombas	Mantenimiento	Privado	1	1	10m ² /persona	19.77		
		Cuarto de Residuos	Recolección de residuos	Privado	1	1	10m ² /persona	2.87		
Muros y Columnas							151.27			
ÁREA DE INTERVENCIÓN									5,392.60	

CAPÍTULO VII: IDEACIACIÓN GRÁFICA

7.1. Metodología Proyectual

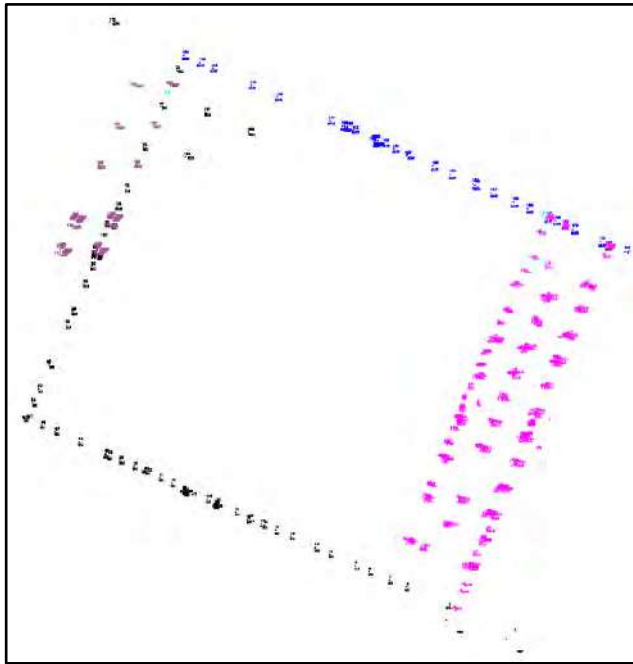
Como ya se había mencionado anteriormente, la metodología empleada se desglosa en dos fases, la fase de investigación y la fase proyectual respecto al proyecto arquitectónico.

Además, la fase proyectual estará enmarcada en el estudio del monumento arquitectónico existente, desde su diagnóstico físico espacial, aspectos constructivos, patologías constructivas, para llegar a la propuesta de Restauración del Patrimonio Arquitectónico juntamente con la plazuela, por otro lado, el proyecto del área comercial ubicado en el sótano corresponde a satisfacer los requerimientos de los comerciantes existentes dentro de la infraestructura.

7.2. Proceso de Diseño

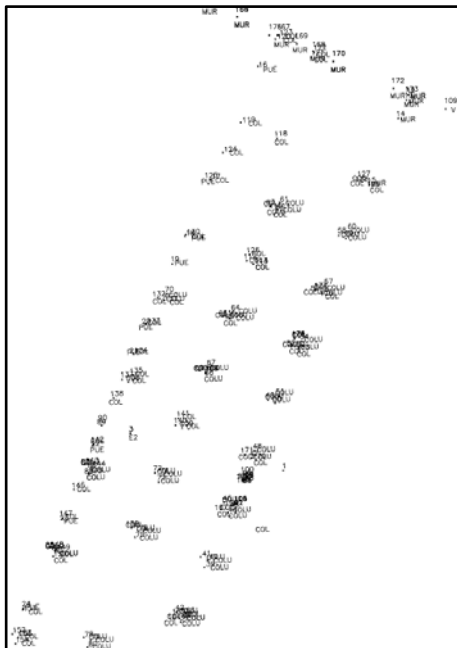
Relevamiento Arquitectónico. Este proceso se realiza para determinar las características arquitectónicas de la infraestructura existente, mediante el empleo de elementos de medición como wincha de 100m, estación total y flexómetro de 8m, así como el uso de sobrevuelo de dron para obtener la información de las características de la cobertura.

Figura 62
Puntos Topográficos del Patrimonio Cultural



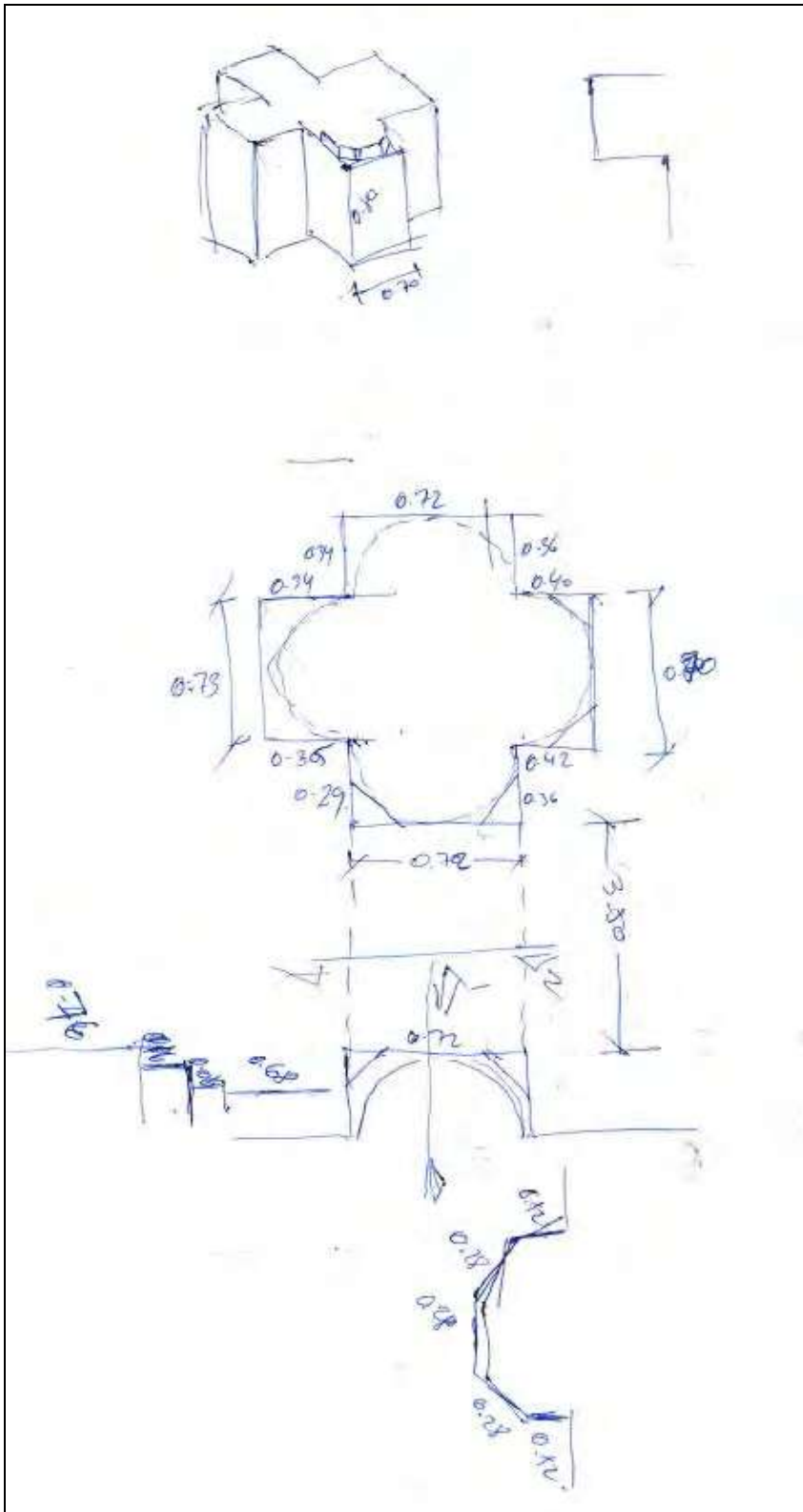
Nota: Los puntos topográficos tomados corresponden a los elementos exteriores del patrimonio cultural, tanto de columnas, puertas, ventanas, veredas, etc.

Figura 63
Puntos Topográficos



Nota: Los puntos topográficos son realizados a través de una estación total en este caso de la marca Leica TS-07 para una mayor precisión en el relevamiento.

Figura 65
Detalle de podio base de columna

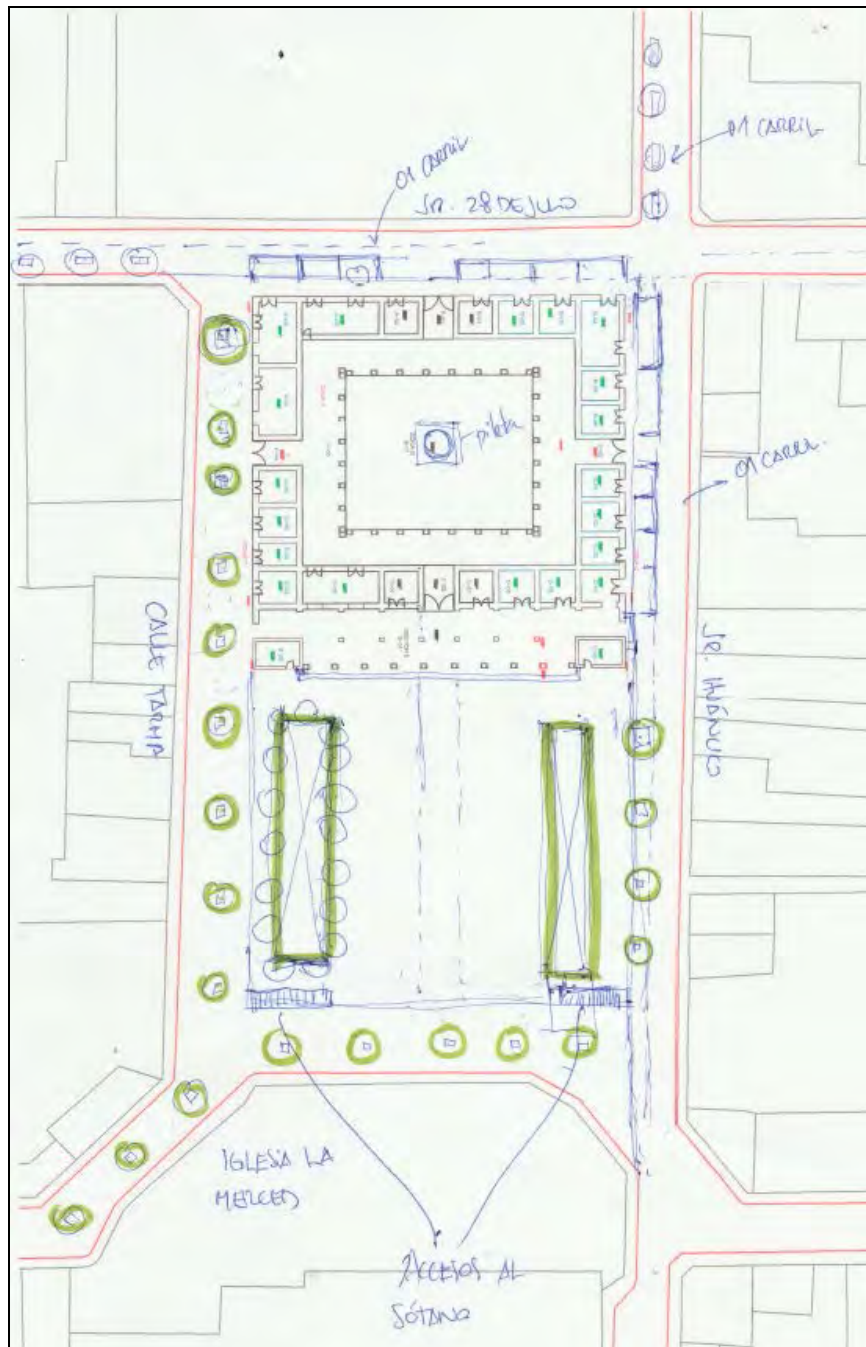


Nota: Relevamiento de podio o base de columnas en el interior del patio de la edificación.

Elaboración de Croquis. Planteamos el tratamiento a nivel urbanístico de las vías adyacentes al patrimonio cultural con el fin de resaltar las características de este monumento arquitectónico, mediante la elaboración de propuestas de intervención tanto al nuevo uso de la edificación como del espacio público.

Figura 66

Croquis de propuesta urbana en el patrimonio cultural



Sobrevuelo de Dron. Para poder identificar los elementos y características arquitectónicas, se hizo uso de Dron para obtener las ortofotos documentales, así como fotografías del entorno urbanístico del patrimonio cultural.

Figura 67

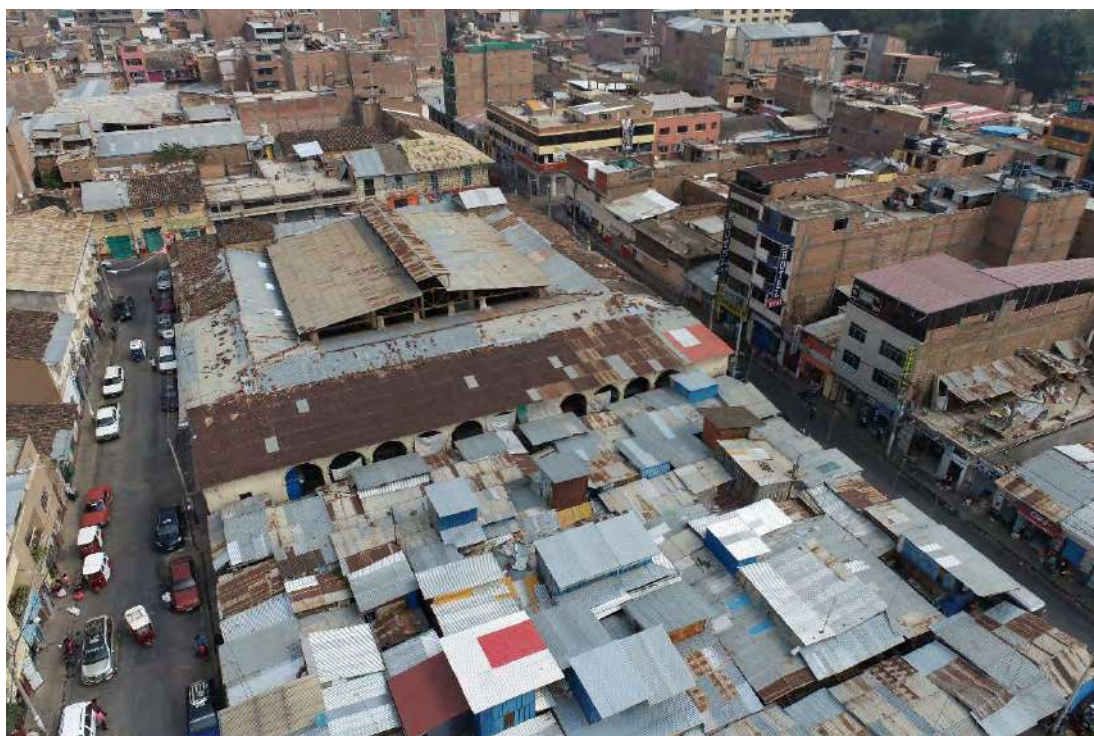
Ortofoto del sector del Patrimonio Cultural



Nota: Ortofoto mediante el uso de dron.

Figura 68

Vista aérea del patrimonio cultural



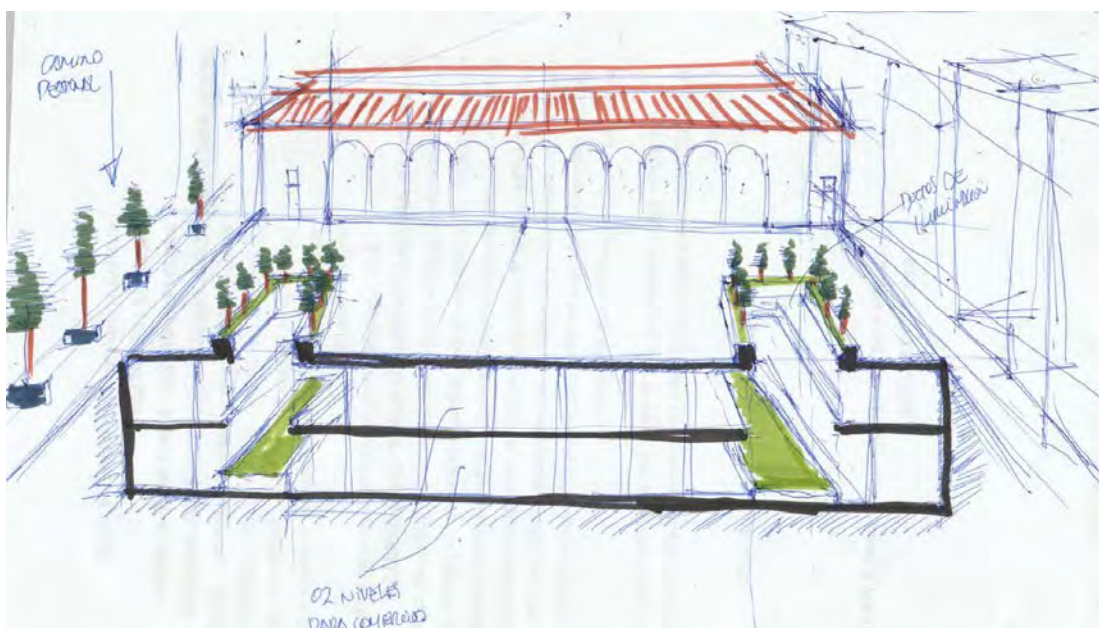
Nota: Imagen tomada para fines de identificar los elementos aplicados en la cobertura, así como su determinación de deterioro y afectaciones patológicas.

Alternativas proyectuales. Dentro de las propuestas de puesta en valor del patrimonio, proponemos la intervención a nivel urbanístico de las vías adyacentes que son el Jr. Hermilio Valdizán y Calle La Merced, proponiendo el uso calles compartidas para recuperar la importancia del peatón dentro de la ciudad.

Además, a nivel de diseño proyectual, proponemos el retiro de los puestos azules en el área de la plazuela y colocar debajo de éste el área comercial con las características constructivas requeridas y estipuladas en el RNE.

Figura 69*Calle compartida en la ciudad de Arequipa*

Nota: Calle compartida en el centro histórico de Arequipa, priorizando al peatón sobre el vehículo.

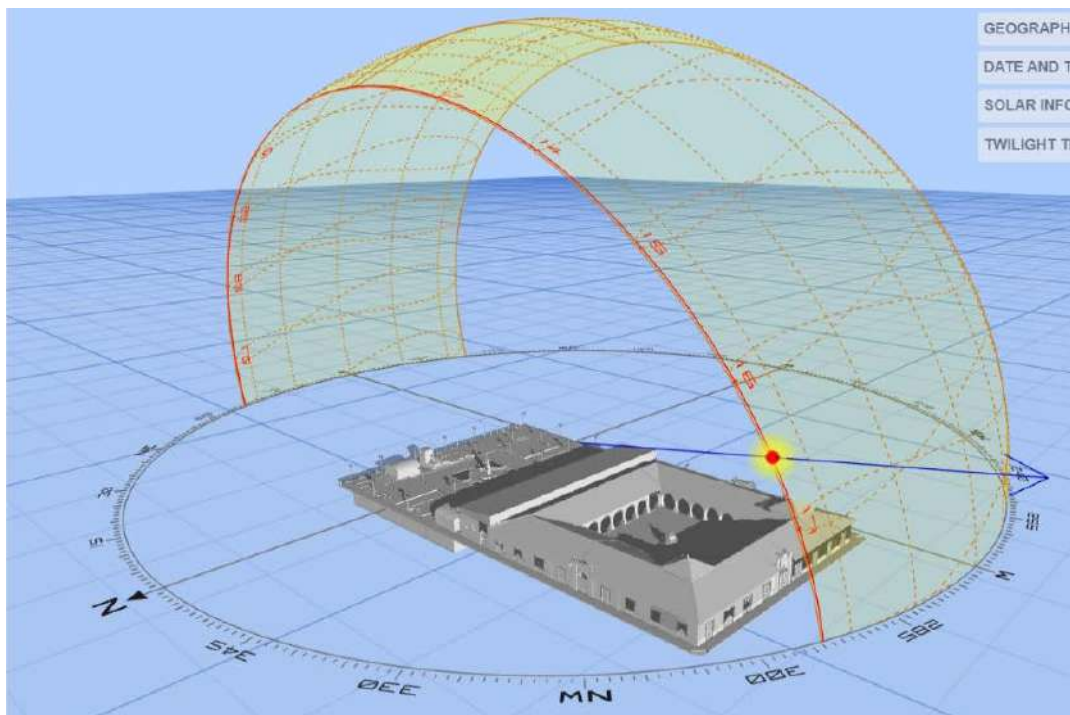
Figura 70*Propuesta inicial de diseño*

CAPÍTULO VIII: PROYECTO ARQUITECTÓNICO

8.1. Estudio de Análisis Solar

Figura 71

Análisis Solar del patrimonio Cultural



Nota: El modelo de asoleamiento se aplicó mediante 3D Sun Path.

8.2. Propuesta de Diseño Arquitectónico

Se realizó en base a dos criterios, la primera referido a la propuesta de restauración y puesta en valor del patrimonio cultural (como se indica en los planos de proyecto) y la segunda por el diseño del espacio público y del área comercial ubicado en el sótano.

8.3. Diseño de la Estructura, materiales, tecnologías

La estructura del patrimonio cultural está compuesta por muros de tapial y adobe de 0.60m de espesor, en los cuáles se apoyan las vigas de madera rollizo en toda la cobertura de ésta, por lo que para su planteamiento se utilizará lo concerniente en la Norma Técnica E.010 MADERA del Reglamento Nacional de Edificaciones, se propone la restitución de todas las vigas, y correas de maderas

instalados como base de soporta para la cobertura de tejas colonial andina tal como era en sus inicios.

En cuanto a la zona comercial ubicado en el Sótano se empleará las disposiciones contempladas en la Norma Técnica E.020 CARGAS, E.030 DISEÑO SISMORRESISTENTE, E.050 SUELOS Y CIMENTACIONES, E.060 CONCRETO ARMADO.

8.4.Diseño de las Instalaciones Eléctricas

Para el diseño de las instalaciones eléctricas del patrimonio cultural y del sótano se tuvo en consideración lo mencionado en la Norma Técnica EM.010 INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES, esto debido a que la edificación del patrimonio cultural por su naturaleza estructural y antigüedad no contemplaba la distribución de las redes eléctricas en su totalidad, por el contrario, se optaron por realizar instalaciones independientes por cada local comercial con la instalación de medidores de electricidad en los muros y distribución inadecuada de las redes adosadas a las paredes.

8.5.Diseño de las Instalaciones Sanitarias

El diseño de las instalaciones sanitarias proyectadas en los planos se basa en lo estipulado en la Norma Técnica IS.010 INSTALACIONES SANITARIAS PARA EDIFICACIONES.

Sistema de Abastecimiento de Agua. Se contempla la utilización de tuberías del tipo PVC Clase 10, de diámetros de ½”, ¾”, 1”, 1 ¼”, 1 ½”, 2” y 3” tanto para las instalaciones del área del patrimonio como del sótanos, en el que se contempla la utilización de un sistema indirecto con el uso de Bombas Hidroneumáticas para la impulsión de agua a los aparatos sanitarios con fluxómetros.

Sistema de Desagüe. Se ha previsto la utilización de tuberías de clase Pesada para las redes de aguas grises y negras, con diámetros de 2” y 4”, mientras que para las tuberías de ventilación se contemplaron la utilización del tipo Clase Ligero, todas estas consideraciones se encuentran contempladas en los planos correspondientes a la especialidad. También se ha considerado la utilización de un Pozo de Desagüe para las redes del sótano mediante la impulsión con electrobombas de desagüe

CAPÍTULO IX: ELABORACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS A NIVEL DE PROYECTO

9.1. Plano de Ubicación

Figura 72

Ubicación y Localización



9.2. Planos de Arquitectura

Figura 73

Planta general Primer nivel

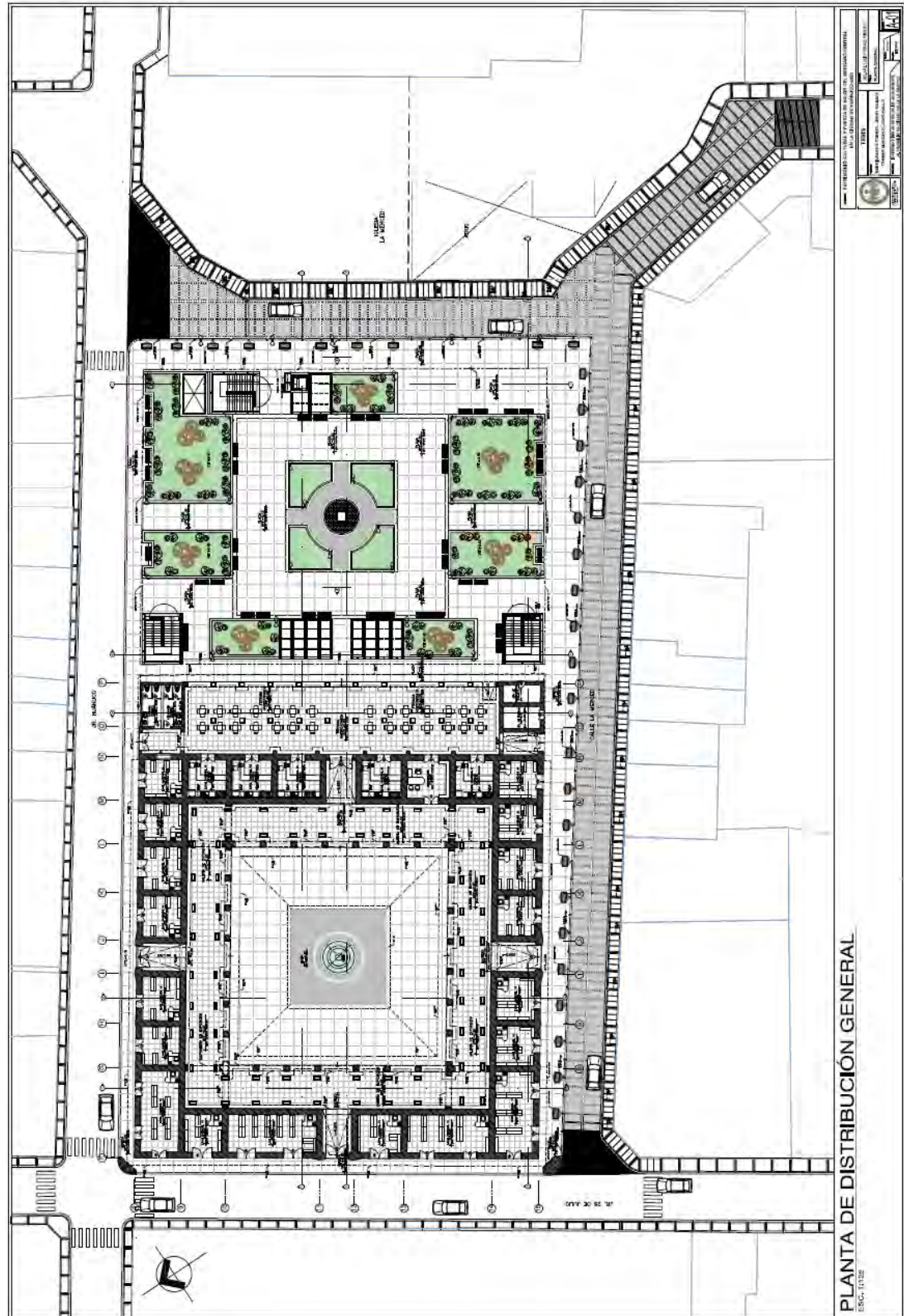


Figura 74

Planta de distribución nivel sótano

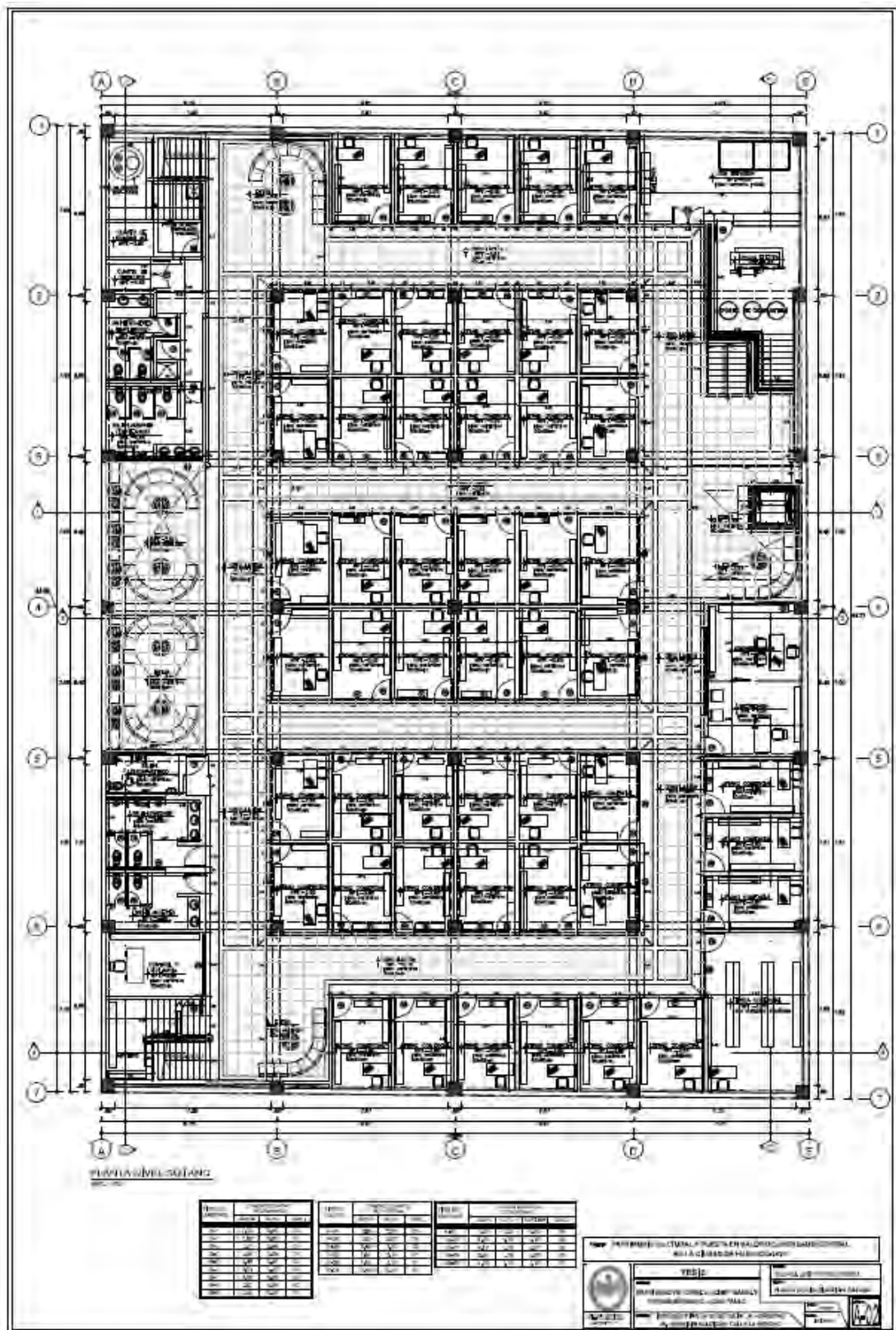


Figura 75

Planta de Techos

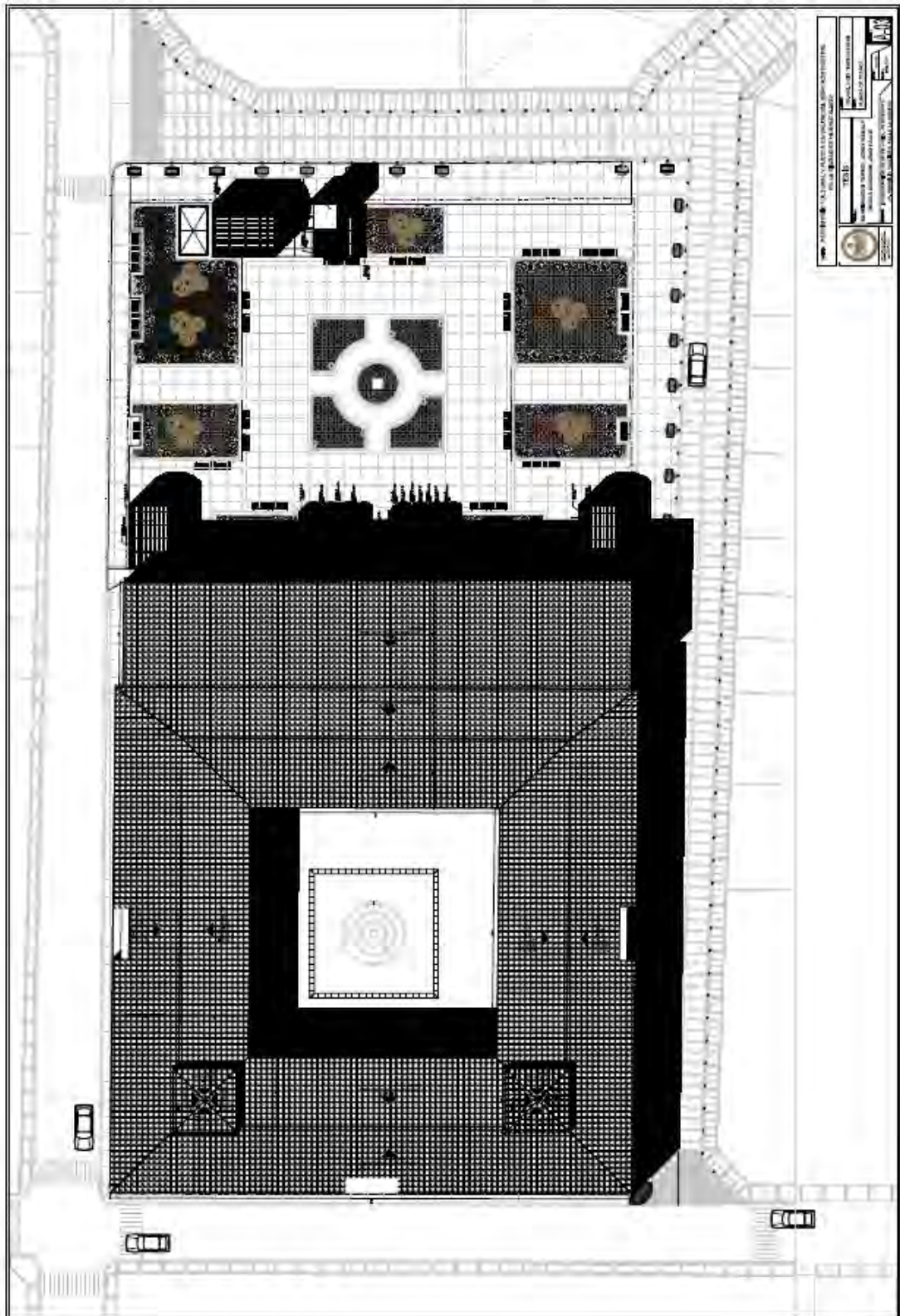


Figura 76

Sección 1, 2 y 3

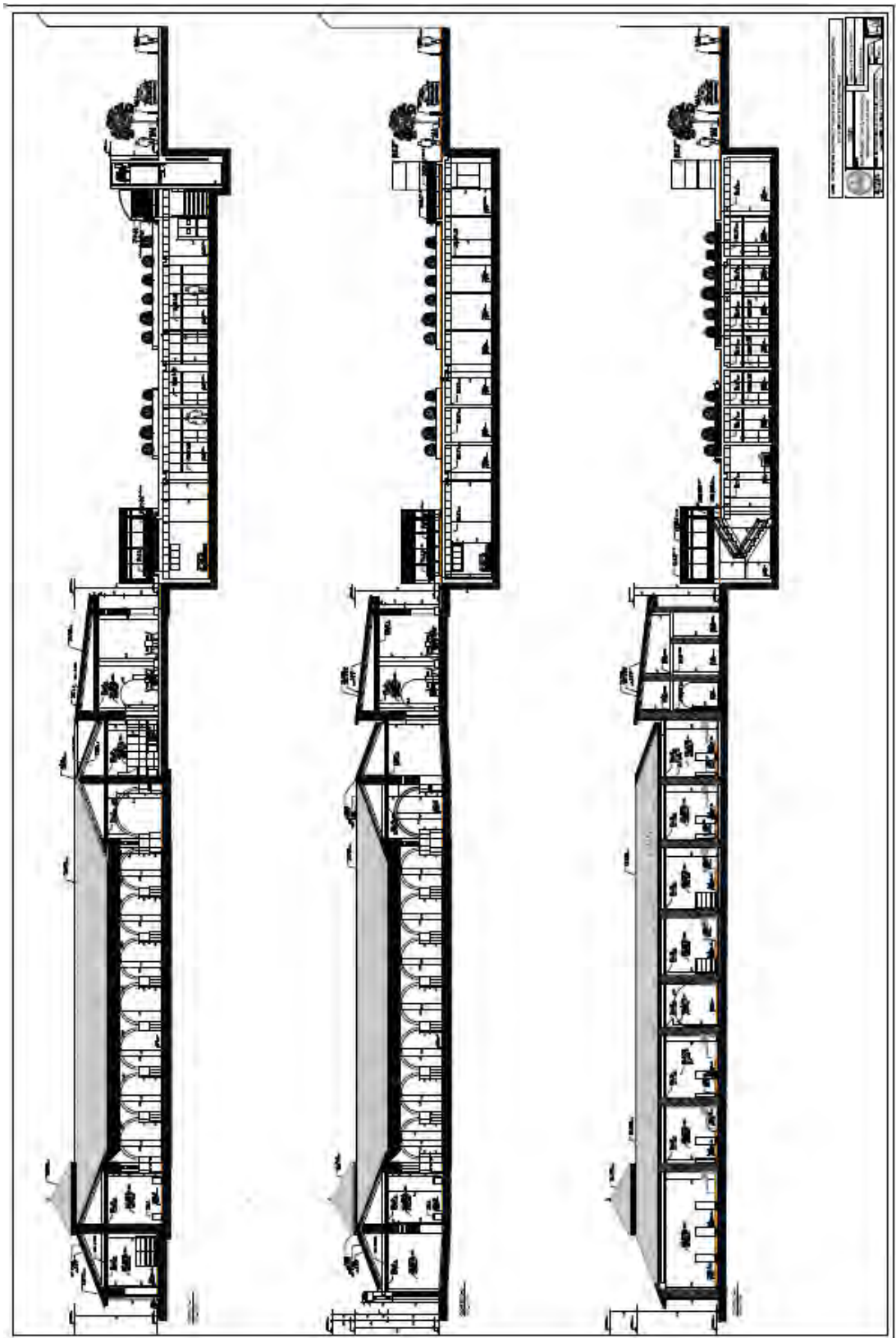


Figura 77

Sección 4 y 5

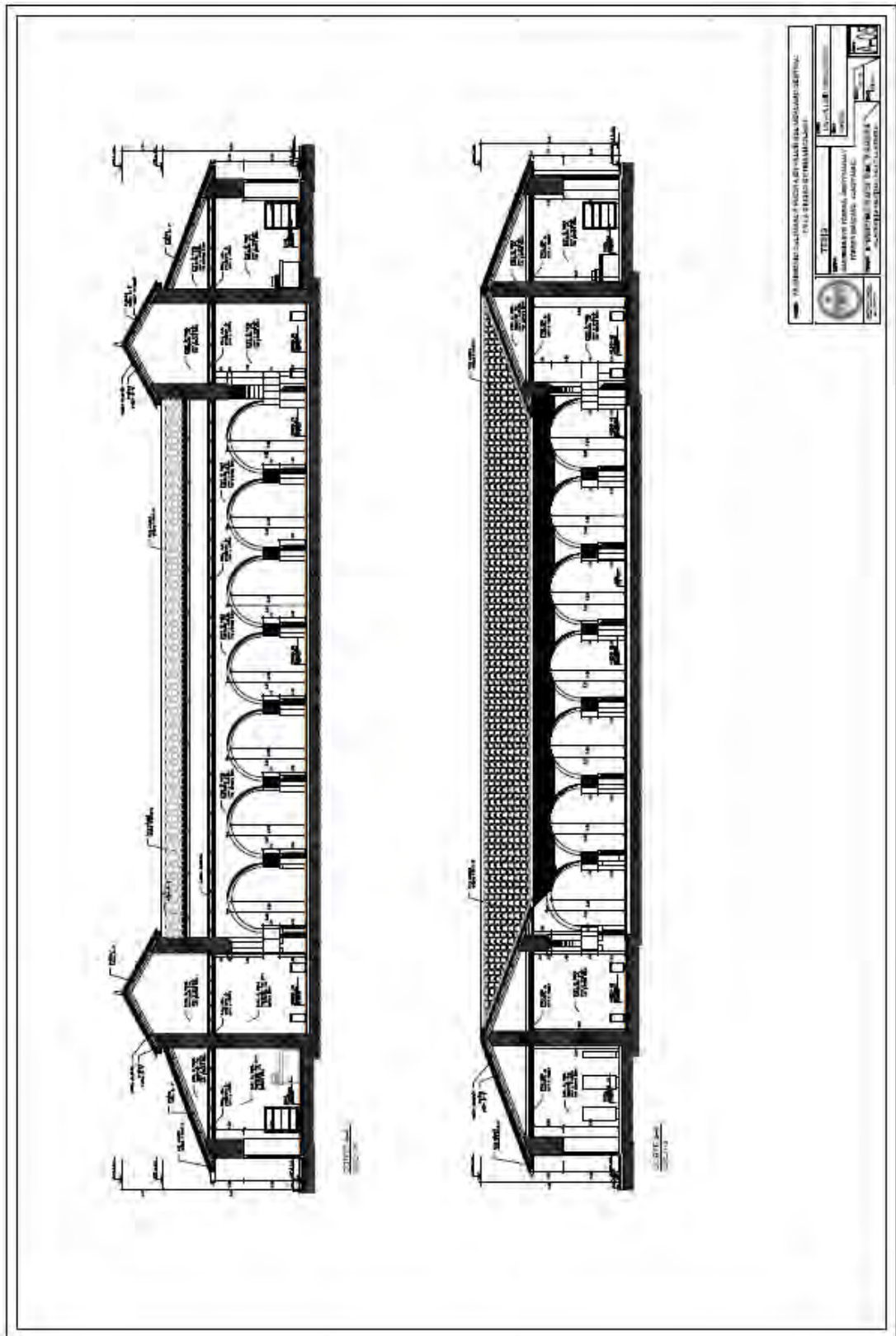


Figura 78

Sección 6, 7 y 8

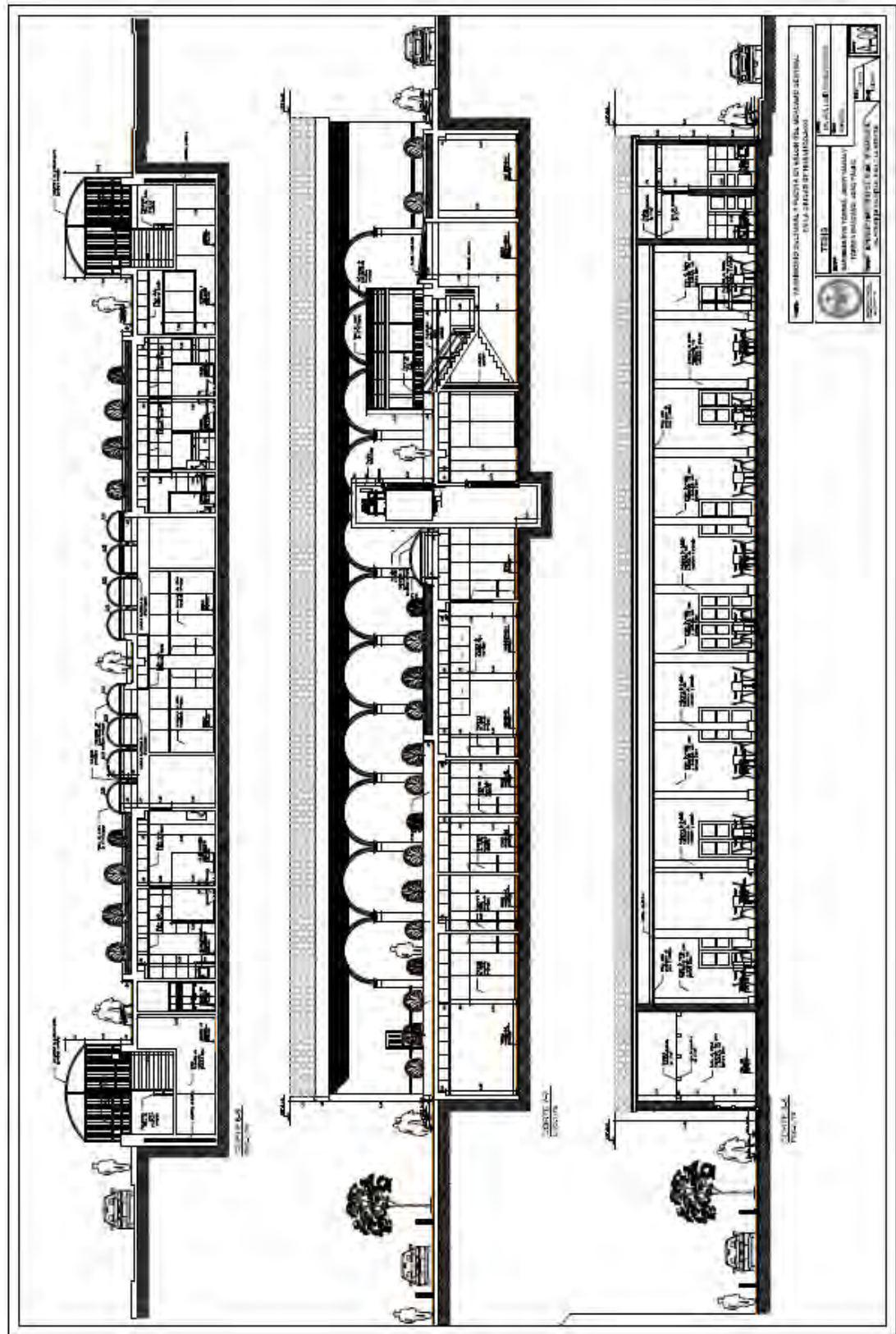


Figura 79

Sección 3, 4 y 5 Sector Plazuela

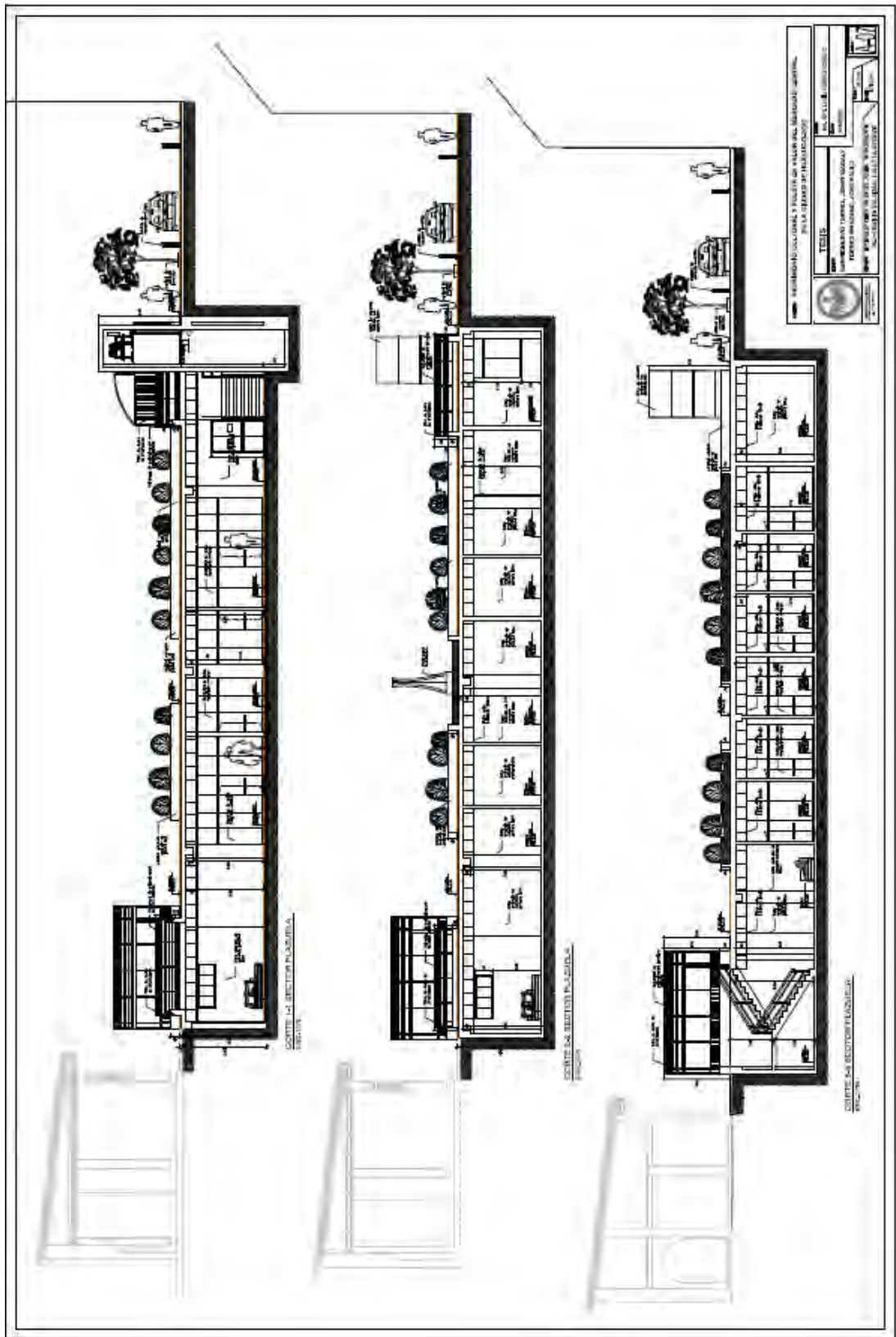


Figura 80

Elevaciones Sector Plazuela

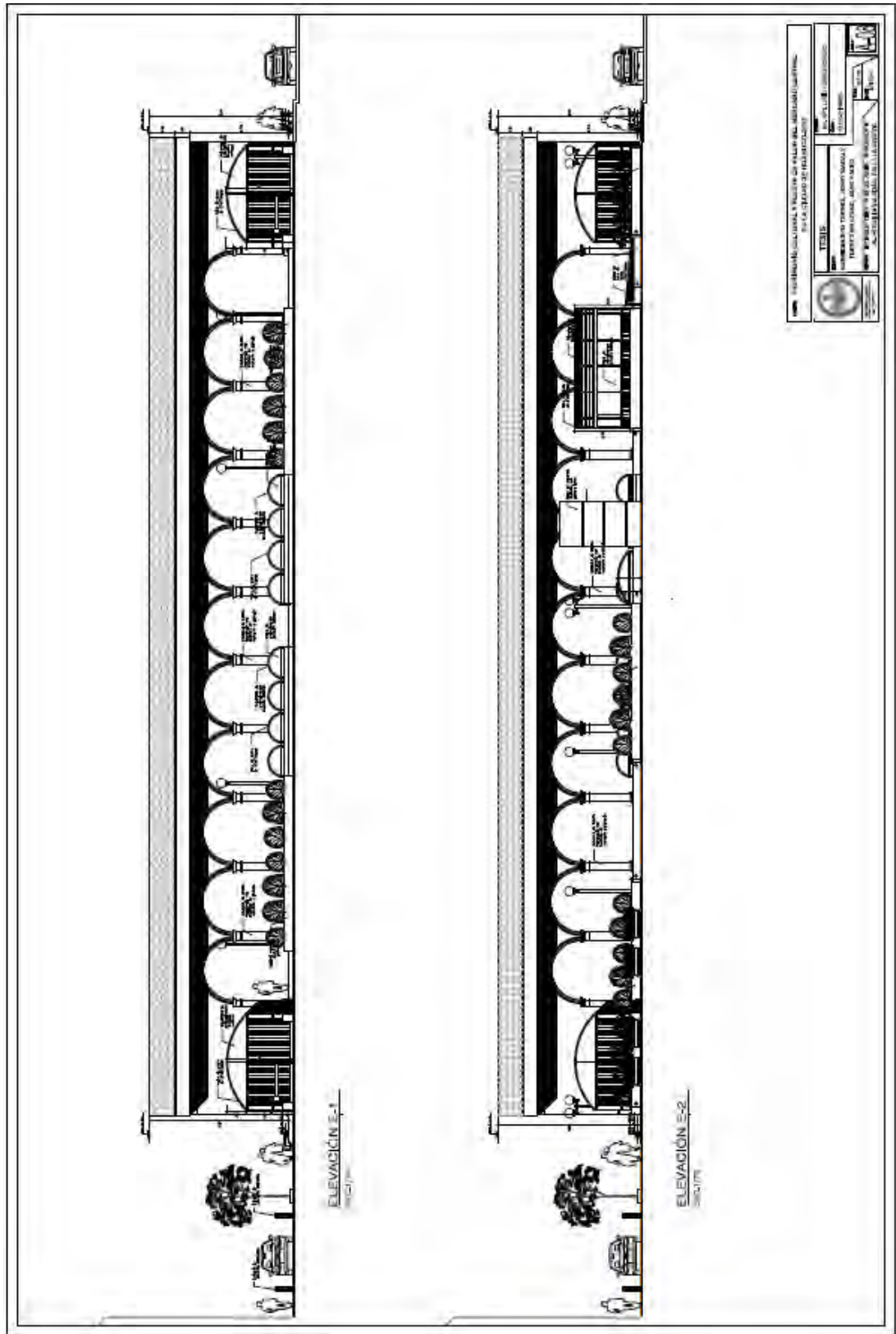


Figura 81
Elevaciones Generales

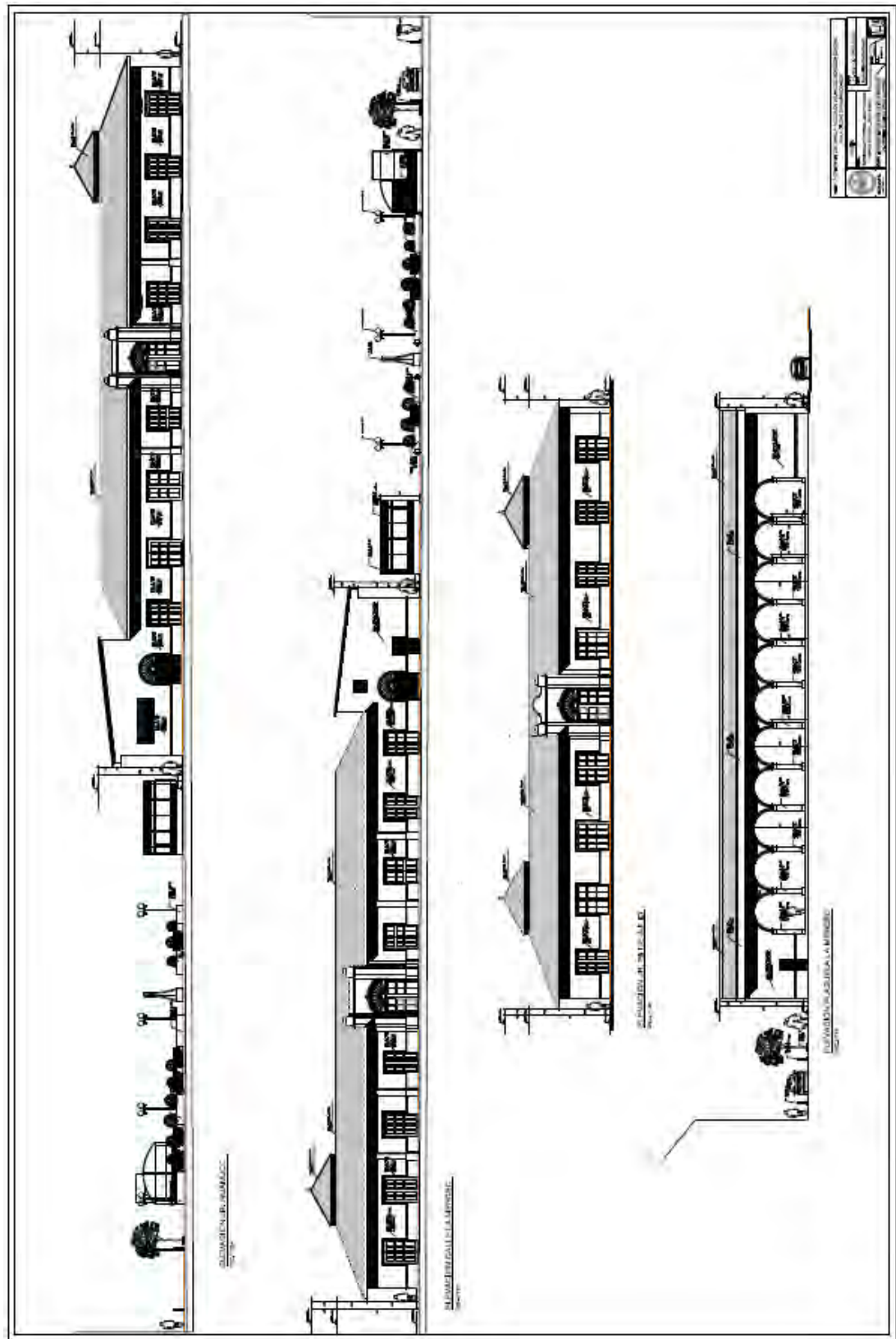


Figura 82

Planta de Distribución actual

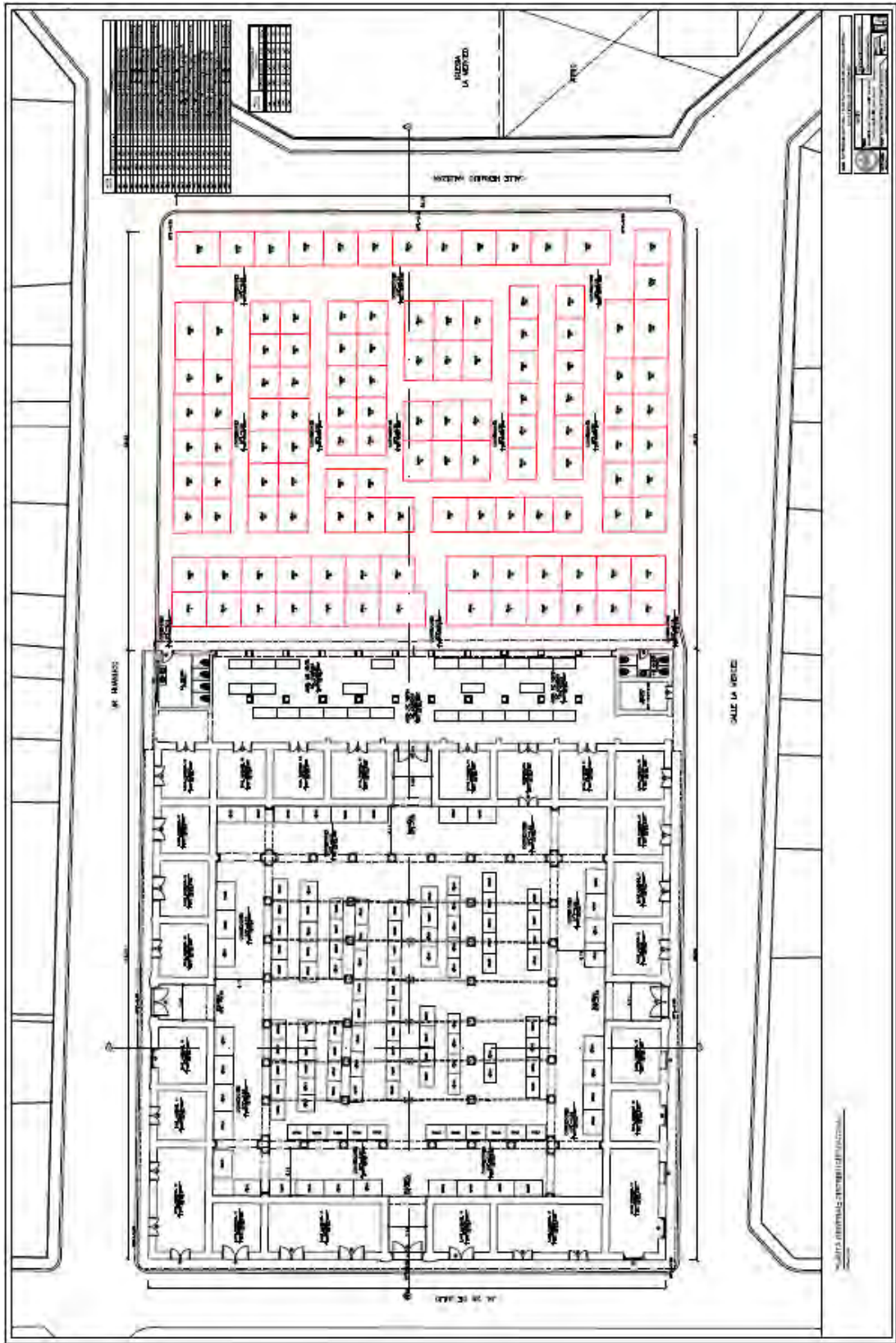
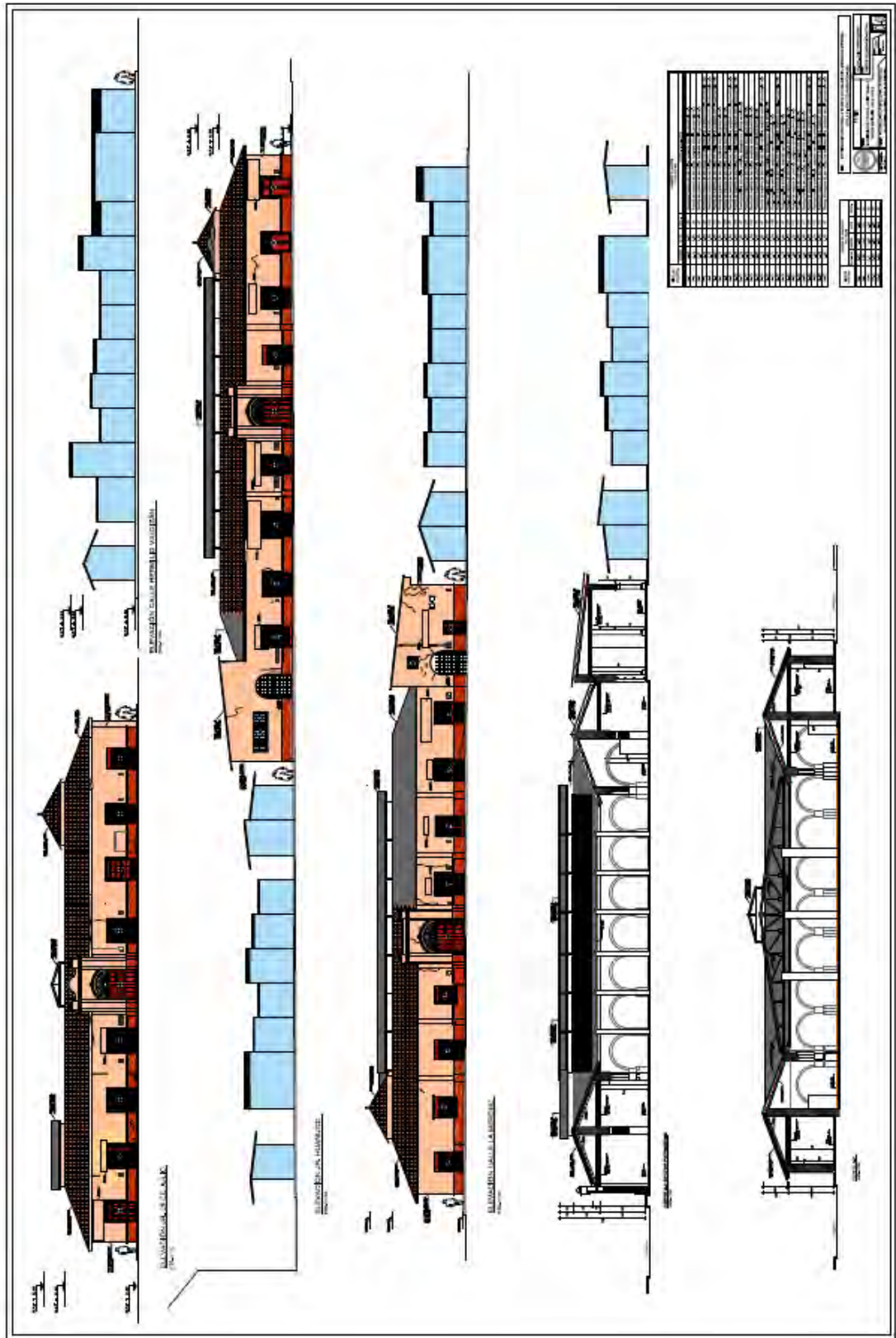


Figura 83

Planta de Techos actual



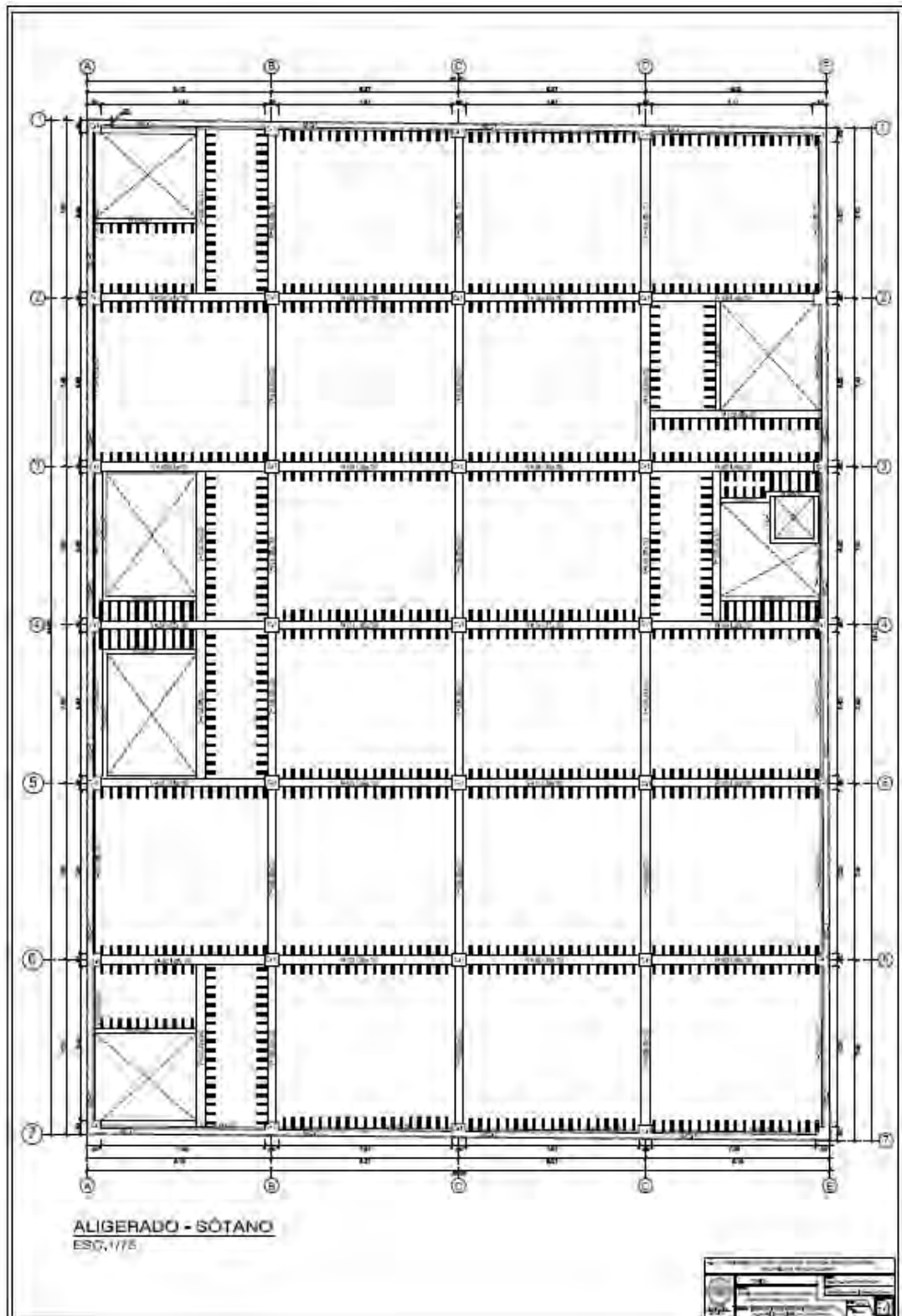
Figura 84
Cortes y Elevaciones en la actualidad



9.3. Plano de Estructura

Figura 85

Losa Aligerada del Sótano



9.4. Planos de Instalaciones Sanitarias

Figura 86

Inst. Sanitaria-Desagüe Primer nivel

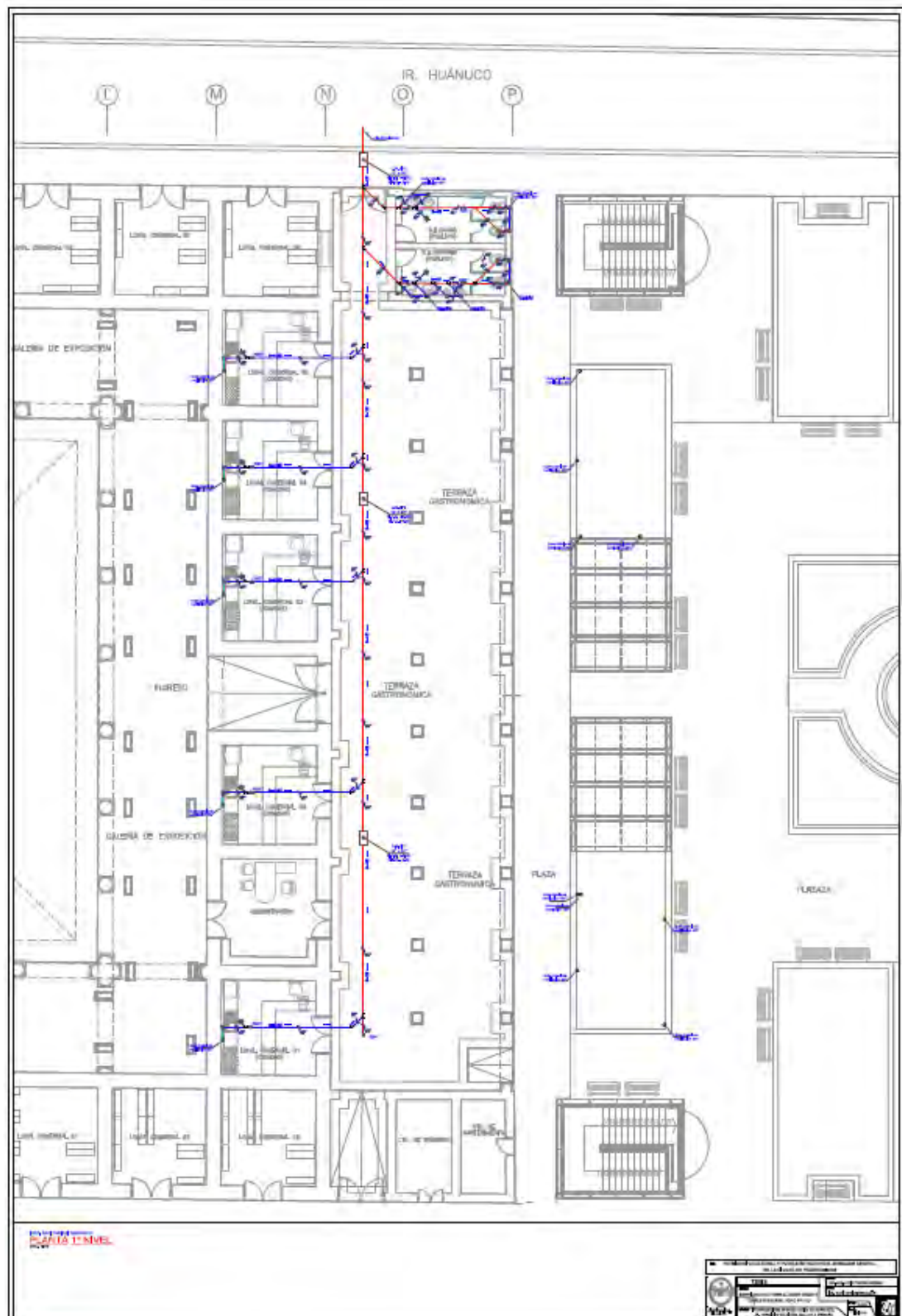


Figura 87

Inst. Sanitaria-Desagüe nivel Sótano

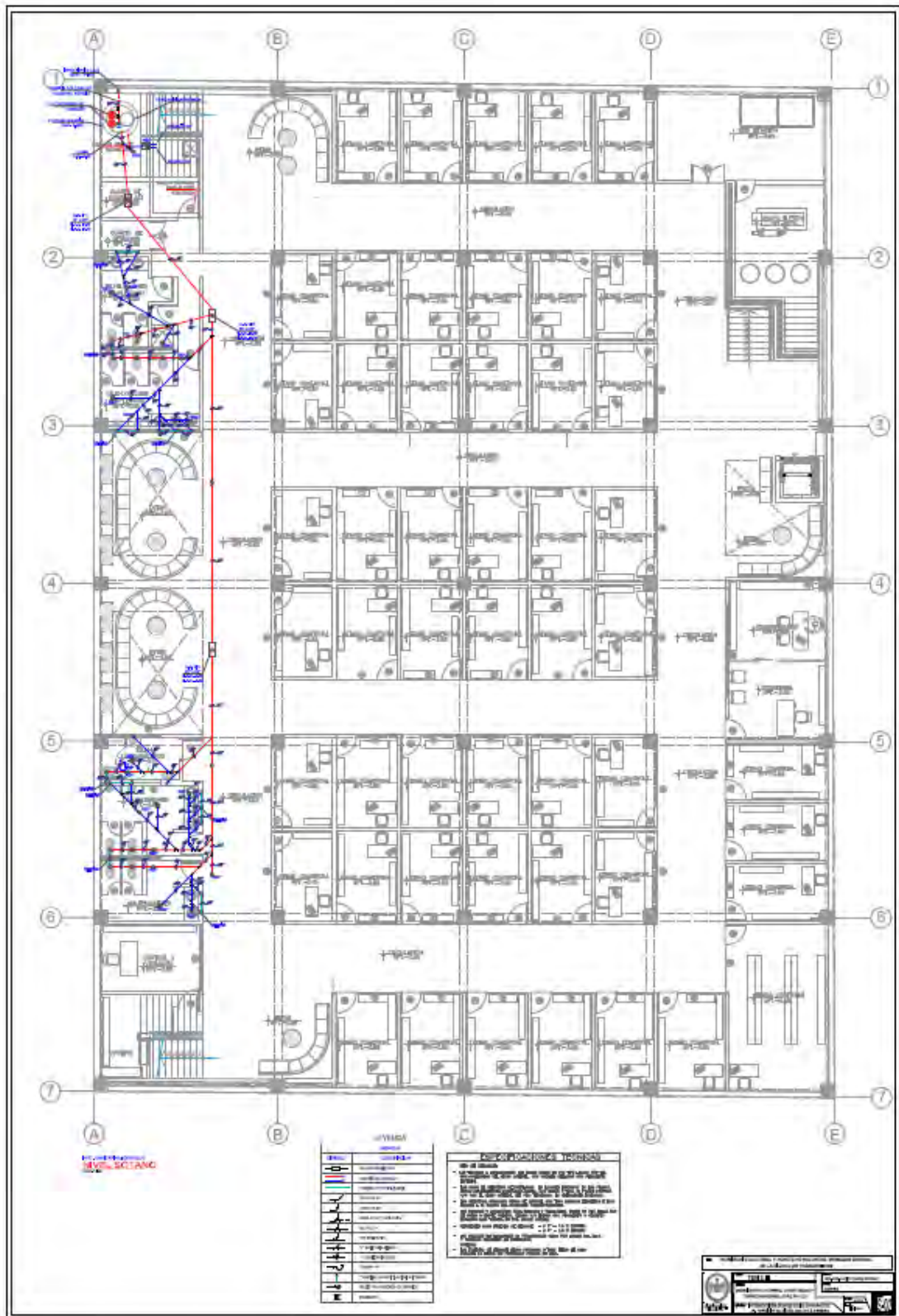


Figura 88

Inst. Sanitaria-Agua Primer Nivel

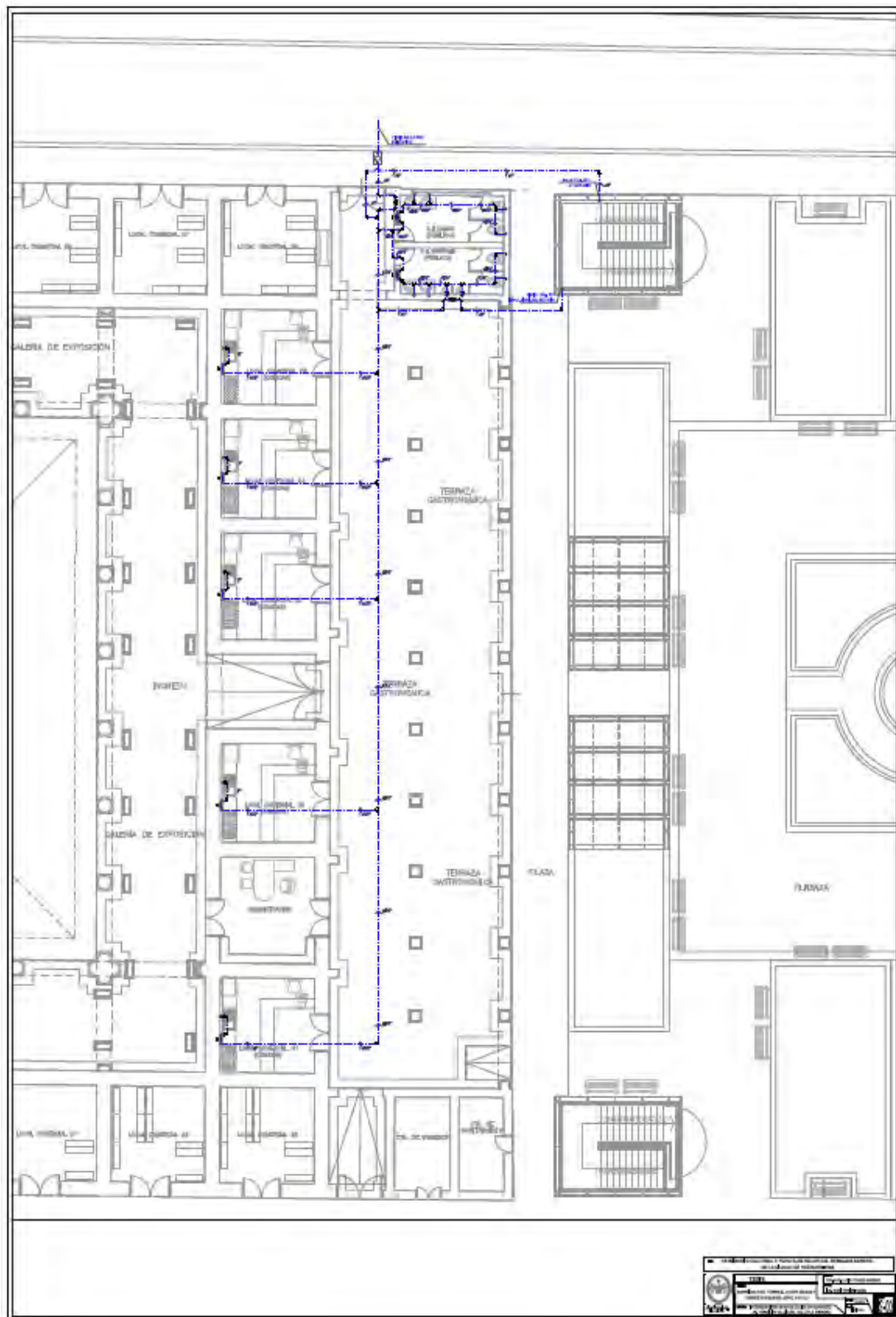
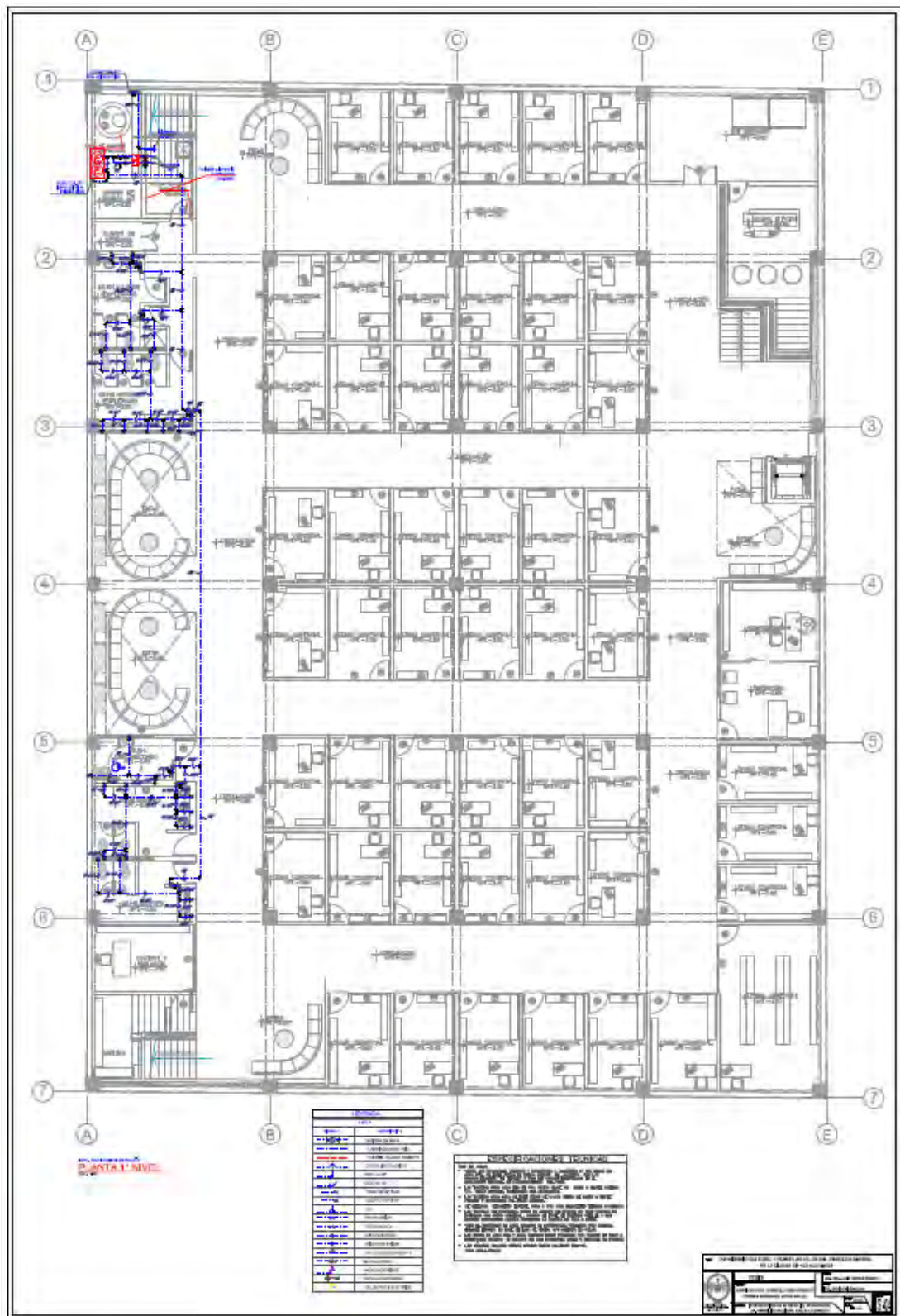


Figura 89

Inst. Sanitaria-Agua nivel Sótano



9.5. Planos de Instalaciones Eléctricas

Figura 90

Inst. Eléctricas-Alumbrado Primer Nivel

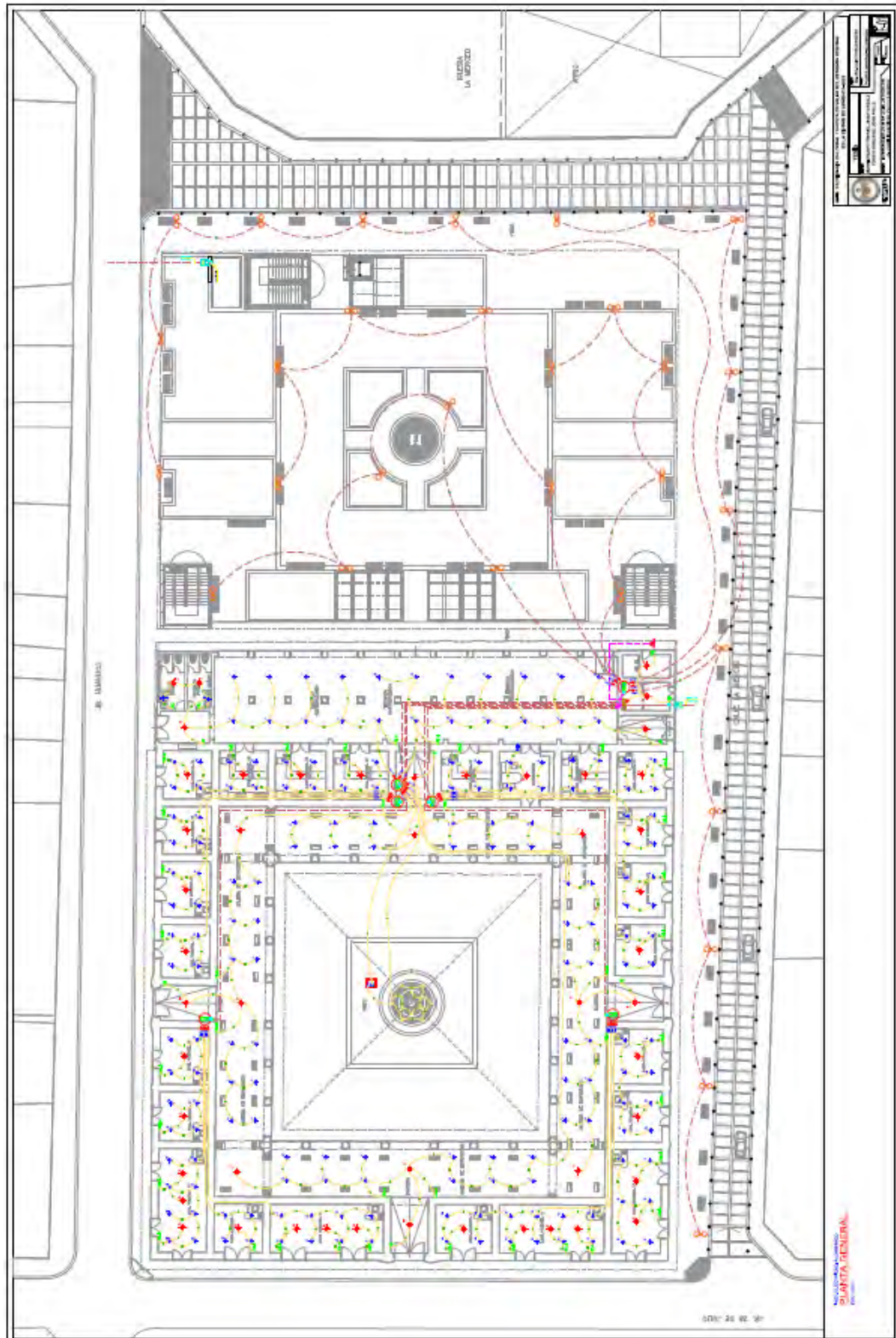


Figura 91

Inst. Eléctricas-Alumbrado nivel Sótano

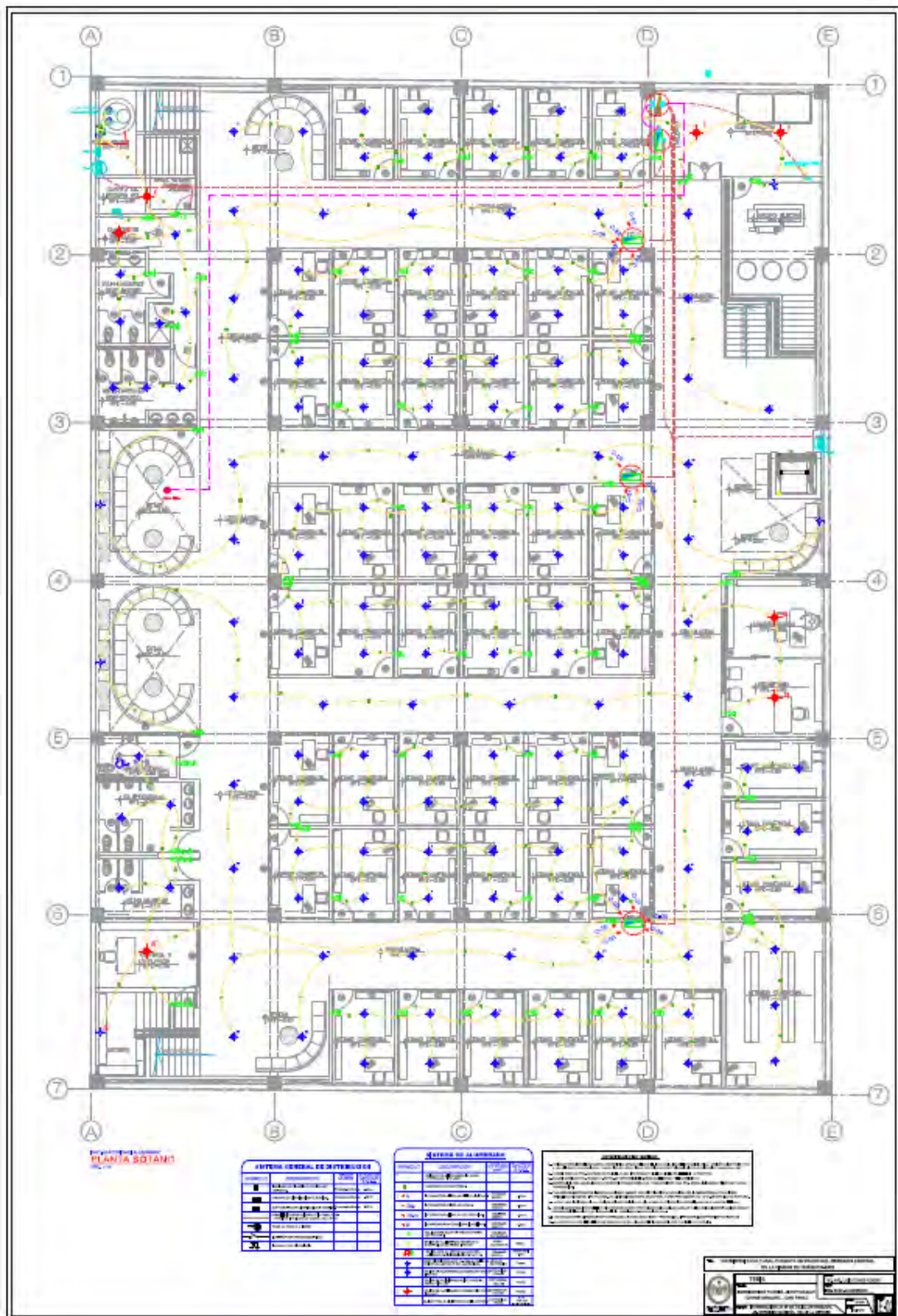
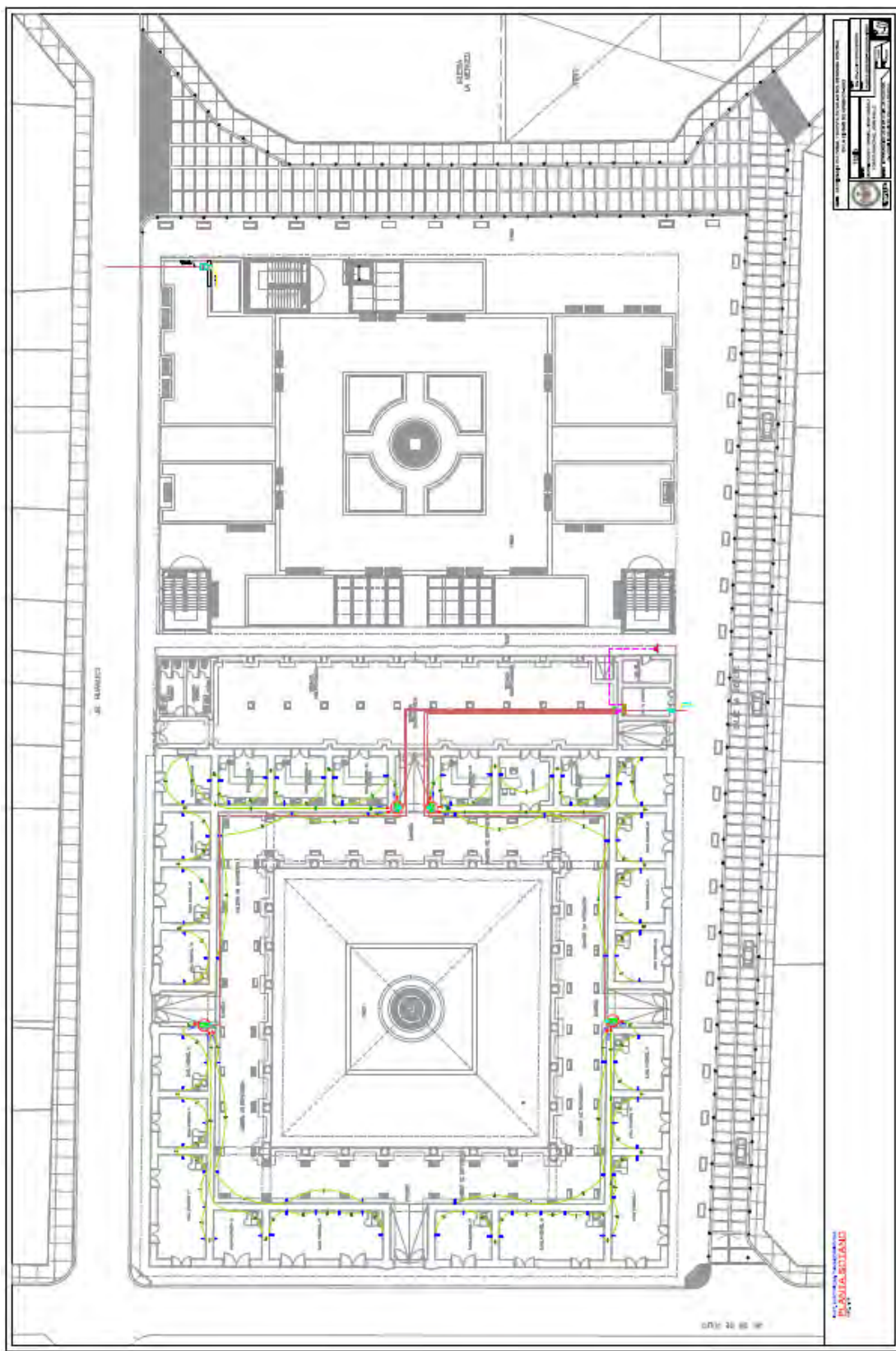


Figura 92
Inst. Eléctricas-Tomacorrientes Primer nivel



9.6. Planos de Evacuación y Señalización

Figura 94
Plano de Evacuación Primer Nivel

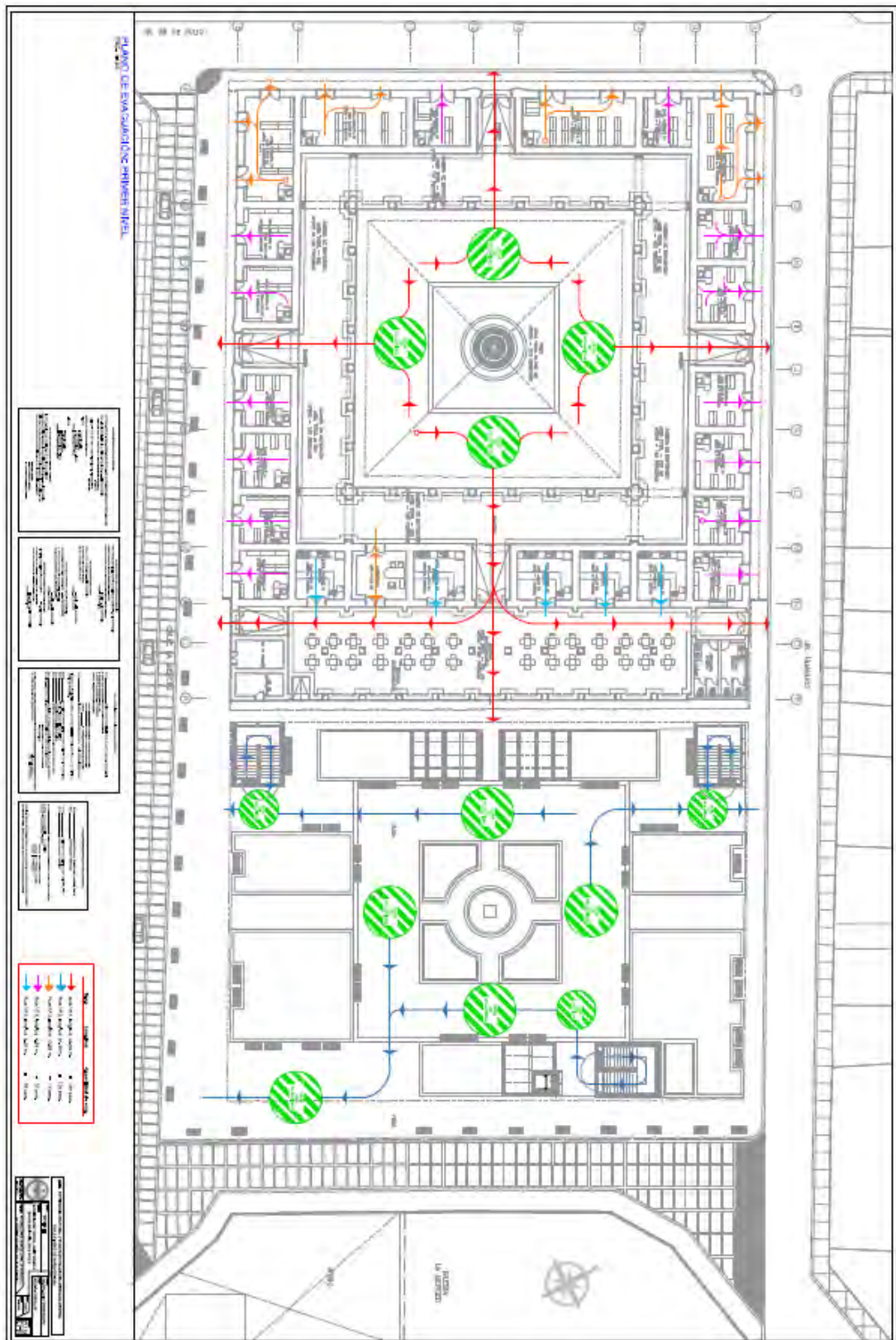


Figura 95

Plano de Evacuación Nivel Sótano

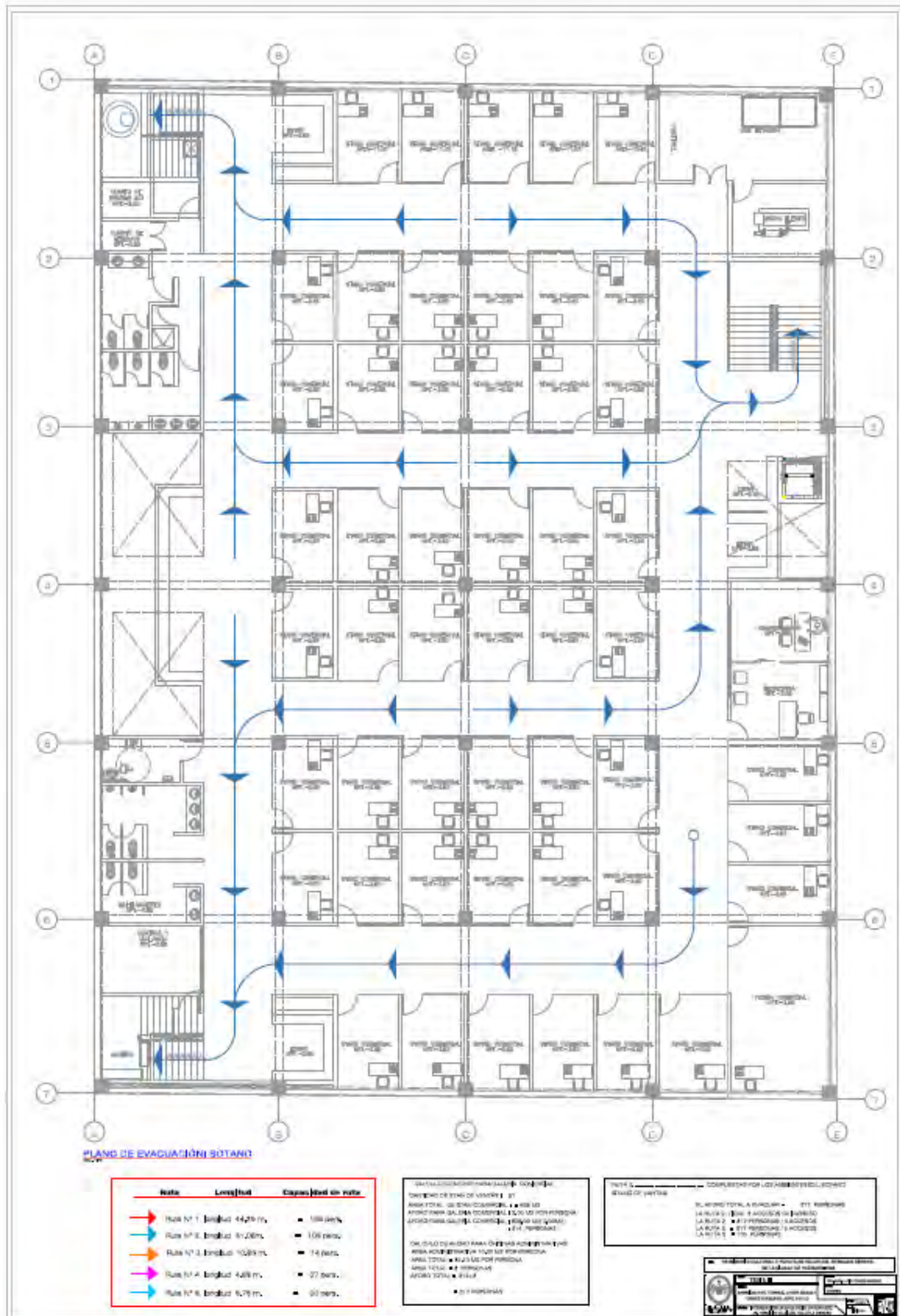
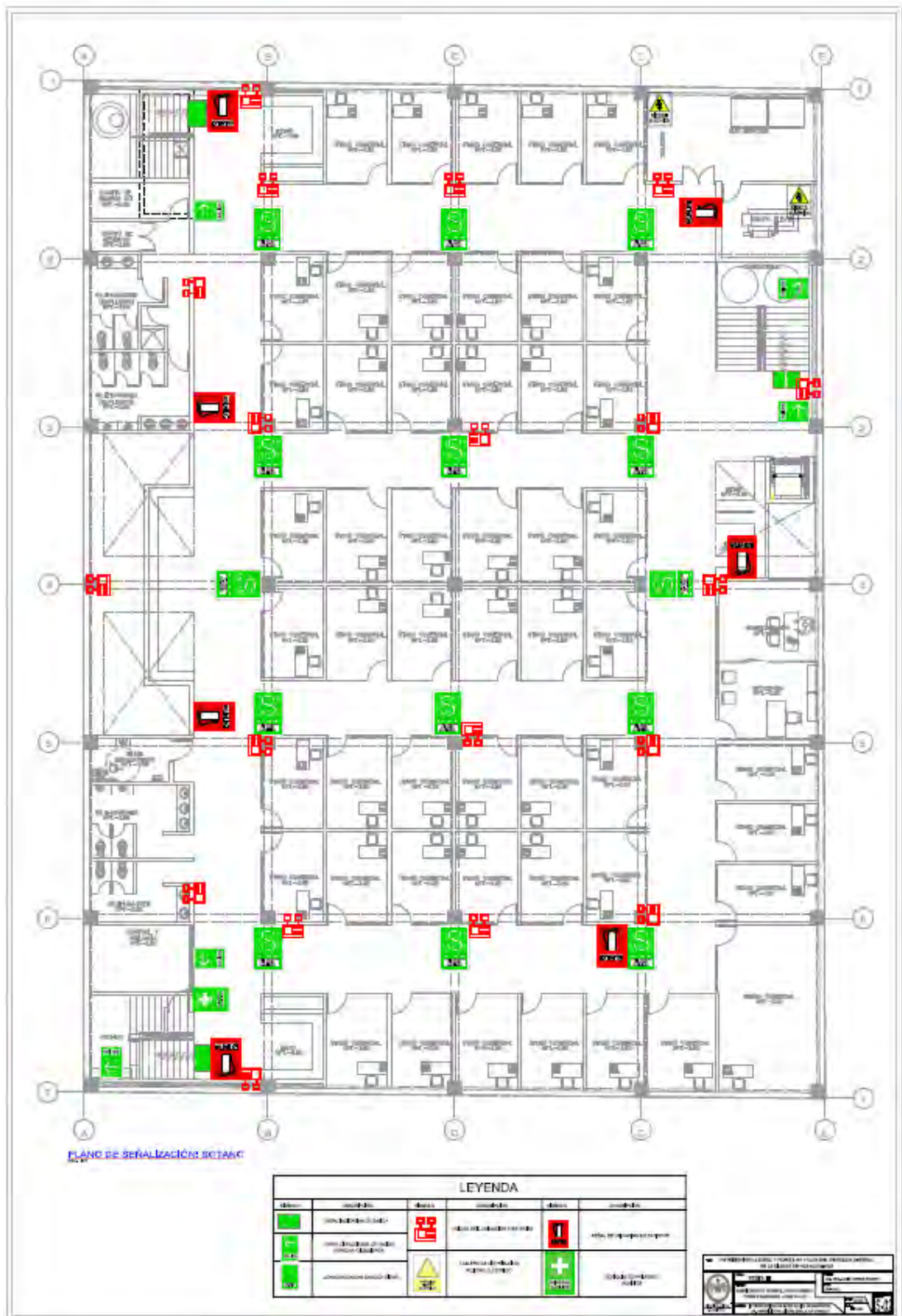


Figura 97

Plano de Señalización Nivel Sótano



9.6. Imágenes 3D del Proyecto

Figura 98

Vista de la Plazuela con intersección Jr. Hermilio Valdizán y Jr. Huánuco



Figura 99

Ingreso al Sótano



Figura 100

Vista del Monumento Arquitectónico (intersección Jr. 28 de julio con Calle La Merced)

**Figura 101**

Vista de Calle La Merced



Figura 102

Vista del Pórtico de ingreso del Jr. 28 de julio.

**Figura 103**

Vista de la Intersección Jr. 28 de Julio con Jr. Huánuco.



Figura 104

Vista de la Conexión de la Plazuela con el Monumento Arquitectónico.

**Figura 105**

Vista de la Plazuela



Figura 106

Vista de la Plazuela

**Figura 107**

Vista de la Plazuela (intersección de Calle La Merced y Jr. Hermilio Valdizán)



Figura 108

Vista de la Galería en el Monumento Arquitectónico

**Figura 109**

Vista del patio del monumento Arquitectónico



Figura 110

Vista de la Terraza Gastronómica

**Figura 111**

Vista del Sótano (Área de circulación)



Figura 112

Vista del Estar en el Sótano

**Figura 113**

Vista de los corredores del Sótano



CAPÍTULO X: PRESUPUESTO

Para la estimación del presupuesto se empleó la Resolución Ministerial n°425-2022-VIVIENDA “Valores Unitarios Oficiales de Construcción-Ejercicio Fiscal 2023”

Tabla 4

Cuadro de Valores Unitario-Monumento Arquitectónico

VALOR UNITARIO POR M2 – MONUMENTO ARQUITECTÓNICO			
Descripción		Código	Valor Unitario
Muros y Columnas	Adobe, Tapial o Quincha	E	203.89
Techos	Calamina metálica, Fibrocemento o Teja sobre viguería de madera corriente	F	40.46
Pisos	Madera Fina, machihembrada, Terrazo	C	129.68
Puertas y ventanas	Ventanas de aluminio, puertas de madera selecta, vidrio tratado transparente	D	97.36
Revestimiento	Tarrajeo frotachado y/o yeso moldurado, pintura lavable	F	81.38
Baños	Baños completos nacionales con mayólica o cerámico nacional de color	C	53.67
Inst. Eléctricas y Sanitarias	Agua fría, Agua Caliente, Corriente Trifásica, Teléfono	D	101.68
Subtotal			S/. 708.12

Tabla 5

Cuadro de Valores Unitarios-Plazuela

VALOR UNITARIO POR M2 – PLAZUELA			
Descripción		Código	Valor Unitario
Pisos	Parquet de 1era, Lajas, Cerámica Nacional, Loseta Veneciana	D	129.68
Revestimiento	Enchape de madera o laminados, piedra o material vitrificado	D	164.04
Inst. Eléctricas y Sanitarias	Agua fría, Agua Caliente, Corriente Trifásica, Teléfono	D	101.68
Subtotal			S/. 395.40

Tabla 6*Cuadro de Valores Unitarios-Zona Comercial*

VALOR UNITARIO POR M2 – ZONA COMERCIAL (SÓTANO)			
Descripción		Código	Valor Unitario
Muros y Columnas	Columnas, Vigas y/o Placas de Concreto Armado y/o metálicas	B	387.55
Techos	Losa o Aligerado de Concreto Armado con luces mayores de 6.0m con sobrecarga mayor a 300Kg/m ²	A	338.72
Pisos	Parqué de 1era, Lajas, Cerámica Nacional, Loseta Veneciana 40x40, Piso Laminado	D	106.33
Puertas y ventanas	Aluminio o madera fina, vidrio tratado, polarizado laminado o templado	C	166.00
Revestimiento	Tarrajeo frotachado y/o yeso moldurado, pintura lavable	F	81.38
Baños	Baños completos nacionales con mayólica o cerámico nacional de color	C	53.67
Inst. Eléctricas y Sanitarias	Agua fría, Agua Caliente, Corriente Trifásica, Teléfono	A	410.02
Subtotal			S/. 1,543.67

Habiendo obtenido los valores unitarios para cada sector del Proyecto, podemos obtener los siguientes datos.

Figura 114*Resumen del Presupuesto del Proyecto*

Descripción	Área del proyecto	Valor Unitario	Sub Total
Monumento Arquitectónico	2,367.80m ²	S/. 708.12	S/. 1,676,686.53
Plazuela	1,556.16m ²	S/. 395.40	S/. 615,305.66
Zona Comercial	1,468.64m ²	S/. 1,543.67	S/. 2,267,095.50
PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROYECTO			S/. 4,559,087.69

CONCLUSIONES

Al término de la investigación, se llegó a las siguientes conclusiones.

PRIMERO. - Determinar los antecedentes del uso del Patrimonio Cultural-Mercado Central de Huánuco.

En la investigación se determinó los antecedentes del uso del Patrimonio Cultural-Mercado Central de Huánuco mediante la recopilación de datos y la elaboración de fichas.

Las primeras edificaciones levantadas en la urbe de la entonces categorizada Villa tenían lugares religiosos, plazas y lugares de gobernación, razón por la que se tenía ciertas dudas de uso primigenio del actual mercado antiguo, tanto que se decía que fue convento o siempre fue un mercado; sin embargo, en el proceso de investigación se detectó el informe N° 0072-2021-DPHI-EVA/MC, donde se precisa que la edificación tiene su origen a fines del Siglo XIX, siendo **un colegio para varones su primer uso**. Esto a razón que existía la necesidad de dar educación a los hijos de mercaderes extranjeros que permanecían en la ciudad por motivo de negocio.

SEGUNDO. - Describir el estado Físico Espacial del Patrimonio Cultural-Mercado Central para su valoración

En la tesis se realizó la descripción del estado Físico Espacial del Patrimonio Cultural-Mercado Central para su valoración, mediante el empleo de fichas de observación y planos de relevamiento, indicando el estilo del monumento arquitectónico como **Arquitectónico Colonial**, con sus característicos arcos de medio punto, patio central y zaguán de acceso; la planta cuadrangular fue un planteamiento típico en la zona de los andes centrales de la época con el empleo de superficies lisas, sin ornamentos, techo de tejas, rodeado por ambientes que podrían ser empleados para impartir clases y con una zona administrativa que sería de 2 niveles en la esquina Sur, actualmente formada por el Jr. Hermilio Valdizán y el Pasaje La Merced.

TERCERO. - Identificar las características constructivas y patológicas de edificación del Patrimonio Cultural- Mercado Central.

Se identificó las características constructivas y patológicas de la edificación del Patrimonio Cultural Mercado Central. Considerando las inspecciones oculares realizadas por la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble del Ministerio de Cultura a la edificación, así como algunos referentes de épocas cercanas, la edificación está elaborada de adobe que contaría con cimientos de piedra de canto rodado, sobrecimiento de piedras lajas, tratadas para evitar la capilaridad. El revestimiento es de mortero de barro arcilloso, la cubierta tiene una estructura de madera rolliza que sostiene al techo de teja de arcilla, los cielos rasos se encuentran cubiertos con yeso, y tienen carrizos amarrados con cuero.

Las patologías que se detectaron están relacionadas con fisuras y grietas en las fachadas, columnas y en sobrecimientos que podrían ser causados por la sobrecarga a la estructura original mediante la instalación de altillos y el encimado de arquerías en el patio central.

También encontramos humedad en la parte alta de los muros, pérdida de cobertura por no tener mantenimiento, así como el ataque de insectos, lo que permitió el ingreso de la humedad y la caída de una de las torres existentes.

La degradación en las bases de muros por causa antrópicas, como son la modificación para instalaciones de tuberías sin autorización.

CUARTO. - Elaborar la propuesta de restauración y revaloración del Patrimonio Cultural-Mercado Central de Huánuco para su Puesta en Valor

En esta tesis se elaboró la propuesta de restauración y revaloración del Patrimonio Cultural-Mercado Central de Huánuco para su Puesta en Valor.

Se ha tenido en consideración la importancia del patrimonio cultural en nuestra ciudad, ya que se han perdido gran cantidad de estos por lo que se está perdiendo identidad y cultura, por esta razón se propone la restauración de la edificación del patrimonio con la recuperación de sus tejados, espacios limpios interiores, estructura dañada, tratamiento de revestimiento ente otros. Y la intervención de la plazuela para su recuperación y dotarlos con un valor

arquitectónico, sin dejar de lado el punto de vista social pues planteamos la reubicación de los comerciantes a la zona de sótanos, debajo de la plazuela, así como el uso de comercio que sea compatible a la edificación y no genere riesgo de degradación o deterioro.

QUINTO. - Proponer la intervención urbana de las vías adyacentes al Patrimonio Cultural.

La presente investigación propone la intervención urbana de las vías adyacentes al Patrimonio Cultural.

Con el motivo de coadyuvar la propuesta de restauración proponemos la intervención de la vías aledañas al patrimonio, planteamos que las vías de pasaje la Merced y el Jr. Hermilio Valdizán tengan una naturaleza compartida, de uso tanto peatonal como vehicular pero de un tráfico reducido, mediante el planteamiento del mismo nivel entre ambos usos, así como el uso de elementos persuasivos como bolardos, jardineras y rampas de accesibilidad con la intención de que los vehículos bajen su velocidad.

Todo lo investigado, nos permitió elaborar la propuesta Puesta en Valor del Mercado Central de Huánuco para prevenir la pérdida del Patrimonio Cultural, cumpliendo con cada uno de los objetivos planteados.

RECOMENDACIONES

Al Ministerio de Cultura - Dirección Regional Huánuco, recomendamos tener un archivo de la información recabada respecto a las edificaciones declaradas Patrimonio Cultural, lo que permitiría un análisis más preciso y eficiente, incluso pudiendo ser este cada cierto tiempo, para tener registrados las modificaciones existentes. Tanto de antecedentes históricos como de las patologías que los aquejan.

A la Municipalidad Provincial de Huánuco que, siendo titular Registral del inmueble y por lo tanto responsable de la conservación de este bien, recomendamos ejecutar los tratamientos planteados por el Ministerio de Cultura, así como tener en consideración el presente proyecto, que representaría la recuperación de un patrimonio Cultural, un aporte a la mejora imagen urbana adicionando un espacio cultural y recreacional, y mejorando la calidad de servicio para la población.

Al Colegio de Arquitectos sede regional Huánuco, que teniendo el amparo de las leyes se puedan manifestarse respecto a los patrimonios arquitectónicos de nuestra ciudad, así como también soliciten la intervención de profesionales especialistas a las municipalidades para la intervención de éstos. A sus agremiados que son servidores públicos, hagan respetar lo establecido por las instituciones y las normas según su jerarquía.

A los estudiantes y docentes de las universidades de Huánuco que tienen la carrera de Arquitectura, en especial a la Universidad Hermilio Valdizán, incentivar en sus alumnos el respeto, conocimiento, estudio y planteamiento de propuestas para la recuperación de las pocas edificaciones de Patrimonio Cultural que nos están quedando en la región.

A la población en general, que considere esta investigación como base para ampliar y continuar con estudios referidos a nuestra historia; por que aquel que no reconoce el pasado no valora su presente y no trabaja para el futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliaga Villegas, M. A. (2019). *Puesta en valor de las Casas Hacienda pertenecientes a las Comunidades Afrobolivianas de Chijchipa y Mururata [Tesis de Grado, Universidad Mayor de San Andres]*. Repositorio Institucional, La Paz. Obtenido de <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/28032>
- Beingolea Del Carpio, J. L. (2015). *Victor Pimentel Gurmendi y el Patrimonio monumental. Textos escogidos*. (Primera ed.). Lima, Perú: Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Ingeniería.
- Bernal Ramos, I. (2022). *Jerez, ciudad-bodega: un proyecto para la conservación y puesta en valor del patrimonio bodeguero de Jerez [Trabajo de fin de master, Universidad de Córdoba]*. Repositorio Institucional, España. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10396/22605>
- Broto, C. (2005). *Enciclopedia Broto de Patologías de la Construcción* (Vol. 1). Barcelona: Links International.
- Calderón Gudiño, L. A. (2016). *Puesta en valor del edificio patrimonial "Casa Galarza" [Trabajo de graduación para optar el título de Arquitecto, Universidad Central del Ecuador]*. Repositorio Institucional. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/10078>
- Carretón, A. (s.f.). *Patrimonio Inteligente*. Obtenido de ¿Qué es la Puesta en Valor del Patrimonio Cultural?: <https://patrimoniointeligente.com/la-puesta-en-valor-del-patrimonio-cultural/>
- Casimiro Gómez, J. D. (2016). *Restauración arquitectónica de la casa hacienda Quicacán para su revaluación como patrimonio histórico-turístico, paisajístico y puesta en uso sostenible, microcuenca del Distrito de Conchamarca, Departamento de Huánuco 2015-2025 [Tesis de Grado, UNHEVAL]*. Repositorio Unheval-Institucional, Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.13080/1146>
- Ceballos Espigares, M. (s.f.). *Conservación de Monumentos [Archivo PDF]*. Obtenido de https://www.academia.edu/42964356/Ceballos_Mario_-_Conservacion_de_monumentos?auto=download
- Crisóstomo Ortega, J. (2014). *Restauración arquitectónica de la casa hacienda de Huancachupa para su revaloración como patrimonio histórico, turístico y puesta en uso social- micro cuenca de Cayran 2014 [Tesis de Grado, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]*. Repositorio UNEHAVL-Institucional, Huánuco, Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.13080/148>
- Delgado Panimboza, J. R. (2019). *Rehabilitación Arquitectónica con puesta en valor de un bien patrimonial en el Centro Histórico de Quito [Trabajo de titulación modalidad presencial, Universidad Central del Ecuador]*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/19718>
- Gaona Elera, E. L. (2016). *REHABILITACIÓN EDILICIA COMO SOLUCIÓN A LA DEGRADACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL DE LA ANTIGUA ESTACIÓN FERROVIARIA DEL PUERTO ETEN [Tesis de Pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]*. Repositorio USAT-Tesis, Chiclayo.
- Garabito Maldonado, B. D., & Umeres Francia, C. A. (2020). *Espacios culturales y recreativos como elemento de integración del Centro Poblado Unanue: puesta en valor de la antigua casa Hacienda Unanue en San Vicente de*

- Cañete [Tesis de Grado, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio URP-Tesis. Obtenido de <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/4232>*
- Hayakawa Casas, J. C. (2012). *Restauo UNI. Breve antología de textos de restauración del patrimonio monumental edificado*. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería, Editorial Universitaria.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación [Archivo PDF]* (Sexta ed.). México D.F., México: McGRAW-HILL. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Instituto Nacional de Cultura. (2007). *Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural [Textos Internacionales para su Recuperación, Repatriación, Conservación, Protección y Difusión]*. Instituto Nacional de Cultura. Obtenido de <http://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/40>
- Lebrún Aspíllaga, A. M. (2020). El caso de la Casa Hacienda Shismay - Huánuco y la gestión del Patrimonio Histórico. *Consensus*, 25(2), 161-172. <https://doi.org/https://doi.org/10.33539/consensus.2020.v25n2.2507>
- López, J. (2002). *Háblame del Patrimonio Mundial [Archivo PDF]*. (W. Navarrete, Trad.) París, Francia: UNESCO. Obtenido de unesdoc.unesco.org/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_36de5d66-5350-486e-9cc1-2d3980ff61ae?_=129083spa.pdf&to=49&from=1
- Madagán, M. (2000). Ciertas cuestiones teóricas sobre símil piedra, edificios históricos y restauración. *Revista Hábitat N° 31*, 11-15.
- Mariel Fiorentino, R. (2019). Posturas críticas y teorías de la restauración. (F. París Benito, Ed.) *Textos de cátedra Volumen VI*, 6, 149-184. Obtenido de <https://librosfaud.mdp.edu.ar/EbooksFaud/catalog/view/patrimonio%2007/51/534-1>
- Martínez-Medina, A. (6 de Marzo de 2015). Composición Arquitectónica 6. Tema 1: Patrimonio arquitectónico: aproximación al presente de los ‘monumentos’ [Universidad de Alicante. Departamento de Expresión Gráfica y Cartografía]. Alicante, España. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10045/45625>
- Ministerio de Cultura del Perú. (2020). *Qhapaqnan Perú Sede Nacional*. Ministerio de Cultura del Perú. <https://doi.org/https://qhapaqnan.cultura.pe/sites/default/files/mi/archivo/GuiaDeConservacion2.pdf>
- Ministerio de Cultura; Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. (2014). *Patrimonio y Cultura*. Cusco. Obtenido de <http://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/839>
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2006, 23 de mayo). *Decreto Supremo N°011 del 2006 [Reglamento Nacional de Edificaciones, Norma A.140]*. Diario Oficial El Peruano. Obtenido de <https://ww3.vivienda.gob.pe/ejes/vivienda-y-urbanismo/documentos/Reglamento%20Nacional%20de%20Edificaciones.pdf>
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2021, 29 de enero). *MODIFICACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA G.040, DEFINICIONES DEL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES*. Diario Oficial El Peruano. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1621194/preview_RM%20029-2021-VIVIENDA.pdf.jpg

- Mollinedo Parihuana, Y. E. (2018). *Proyecto de Restauración y Puesta en Valor de la Casa Deustua, Tacna - 2017* [Tesis de Grado, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio UPT-Institucional. Obtenido de <http://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/1036>
- Municipalidad Provincial de Huánuco. (2021, 27 de agosto). *Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Huánuco 2019-2029*. Huánuco.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1972, 23 de noviembre). *Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*. París. Obtenido de <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- Piedra Solis, K. (2017). *Puesta en Valor de Edificios Patrimoniales, El caso de las Edificaciones El Salitral* [Tesis de Licenciatura, Instituto Tecnológico de Costa Rica]. Repositorio Institucional, San José. Obtenido de <https://hdl.handle.net/2238/9822>
- Piñas Quiñones, J. M., & Ruiz Yachi, P. S. (2019). *Puesta en valor del patrimonio arquitectónico monumental y la función educativa preuniversitaria - Local Central N° 2 de la UNCP* [Tesis de Grado, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio UNCP-Institucional. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12894/5872>
- Razeto Urioste, R. (2015). Puesta en Valor del Patrimonio Inmueble Chileno a través de la Sostenibilidad y la Implementación de Modelos de Gestión. *Devenir - RRevista De Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 2(4), 127-149. <https://doi.org/https://doi.org/10.21754/devenir.v2i4.281>
- Rodas Saldaña, R. L. (2021). *Intervención en un patrimonio monumental inmueble republicano en ciudades costeras, año 2017* [Tesis de Grado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio UCV-Institucional. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/62728>
- Vara Horna, A. A. (2015). *7 Pasos para Elaborar una Tesis* (Primera ed.). Lima, Perú: Macro.
- Vento Figueroa, G. M. (2019). *Puesta en Valor del Patrimonio Histórico del Distrito del Rímac. Caso: Jr. Hualgayoc* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio UNFV-Institucional. Obtenido de <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/4108>
- Zermeño Méndez, S., & Reyes García, H. (2015). *Metodología de la Conervación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico a través de su Materia* (Primera ed.). México, Distrito Federal, México: Pearson Educación de México.
- Zupan de Saldías, V. (1999). El último documento [Historia del taller de restauración de bienes muebles del Instituto Nacional de Cultura 1973-1997]. *Espacio*(43), 62-69. Obtenido de <http://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/238>

NOTA BIOGRÁFICA



Bachiller Joao Paulo Torres Manzano, nació en el Distrito de Huánuco, Provincia de Huánuco del Departamento de Huánuco en el año 1987, en un hogar conformado por su padres y tres hermanos.

Cursó sus estudios de educación primaria en la ciudad de Pucallpa en el Colegio Sor Anetta de Jesús y los secundarios en el colegio Parroquial Pillco Marca, posteriormente cursó y culminó sus estudios universitarios en la Universidad Nacional Hermilio Valdizan obteniendo el grado de bachiller en arquitectura en el año 2015, se ha desempeñado laboralmente en temas relacionados al desarrollo de proyectos de Edificaciones y el Saneamiento Físico Legal de predios; y actualmente desarrolla trabajos de forma independiente.

Con ánimo de aportar algo positivo a la ciudad de Huánuco, decidió estudiar e intervenir el Mercado Central de Huánuco nombrado como patrimonio Cultural; acompañado de su colega, compañero de vida, cómplice de aventuras Jenny Barrionuevo pudieron realizar este proyecto o sueño pospuesto, obteniendo como resultado la presente Tesis.

NOTA BIOGRÁFICA



Jenny Magaly Barrionuevo Torres, nació en el Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima en el año 1985, posteriormente a los cuatro meses fue trasladada la ciudad de Huánuco donde creció en un hogar cerca de su madre y abuelos maternos.

Cursó sus estudios de educación primaria en el Colegio Juana Moreno y los secundarios en el colegio Augusto Salazar Bondy, posteriormente cursó y culminó sus estudios universitarios en la Universidad Nacional Hermilio Valdizan obteniendo el grado de bachiller en arquitectura en el año 2014, se ha desempeñado laboralmente en temas relacionados al Saneamiento Físico Legal de predios; y actualmente desarrolla trabajos de forma independiente; razón por la que en el diario trajinar y con la percepción de la formación en las aulas universitarias llamó su atención los monumentos Históricos de la ciudad de Huánuco al ver que con el pasar de los años estos están desapareciendo.

Por esta razón y con ánimo de aportar algo positivo a la ciudad de Huánuco, decidió intervenir el Mercado Central de Huánuco asignado como patrimonio Cultural; acompañada de su colega, compañero de vida, cómplice de aventuras Joao Torres pudieron realizar este proyecto o sueño pospuesto, obteniendo como resultado la presente Tesis.

TÍTULO: PATRIMONIO CULTURAL Y PUESTA EN VALOR DEL MERCADO CENTRAL EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO – 2022							
PROBLEMAS	OBJETIVOS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES					METODOLOGÍA
		VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	TÉCNICA	INSTRUMENTO	
PROBLEMA GENERAL: ¿De qué manera la Puesta en Valor del Mercado Central de Huánuco va a prevenir la pérdida del Patrimonio Cultural?	OBJETIVO GENERAL: Proponer la Puesta en Valor del Mercado Central de Huánuco para prevenir la pérdida del Patrimonio Cultural.	PATRIMONIO CULTURAL	Histórica	Antigüedad Propietarios Evolución	Análisis documental. Encuesta Fichas de Diagnóstico y observación.	Libros y manuscritos	Enfoque de investigación: Cualitativo (Como menciona Hernández, Fernández, Baptista, 2014, Pág. 7). Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. Diseño de Investigación: Explorativo de Investigación – Acción Según Vara (2015), “Se usa cuando se interviene directamente en la realidad investigada y no puede desligarse de ella. El investigador participa y coopera con los investigados, y la investigación casi siempre corresponde a una acción o resolución de un problema”.
PROBLEMA ESPECÍFICO 1: ¿De qué manera se determinarán los antecedentes del uso del Patrimonio Cultural-Mercado Central de Huánuco?	OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Determinar los antecedentes del uso del Patrimonio Cultural-Mercado Central de Huánuco		Urbana	Zonificación Escala Jerarquía		Ficha de observación	
PROBLEMA ESPECÍFICO 2: ¿Cuál es la situación del estado Físico Espacial del Patrimonio Cultural-Mercado Central para su valoración?	OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Describir el estado Físico Espacial del Patrimonio Cultural – Mercado Central para su valoración.		Arquitectónico	Estilo Arquitectónico Características constructivas. Afectaciones Patológicas		Ficha de observación	
PROBLEMA ESPECÍFICO 3: ¿Cómo se determinará las características constructivas u patológicas de edificación del Patrimonio Cultural-Mercado Central	OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Determinar las características constructivas y patológicas de edificación del Patrimonio Cultural – Mercado Central.		Social	Conocimiento de Conservación. Protección de Monumentos		Encuesta	
PROBLEMA ESPECÍFICO 4: ¿De qué manera se propondrá la revaloración urbana adyacente al Patrimonio Cultural?	OBJETIVO ESPECÍFICO 4: Proponer la revaloración urbana adyacente al Patrimonio Cultural.		Propuesta Arquitectónica	Función Forma		Análisis de Contenido Diagramas Organigramas	
PROBLEMA ESPECÍFICO 5: ¿De qué manera se propondrá la restauración del Patrimonio Cultural-Mercado Central de Huánuco para su Puesta en Valor?	OBJETIVO ESPECÍFICO 5: Proponer la restauración del Patrimonio Cultural-Mercado Central de Huánuco para su Puesta en Valor.		Reintegración al Contexto Actual	Zonificación Uso del suelo		Fichas de Observación Plan de Desarrollo Urbano	
PROBLEMA ESPECÍFICO 6: ¿De qué manera se logrará la reintegración del Patrimonio Cultural-Mercado Central de Huánuco reasignando su uso de acuerdo al contexto actual de la ciudad?.	OBJETIVO ESPECÍFICO 6: Proponer la reintegración del Patrimonio Cultural-Mercado Central de Huánuco, reasignándole un uso de acuerdo al contexto actual de la ciudad.	Identidad Cultural	Nivel de conocimiento cultural	Encuesta			
		Participación Ciudadana	Acciones colectivas Actividades	Encuesta			
		Restauración	Proceso constructivo Materiales adecuados Conservación.	Fichas de Observación Fotografías Libros			
		PUESTA EN VALOR DEL MERCADO CENTRAL					Línea de Investigación: Patrimonio Arquitectónico Población y Muestra: Población: Comerciantes, especialistas en restauración, funcionarios públicos y población de la ciudad de Huánuco

ANEXOS**Anexo 02: Ficha Bibliográfica**

Código: FB1

Fecha: ____/____/2022

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

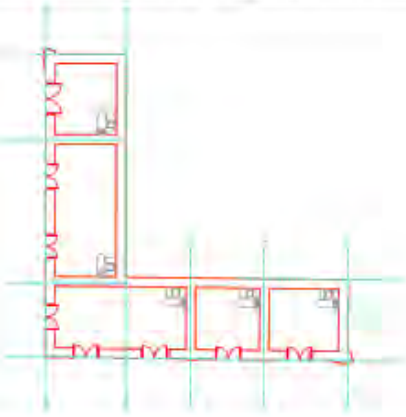

FICHA BIBLIOGRÁFICA	
Nombre del Autor:	
Año de publicación:	
Título del Libro:	
Edición:	
Editorial:	
Páginas:	

Anexo 02: Ficha de Estado Físico Espacial

Código: FEF1

Fecha: ____/____/2022

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ESTADO FÍSICO ESPACIAL						
Ficha N°1	Zona A					
Planta Arquitectónica	Plano Clave					
						
Foto						
Leyenda – Patologías						
Alteración en cubierta		Manchas de Humedad		Presencia de moho		
Obra Nueva		Desgaste		Fisuras		
Alteración en muros		Pérdida de piezas				
Elementos	Rango de daño					Materialidad
	Ninguno	Leve	Moderado	Fuerte	Severo	
Cimientos						Piedra
Columnas						Adobe y quincha
Muros						Adobe y tapial
Tijerales						Metálicos
Revoques						Yeso, Barro, Cemento
Pintura						Simple
Pisos						Concreto
Cubiertas						Calamitas, tejas de arcilla
Puertas						Madera, metálicas, rejas de hierro
Ventanas						Madera, metálicas, rejas de hierro
I. Eléctricas						Cables expuestos.
I. Sanitarias						Tubería de pvc
Observaciones						
Estado de conservación	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala	
Daño existente	Daño existente					
Ninguno	Estado óptimo, conserva forma y es funcional.					
Leve	Conserva su forma, es funcional, pero necesita mantenimiento.					
Moderado	Conserva su forma y es funcional en forma precaria o conserva su forma pero no es funcional.					
Fuerte	Conserva vestigios de forma y localización.					
Severo	Pérdida de material, fragmentación y legibilidad.					

Anexo 03: Ficha de Observación

Código: FO1

Fecha: ____/____/2022

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE OBSERVACIÓN					
IDENTIFICACIÓN: INMUEBLE DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN Rubro: Monumento Arquitectónico					
					
<p>Nombre del Edificio Mercado Central de Huánuco</p> <p>Dispositivo Legal: Resolución Jefatural R.J. N°348-91-INC/J de fecha 08-03-1991</p>	<p>Propietario actual:</p> <p>Gobierno Central <input type="checkbox"/></p> <p>Gobierno Regional <input type="checkbox"/></p> <p>Gobierno local <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Iglesia <input type="checkbox"/></p> <p>Persona Natural <input type="checkbox"/></p> <p>Persona Jurídica <input type="checkbox"/></p>				
<p>Localización:</p> <p>Distrito: Huánuco Provincia: Huánuco Departamento: Huánuco</p> <p>Dirección: Intersección del Jr. 28 de Julio, Jr. Huánuco, Calle La Merced y Jr. Hermilio Valdizán.</p>	<p>Nombre: Municipalidad Provincial de Huánuco</p> <p>Anterior Propietario: Encomendero Juan de Mori.</p>				
Zonificación Actual: Comercio Especializado CE					
Año de construcción:					
1° Teoría: Siglo XVII	2° Teoría: Siglo XIX				
Uso Actual:					
Cultural	Religioso	Residencial	Industrial	Comercial	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso Original:					
Industrial	Religioso	Residencial	Comercial	Educativo	<input checked="" type="checkbox"/>
Estilo Arquitectónico:					
Colonial	<input checked="" type="checkbox"/>	Barroco	Moderno	Republicano	Neocolonial



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

En la ciudad universitaria de Cayhuayna a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil veintitres, siendo las diez y siete horas, en cumplimiento al Reglamento General de Grados y Títulos, se reunieron en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura los miembros del jurado, designados según RESOLUCIÓN VIRTUAL N°846-2023-UNHEVAL-FICA-D y RESOLUCIÓN DE DECANO N°1204-2023-UNHEVAL-FICA-D, de fecha 22 de diciembre de 2023 donde se fija fecha y hora para participar en la sustentación de tesis titulada **PATRIMONIO CULTURAL Y PUESTA EN VALOR DEL MERCADO CENTRAL EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO - 2022**, presentado por los bachilleres **JENNY MAGALY BARRIONUEVO TORRES** y **JOAO PAULO TORRES MANZANO** en el Programa de Fortalecimiento en Investigación-PROFI, para obtener el **Título Profesional de Arquitecto**, de la Carrera Profesional de Arquitecto, de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura.

Jurados examinadores integrados por los siguientes docentes:

Dr. VICTOR MANUEL GOICOCHEA VARGAS: Presidente
Mg. DARCY E. ARESTEGUI DE KOHAMA: Secretario
Mg. BETHSY LILIANA SERRANO MARIÑO: Vocal

Los aspirantes procedieron al acto de defensa de su tesis:

- Exposición de la tesis
- Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación de los aspirantes al título de profesional arquitecto, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Presentación personal
- Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y recomendaciones.
- Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado.
- Dicción y dominio de escenario.

Finalizado el acto de defensa, los miembros de jurado procedieron a la evaluación de los aspirantes al título profesional de arquitecto, obteniendo luego el resultado siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES	CUANTITATIVA	CUALITATIVA	CALIFICATIVO
BARRIONUEVO TORRES JENNY MAGALY	16	BUENO	APROBADO
TORRES MANZANO JOAO PAULO	16	BUENO	APROBADO

Calificación que se realizó de acuerdo a la Resolución Consejo Universitario N°3412-2022-UNHEVAL -Título VII – Capítulo VI Art.78 Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán

Los miembros del jurado firman el acta en señal de conformidad, siendo (7.40 PM), del mismo día.


VICTOR MANUEL GOICOCHEA VARGAS
PRESIDENTE
N° DNI 22515431


DARCY E. ARESTEGUI DE KOHAMA
SECRETARIO
N° DNI 22516780


BETHSY LILIANA SERRANO MARIÑO
VOCAL
N° DNI 41547088

Leyenda:

*Resultado: Aprobado o Desaprobado

*Mención según escala de calificación: (19 a 20: Excelente); (17 a 18: Muy Bueno); (14 a 16: Bueno)



CONSTANCIA DE SIMILITUD N° 163-2023
SOFTWARE ANTIPLAGIO TURNITIN-FICA-UNHEVAL.

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

La Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco, emite la presente constancia de Antiplagio, aplicando el Software TURNITIN, la cual reporta un 6%. de similitud general, correspondiente a los Bachilleres interesados, **BARRIONUEVO TORRES Jenny Magaly y TORRES MANZANO Joao Paulo**, del Borrador de Tesis "**PATRIMONIO CULTURAL Y PUESTA EN VALOR DEL MERCADO CENTRAL EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO - 2022**", considerando como asesor al **Mg. Arq. Torres Romero Lucio**

DECLARANDO (APTO)

Se expide la presente, para los trámites pertinentes

Pillco Marca, 21 de diciembre 2023



.....
Dr. José Luis VILLAVIGENCIO GUARDIA
Director de la Unidad de Investigación
Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura

DLJLVG 2023

NOMBRE DEL TRABAJO

“PATRIMONIO CULTURAL Y PUESTA EN VALOR DEL MERCADO CENTRAL EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO - 2022”

AUTOR

Jenny Magaly BARRIONUEVO TORRES - Joao Paulo TORRES MANZANO

RECUENTO DE PALABRAS

24340 Words

RECUENTO DE CARACTERES

144063 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

137 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

7.9MB

FECHA DE ENTREGA

Dec 21, 2023 10:48 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Dec 21, 2023 10:50 AM GMT-5


● 6% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 6% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 3% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)



Dr. Ing. Jose Luis Millavicencio Guardia
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
DOCENTE DE LA FICA

● 6% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 6% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 3% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

FUENTES PRINCIPALES

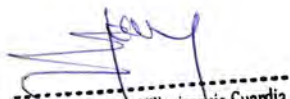
Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	edoc.pub Internet	<1%
2	issuu.com Internet	<1%
3	repositorio.unheval.edu.pe Internet	<1%
4	moleskinearquitectonico.blogspot.com Internet	<1%
5	munihuanuco.gob.pe Internet	<1%
6	repositorio.ucv.edu.pe Internet	<1%
7	renati.sunedu.gob.pe Internet	<1%
8	repositorio.upt.edu.pe Internet	<1%


 Dr. Ing. José Luis Villavicencio Guardia
 DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
 DOCENTE DE LA FICA

Descripción general de fuentes

9	dgeec.mec.pt Internet	<1%
10	repositorio.uap.edu.pe Internet	<1%
11	repositorio.ucsm.edu.pe Internet	<1%
12	Universidad Anahuac México Sur on 2023-05-15 Submitted works	<1%
13	repositorio.uancv.edu.pe Internet	<1%
14	repositorio.ulima.edu.pe Internet	<1%
15	hdl.handle.net Internet	<1%
16	Universidad Ricardo Palma on 2021-07-02 Submitted works	<1%
17	Universidad Andina del Cusco on 2018-05-28 Submitted works	<1%
18	unesco.org Internet	<1%
19	docplayer.es Internet	<1%
20	repositorio.une.edu.pe Internet	<1%


 Dr. Ing. Jose Luis Villavicencio Guardia
 DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
 DOCENTE DE LA FICA

Descripción general de fuentes

- | | | |
|----|---|-----|
| 21 | Universidad San Ignacio de Loyola on 2022-06-05
Submitted works | <1% |
| 22 | es.scribd.com
Internet | <1% |
| 23 | Universidad Internacional del Ecuador on 2022-05-17
Submitted works | <1% |



Dr. Ing. Jose Luis Villavicencio Guardia
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION
DOCENTE DE LA FICA

Descripción general de fuentes



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado	X	Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado	
-----------------	---	-----------------------------	--	------------------	----------	--	-----------	--

Pregrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
Escuela Profesional	ARQUITECTURA
Carrera Profesional	ARQUITECTURA
Grado que otorga	-----
Título que otorga	ARQUITECTO

Segunda especialidad (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	-----
Nombre del programa	-----
Título que Otorga	-----

Posgrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Nombre del Programa de estudio	-----
Grado que otorga	-----

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Apellidos y Nombres:	TORRES MANZANO JOAO PAULO							
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	952077401
Nro. de Documento:	44736682				Correo Electrónico: JPTM_87@HOTMAIL.COM			

Apellidos y Nombres:	BARRIONUEVO TORRES JENNY MAGALY							
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	962915994
Nro. de Documento:	42870722				Correo Electrónico: J_BTORRES@HOTMAIL.COM			

Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI		Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	
Nro. de Documento:					Correo Electrónico:			

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	X	NO	
Apellidos y Nombres:	TORRES ROMERO LUCIO			ORCID ID: https://orcid.org/ 0000-0002-9988-0153
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte	
			C.E.	
	Nro. de documento:			20001670

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	GOICOCHEA VARGAS VICTOR MANUEL
Secretario:	ARESTEGUI DE KOHAMA DARCY EUDOMILIA
Vocal:	SERRANO MARIÑO BETHSY LILIANA
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	


5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)
PATRIMONIO CULTURAL Y PUESTA EN VALOR DEL MERCADO CENTRAL EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO - 2022
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)
TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)			2023
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	X	Tesis Formato Artículo
	Trabajo de Investigación		Trabajo de Suficiencia Profesional
	Trabajo Académico		Otros (especifique modalidad)
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	Patrimonio	Puesta en Valor	Restauración



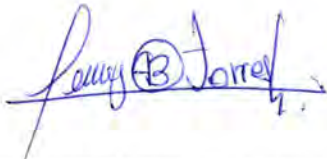

Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	X	Condición Cerrada (*)
	Con Periodo de Embargo (*)		Fecha de Fin de Embargo:

¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):	SI	NO	X
Información de la Agencia Patrocinadora:			

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



A través de la presente, Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma: 		 Huella Digital
Apellidos y Nombres: TORRES MANZANO JOAO PAULO DNI: 44736682		
Firma: 		 Huella Digital
Apellidos y Nombres: BARRIONUEVO TORRES JENNY MAGALY DNI: 42870722		
Firma:		Huella Digital
Apellidos y Nombres: DNI:		
Fecha: 21/21/2024		

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una **X** en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.